HISTORIA

de

PURRANQUE

J. Vicente Montecino Sangmeister
Alcalde de Purranque
Miembro del Círculo Amancay de Osorno

HISTORIA de PURRANQUE

J. Vicente Montecino Sangmeister
Alcalde de Purranque
Miembro del Círculo Amancay de Osorno

IMPRENTA GONZÁLEZ
OSORNO
1961

"La historia es el espíritu de nuestros pueblos, y, como la de nuestras instituciones, depende de la base con que se hayan formado. Al tender siempre a levantar el nivel de sus hombres y de sus hechos obliga a que su contenido nunca muera".

(Abraham Lincoln)

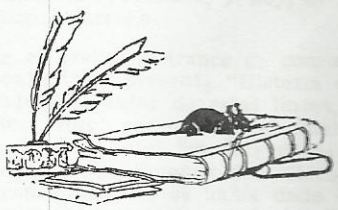

HISTORIA DE UNA CIUDAD

EN la historia de la fundación de las principales ciudades del país, existe un fondo épico, en que la destrucción, el incendio y el pillaje, constituyeron una especie de trilogía constante que condicionaron su existencia.

Un período de conquista es siempre así. En el caso de Chile, el hombre aborigen puso todos sus limitados recursos en juego, para evitar la consolidación del ciudadano español en las regiones que poblaba el Arauco indómito.

A estas condiciones de valor esencialmente étnico, también fué y sigue siendo el factor telúrico enemigo contumaz de las ciudades, cuando terremotos y salidas de mar de diversas intensidades provocan trastornos de considerable magnitud, con el consiguiente cuadro de ingentes pérdidas para la estructura económico-social de esas poblaciones. Consolidada la República, asunto que corresponde a un ayer inmediato, las ciudades del país, a través de sus pobladores, volcaron todo su esfuerzo por llevar en progreso acelerado el desarrollo funcional de sus comunidades. El correr del tiempo demostró que ese progreso corría en forma paralela al desarrollo del país, sumándose a ese factor la lucha tenaz de las regiones contra el centralismo del gobierno unitario que reside en la capital de la República. El desarrollo de nuestras ciudades no ha sido fácil, si se toma en cuenta los factores señalados, y los problemas que se suscitan en torno a la programación de su urbanismo, se debaten por largos años entorpecidas por la carencia de recursos económicos y por la dilatada tramitación burocrática que impone el sistema centralista que nos rige.

La función del Municipio ha sido profundamente valedera, en esta constante puja de intereses locales que propenden al adelanto de las ciudades. No han sido tampoco motivación negativa de su acción, la cercenación permanente de sus recursos que determinaron leyes en procura del robustecimiento del Erario, porque las representaciones de ediles han luchado tesoneramente contra la desidia y el abandono. Las ciudades del sur, han sido un ejemplo típico de esta superación progresista, que no ha logrado anonadar ni el trasmano geográfico, ni los obstáculos artificiales que hemos enumerado.

Tal es el caso, de la Villa "Lo Burgos", hoy Purranque, que unos cuantos lustros pretéritos fuera anodina población, y hoy, al medio siglo de existencia, causa el asombro por su dinámico desarrollo.

Ubicado ahora en el gratísimo trance de comentar este denso trabajo de investigación histórica que contiene la presente "Historia de Purranque", es evidente que el trasunto emocional produce al autor de estas líneas, un impacto inevitable. En el ordenamiento de estas ideas, fluye por un lado el amable recuerdo hacia el fundador don Tomás Burgos Sotomayor, y el hábil "raconteur" de la huella y el acontecimiento purranquino, el señor alcalde de la Comuna don Vicente Montecino Sangmeister. Hay en todo esto hechos trascendentes. No se había dado el caso en Chile, de que fuera el Alcalde, el hombre que simbólicamente guarda las llaves de su ciudad, quien ofrendara como una gema dilecta de su espíritu, a la ciudad que tantos afectos guarda, este recuento histórico.

Y él lo hace con sencillez plena, como suprema ofrenda al cincuentenario de la fundación de la villa. Nos encontramos así, por primera vez en la historia patria, con un Alcalde que asume la función de historiar la vida de su ciudad, cuando ella cumple cincuenta años de su existencia.

¿Con qué elementos de juicio, contaba el autor, para acometer esta noble empresa?. Ha imperado en él, más que nada, su gran amor al terruño. Y bien sabemos que este factor ha sido elemento decisivo para todo el desarrollo de las regiones australes. Todas las empresas de orden material y espiritual que le dan vida y fisonomía a las provincias australes, nacieron a impulsos de esa inquietud, que tipifica al hombre del sur.

El autor de la Historia de Purranque, ha pensado sólo en una honesta contribución para el futuro, y evidentemente así lo es, porque en este exhaustivo trabajo, no observaremos ni la postura académica, ni el planteamiento de la teoría del arte de historiar, en resguardo del propósito por historiar por simple sinceridad. Por sobre ese impulso científico de buscar la verdad del hecho histórico, con el concurso de una técnica depurada, se impuso la vital necesidad de coordinar la escasa documentación, para protocolizar la fecha exacta de la fundación, que la Ilustre Municipalidad de Purranque acordó ser el 18 de Abril de 1911. La historia de Purranque, queda así amarrada, en torno a esa fecha que logrará vitalizar todo su contenido, operando el autor en torno al esquema, de todo el pasado inquieto que entronca con las antiguas familias que poblaron la región de Dollinco, asociándolo a las motivaciones que dieron entrada al hombre blanco, en las regiones habitadas por el antepasado aborigen.

"Historia de Purranque"

La extraordinaria fluidez de este trabajo, muestra todos sus relieves en el entroncamiento de la descendencia de don Camilo Santibáñez, el primer hombre blanco que compra los terrenos de Dollinco al cacique don Raylef. En esta superestructura, engarzan las tierras de Purranquil, que al ser adquiridas por don Félix Rosas Manríquez, pasarán luego a pertenecer al fundador de Purranque don Tomás Burgos Sotomayor, como consecuencia de la comunidad de bienes habida con la señora Sofía Rosas Durán.

Dedica el autor, un emocionado recuerdo al fundador de la Villa "Lo Burgo" presentándole a través de su semblanza de visionario y filántropo. Cobran singular interés la descripción del antiguo camino Real y la inauguración de la Estación de Ferrocarriles; la fundación y vida de sus instituciones. Junto a todo ésto el recuerdo de numerosas personalidades y vecinos que en común han labrado el progreso de esta joven ciudad, que logra cifrar todas sus esperanzas de progreso, cuando en 1939, se crea la Comuna de Purranque. Desde ese instante la floreciente villa, da pasos de ciudad madura, buscando los horizontes promisorios en que hoy se encuentra.

La Historia de Purranque, que hoy nos entrega su autor, don Vicente Montecino S., es el digno corolario de una ciudad pujante, que en la permanente búsqueda de sus ideales supremos de progreso, pasa a constituir hoy una de las comunidades más brillantes de la Provincia de Osorno. El esfuerzo de su autor merece el reconocimiento público de toda la ciudadanía.

Osorno, Marzo de 1961.

PABLO BURGOS ROSAS

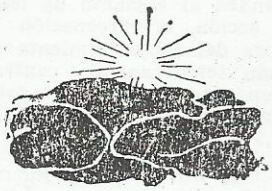

Escudo de la ciudad de Purranque

El Escudo Oficial de la ciudad de Purranque ha sido adaptado por la Ilustre Municipalidad en Sesión Ordinaria del día 1.o de Marzo de 1961, con asistencia del Alcalde titular, que presidió la sesión y de los Regidores señores Rubén Barrientos y Ernesto 2° Higueras y el Secretario titular don Ladislao Arriagada.

Su significado ha sido tomado de los importantes motivos que se indican y llevado a la pluma por el dibujante don Julio Munizaga, de una idea que de estos motivos indicó a éste el señor Alcalde, estudiando en conjunto con el señor dibujante el diseño y su formación.

Características del Escudo Oficial de Purranque:

Un águila, un castillo y una flor de lis, fueron tomados de las armas del linaje de la familia Burgos de España, en homenaje al benemérito ciudadano, fundador de la Villa, don Tomás Burgos Sotomayor.

Una espiga de trigo y una flor de lino corresponden al esfuerzo de la agricultura

Los animales, al esfuerzo de la ganadería y lechería.

Una abeja representa el trabajo organizado de la industria y el comercio.

El lema da a conocer el esfuerzo y la unión en el trabajo que siempre imprimieron los esforzados iniciadores de la ciudad y que aún persiste.

Lleva el escudo la fecha de la fundación de la ciudad por don Tomás Burgos Sotomayor el 18 de Abril de 1911.

PROLOGO

Hay una verdad muy cierta, al afirmar que la mística del escritor "es la hazaña quijotesca de lo que puede la pluma y la hoja de papel; es el genio del que escribe y que en impulso infinito de éxtasis, siente alivio al escribir".

Perdona entonces lector, si aquellas líneas que preceden sean muchas veces fantasía y un poco mal hilvanadas.

Don Víctor Sánchez Aguilera ha dicho: "No es fácil que los habitantes de un pueblo puedan emitir un juicio exacto sobre la impresión que su propia ciudad pueda causar a los extraños".

Hoy día casi todas las ciudades de Chile tienen su Historia o la narran en sus colecciones de tomos completos los historiadores como Barros Arana, Vicuña Mackenna, Pérez Rosales o Encina.

Guillermo Feliú Cruz, en su prólogo a la Historia de Osorno, dice "Tal como lo deseaba Barros Arana, los cronistas de las ciudades han podido extraer las noticias más valiosas, para poder seguir la evolución del pueblo chileno en cada uno de los movimientos que le ha impuesto la ley del progreso; la representación de la vida social, de las costumbres, tradiciones, creencias y aptitudes de los pueblos".

Queda así el bosquejo de una estampa que se vislumbra en la ley sociológica que determinará nuestro pasado.

Con motivo de cumplir en este mes la ciudad de Purranque el cincuentenario de su fundación, hemos tomado la tarea de recopilar de todas las fuentes que puedan llegar a la investigación misma del origen, y posteriormente del crecimiento y desarrollo de ella, con el objeto de llegar a formar lo que será "La Historia de Purranque".

Pocas decisiones más gratas para el espíritu que poder contribuír con un grano de arena a esta ciudad, a la cual tantos anhelos de prosperidad y engrandecimiento deseamos, y cuyo cauce histórico imprimió los verdaderos rumbos de sus antepasados, a sus realizaciones, desde su fundación hasta nuestros días.

Sortear todos los obstáculos, que forzosamente deben presentarse, muchas veces ayudados exclusivamente por la imaginación, es difícil concebir una obra que diga la historia misma de una ciudad, porque el pasado de la mayoría de nuestras ciudades sureñas, según los historiadores, fué ansioso y agitado.

Al buscar las fuentes de su iniciación histórica en ciudadanos diversos, que han sido testigos o han tenido vinculación con los antepasados de la ciudad, serán el reflejo de las conclusiones de las distintas actividades de la comunidad purranquina.

Muchos ciudadanos purranquinos, idos ya, se dibujarán en nuestras mentes y sus egregias figuras quedarán en nuestro recuerdo como silueta de eterno emblema.

Veamos, pues entonces, al ir abriendo las páginas de este libro, corazón y vida de una ciudad, lo que dice la "Historia de Purranque".

LA SELVA VIRGEN

La región en que más tarde se iba a levantar la ciudad, era, como lo dice su nombre, de magnífica y exhuberante selva virgen, que precisamente hacía que los suelos sean húmedos y blandos. De allí que los bravos e indómitos aborígenes las denominaban "purranquines".

Es por ello que no sería justo, aunque muchos digan que no es del caso, hacer al dar comienzo a esta "Historia de la ciudad de Purranque", un merecido homenaje a la naturaleza y con ello a la selva virgen, a los vocanes, lagos y ríos de esta zona sur, muy bien llamada por los articulistas y poetas "El Imperio de la Región de los Lagos", "La Suiza Chilena" o "El Paraíso del Turismo".

Porque antes que llegara el hombre, a estas nuestras tierras, la enmarañada y exhuberante vegetación, salpicada de musgos y flores multicolores, de simbolo el Copihue, de aves y animales salvajes, con su Rey el Puma; y el profundo olor a la naturaleza, eran dueños y señores de ellas. De fondo la cordillera y los volcanes y de techo este nuestro cielo tan hermoso y azul. De allí que la zona a que esta historia se refiere, es, por sus antecedentes primitivos, rica en sus suelos y en sus bosques.

Posteriormente cuando ya el machete del hombre entró en acción y la selva empezó a desaparecer, estas tierras ricas en humedad, empezaron a ser también ricas para la agricultura.

Con razón hay un dicho tan nuestro, que se repite a los que por primera vez llegan hasta aquí: "Si se despeja verá lo que sus ojos nunca vieron".

Una crónica de Rafael Otero decía: "En el sur el agua toma las caprichosas y exóticas formas de lo bello: tan pronto es manto blanco de un volcán, como altísimo coigüe perforante del bosque, o lago de misteriosas aguas esmeraldas. Toda la espesura de la selva o la titánica presencia de los montes, está subordinada al agua, que inyecta colores y formas a la vida y al ánimo de lo inmóvil y lo humano. Un mundo humano, vegetal y panorámico absolutamente autóctono y propio, divorcia la imagen de la vida que se tiene en la ciudad con esta otra que fluye por las cascadas, se anida entre los avellanos o navega en los inverosímiles navíos de los chilotes. El choque del Chile sureño es tan violento y crepitante como el que produjo la inmigración germánica promovida por Pérez Rosales".

La selva es una maraña con todos los verdes del mundo y la indescriptible orquestación entomológica.

Llegaron los primeros hombres y los machetes abrieron estrechos surcos, para comunicarse por entre las pendientes y quebradas, librando una titánica lucha contra la maraña que se cerraba tras los talones de la avanzada. El angosto sendero terminó por enhebrar la sucesión de puertos, ciudades y lugares montañosos, que los españoles iban fundando y conquistando, y desde la cordillera altiva hasta las majestuosas aguas del mar, de abismo en abismo, de valle en valle, de colina en colina, fueron colocando una avanzada de los hombres blancos, en la tierra de los hombres morenos.

LOS HUILLICHES

Los primeros habitantes de nuestra zona purranquina fueron los "huilliches", que quiere decir en aborigen, "hombres del sur".

Efectivamente, el mapa demográfico de Chile, señalaba el panorama de los primeros habitantes de nuestra zona, al pisar el territorio del Sur de Chile los españoles. Los pueblos estaban habitados por un conglomerado o raza llamada de los "huilliches", radicados entre el río Toltén y el Seno del Reloncaví, inclusive la Isla de Chiloé, con 430 mil habitantes (Encina). Los huilliches, eran gente apacible, de noble condición y no tan guerrera como los araucanos y sus costumbres fueron la dedicación a la agricultura y a la ganadería.

Más al norte existían los picunches "hombres del Norte" y el de los Mapuches o Araucanos en el Centro. Estos conglomerados eran de una diversidad notoria de caracteres físicos y culturales. Correspondían los huilliches, al cruzamiento entre las otras razas.

La sección del Norte estaba sometida políticamente a los incas, mientras la del Sur, separada del invasor por el pueblo araucano, permaneció extraña a todo contacto con la civilización incásica.

Eran de regular estatura, de color más obscuro y amarilloso que los otros y su energía guerrera inferior a la araucana.

Don García Hurtado de Mendoza, relatando uno de sus viajes al sur del Reloncaví, región que decíamos, no tuvo ningún contacto con la raza incásica, dice: "Sus costas estaban pobladas de indios de buena disposición y criaban diversos ganados. Su vestido consistía en una especie de muceta de lana, sumamente fina y peluda, debajo de la cual llevaban camisetas. Cubrían la cabeza con capuchas de lo mismo y gastaban calzones, a causa de ser la tierra fría".

"Estos indios son amigos de sembrar y criar y sus tierras eran abundantísimas en mieses, ganados". (Encina).

Esta relativa mansedumbre, explica la facilidad de la conquista y de la colonización en este extremo sur, que tanto contrastó con la de los araucanos.

PURRANQUIL, TIERRA DE CARRIZALES

Ya hemos dicho que Purranque pertenecía a la raza huilliche.

Las razas de origen incaico, y por consiguiente también los huilliches, tenían como jefes a los Caciques y en esta zona austral, los más conocidos fueron Catrigual, Iñil y Caniguante en la región de Osorno, y Lefigual y Colilleco más al sur.

Los dominios de la zona de Purranque, pertenecían a un Cacique de apellido Raylef.

Como indicamos anteriormente, por su magnífica y exhuberante selva virgen, que daba a las tierras mucha humedad y es procedencia blandura barrosa, los bravos e indómitos aborígenes denominaban a las tierras del dominio de Don Raylef, tierras de Purranquiles y el mismo recibía el apodo de Cacique Don Raylef de Purranquil. Después, cuando las tierras pasaron a poder de los blancos, la región siguió denominándose Purranquil.

Fué durante la fundación y creación, por don Tomás Burgos, que este caballero había designado a Purranque con el nombre de "Villa Lo Burgos" y entonces, por mucho tiempo, se le llamó Purranquil - Villa Lo Burgos.

Purranquil quiere decir en aborigen, igual que Puanquil, "tierra de carrizales". Viene de "Pu", que es plural y "ranquil" que significa de los pantanos o carrizales. O sea que el Cacique Don Raylef era el dueño de los purranquiles o tierra de los carrizales.

Indicamos que también "Puanqui" significa carrizales. El historiador don Juan Anselmo Escobar, en una de sus crónicas, nos narra que la Población Rahue de Osorno en el siglo XVI era "Puanquerito", lugar que también, por ser sus tierras blandas, eran de carrizales.

En las escrituras de principios del presente siglo, especialmente en las de la creación de nuestra ciudad, que existen en la Notaría Balladares y suscritas en aquel entonces en la Notaría del Conservador don Abraham Gajardo, figura en ellas el nombre de la región como Purranquil.

Sólo fué, con motivo de la creación de la Estación de los Ferrocarriles en 1911, que se le cambió la última sílaba y quedó por Purranque, nombre con el que se le conoce hasta hoy y que fué confirmado definitivamente por el Decreto Ley que creó la Comuna de Purranque, en 1941, durante la administración del Presidente don Pedro Aguirre Cerda.

PRIMEROS VIAJES AL SUR

Pedro de Valdivia emprendió su expedición al Estrecho con ciento cincuenta soldados, alcanzando hasta el seno del Reloncaví, avistando la Isla de Chiloé más o menos entre Abril y Julio de 1552.

Este fué el primer blanco en hacer un viaje a esta nuestra austral tierra chilena.

Al año siguiente, 1553, Valdivia encomendó a Francisco de Villagra que hiciera un nuevo viaje y fundara una ciudad "para extender sus dominios" que llegaban hasta el Río Bueno. La muerte de Valdivia acaecida ese mismo año debió paralizar la obra.

El 26 de febrero de 1558, García Hurtado de Mendoza llegaba hasta el Golfo del Reloncaví y a su regreso fundaba, el 27 de Marzo, la ciudad de Osorno, colocando con ello la primera avanzada de los hombres blancos, en la tierra más austral de los hombres morenos.

"Todo el paisaje de esa zona era de atracción. Su clima suave, su cielo azul y su paisaje encantador, retenían a los moradores, según decía un historiador.

Las rutas que estos conquistadores siguieron en sus viajes al Reloncaví fue la misma que siguieron los fundadores de otras ciudades sureñas y ruta obligada posteriormente de enlace entre Osorno - Maullín y el Reloncaví, conocida más bien como el "Camino Real".

Este "Camino Real" fué construído por los españoles y quedó terminado en 1799 ya como ruta definitiva, porque antes sólo era un sendero que había que ir abriendo cada vez que se hacía un viaje, por la espesura de su selva y follaje que se cerraba al paso de los conquistadores y aborígenes.

El mérito de consignar el valor de este "Camino Real" en la Historia del Sur de Chile, es que por ella pasó gran parte de la historia austral de los siglos XVI al XIX y todos los que hicieron viajes con afanes de conquista. La mayoría de los textos de los historiadores lo señalan con la importancia que merecidamente tuvo en esa importante época de la historia patria, ya que son muchos los hechos que se relacionan con él, desde Pedro de Valdivia hasta la Batalla de El Toro y las persecuciones de los patriotas a los españoles, para servir a fines del siglo pasado, de enlace de la agricultura.

Especialmente se consigna la huída de los valientes osorninos hacia Calbuco, el 15 de Marzo, cuando hubieron de abandonar la ciudad después de la heroica resistencia de cuatro años. Cuenta la historia que el 20 de Enero de 1600, día de San Sebastián, fecha religiosa que se celebraba con gran solemnidad y regocijo, los indios dirigidos por Pelantro asaltaron e incendiaron la ciudad. Afortunadamente se previó el asalto y los habitantes de Osorno se protegieron en el fuerte español, que fué la única manzana que no quemaron y desde allí observaron cómo se quemaban sus casas y cómo los que no habían querido alojar en el fuerte huían de ellas y eran ultimados por los indios.

Al consignar este hecho de la despoblación de Osorno y la huída por el "Camino Real", lo hacemos por dos motivos. Primero porque el camino pasaba por "el paraje" (distrito) nuestro y la ubicación de la futura ciudad no fué considerada sino hasta principios de este siglo, quedando tan cerca. Segundo porque uno de los motivos por el

cual lleva el patrono de la ciudad el nombre de San Sebastián", es en memoria de las víctimas de la trágica hecatombe osornina y de los que pasaron penurias en el sitio de cuatro años y la huída al Sur, entre los cuales se encontraban religiosos y monjas.

BATALLA DE EL TORO

Dada la ubicación en que se desarrolló esta batalla, tiene, para la historia de nuestra ciudad, antecedentes de importancia, ya que se realizó al oriente de la Villa de Tegualda, el 6 de Marzo de 1820, o sea cerca del lugar donde existió el fuerte Maipúe.

Los patriotas, al salir de Osorno y dirigirse al sur por el "Camino Real", pasaron por las tierras de don Antonio Rosas, ubicadas en Crucero. El Camino Real pasaba por Crucero hacia Maipúe y todavía los antiguos vivientes señalan cual era la verdadera ruta del Real.

El fundo Dollinco de Don Camilo Santibáñez, dueño de Purranquil, extendía sus dominios hasta Maipué, que lo tenía por deslinde Sur e incluso se sabe que el fuerte Maipué quedaba dentro de esos dominios.

Las tierras de Maipué pertenecían al "paraje" de Purranquil, subdelegación de Río Negro, hoy distrito de Maipué, subdelegación de Purranque y el límite de este distrito por el Sur y que se estableció precisamente por los deslindes del fundo Dollinco, son el río Maipué.

De ahí que creemos justo introducir en nuestra Historia de Purranque, la Batalla de El Toro, que además tuvo la particularidad de haberse desarrollado a unas seis leguas de nuestra ciudad.

El fuerte de Maipué fué construído por los indios de los caciques Lefigual y Coliyeco y en él, los indios tuvieron ocultos a los españoles que huían dispersos de las luchas entre éstos y los patriotas y los resguardaron hasta que tuvieron ocasión de llevarlos una noche a Chiloé.

La versión original de los Documentos de aquella época dice textualmente: "El indio don Treymún i sus mocetones fué presiso cariarlo con el casique vendedor del potrero Don Raylef en presensia de los capitanes de amigos, José Pereira. Esteban Sánchez i Pedro José Fontanilla, i en el cual reclitó no tener derecho alguno de las tierras que cobraba por suyas el dicho Treymún, justificándole el mesmo casique que si no desia que sus tierras son las de Maipué, las que le avian quitado los Españoles y que por eso andaba pobre i sin tener adonde vivir, pues ellos siempre an sido dueños de ellas por sus antepasados, como consta del Fuerte que en dichas ay, el cual es fecho por sus antepasados donde tuvieron a los españoles ocultos y resguardados de los enemigos asta que lograron ocasión de ponerlos en una noche en Chiloé i esto mesmo dijeron los trémules de casique Lefigual i Coliyeco, en lo que concluyó".

El hecho que se desprende de los antecedentes que se señalan y que son fidedignos por las declaraciones de caciques indios ante autoridades chilenas, nos demuestran la importancia del Fuerte Maipué y, dado el hecho que se narra, de que los indios tuvieron de rehenes a guerreros españoles y que nunca antes se dijo, confirman el mérito de indicar para la Historia de Purranque, como uno de los hechos históricos de su pasado. Por lo demás, la importancia que encierra este hecho y saber que existía en nuestra zona un Fuerte indígena, en el que hubo rehenes que fueron llevados de noche a Chiloé, para que no los tomaran prisioneros los patriotas chilenos, demuestran la inquietud guerrera que le daba especial importancia a la defensa, de los indígenas de los caciques que se han consignado anteriormente.

De los antecedentes expuestos por los historiadores sobre la Batalla de El Toro, se desprende la crudeza de ella entre chilenos y españoles y especialmente la inteligencia y valentía del Coronel Beauchef que, con 140 hombres contra 500 de los españoles, supo dar un eslabón más a la valentía guerrera de los chilenos.

Beauchef había llegado a Osorno porque al entender de los jefes patriotas chilenos esa ciudad era uno de los reductos efectivos patriotas y contrastaba con Valdivia, en la cual tenían su poderío los españoles realistas. Valdivia había sido tomada por Lord Cochrane en Febrero de 1820 y los jefes españoles con su tropa huyeron al sur persiguiéndolos Beauchef. Reorganizadas sus tropas y habiéndoles llegado refuerzos de Chiloé, realizaron el encuentro con los patriotas en El Toro.

Veamos como narra don Víctor Sánchez Aguilera, la Batalla de El Toro:

"Después de tres días de marcha desde Osorno, Beauchef juzgó que debían encontrarse ya muy próximo a los españoles, e hizo alto a fin de organizar la continuación del avance.

Ya había formado, con 50 granaderos, la vanguardia, que confió al bravo Labbé, y había dado a su jefe las instrucciones correspondientes sobre la forma de proceder al avance, cuando se produjo un hecho que, así como tuvo un desenlace cómico, bien pudiera haberlo tenido trágico para los chilenos.

Un soldado chilote, que antes había servido a los españoles, se ofreció a Labbé para fingir una deserción y presentarse como fugitivo ante los enemigos. Allá, después de justificar su huída con el cariño que sentía a su isla y a sus familiares, trataría de impresionarlos al decirles que los chilenos eran 300 soldados escogidos y bien apertrechados. Agregaría, además, que los prisioneros españoles eran bien tratados por los patriotas.

A pesar del peligro que vió Beauchef en la realización de esta comedia, el chilote fué autorizado para partir, montado en el caballo del propio coronel.

Hacía una hora que nuestro hombre galopaba, libre de preocupaciones, ya que no esperaba encontrarse tan pronto con las avanzadas enemigas, cuando fué cogido sorpresivamente por éstas. Lo repentino del ataque hizo que el chilote, al ser presentado al Coronel Bobadilla, no pudiera ocultar la nerviosi

dad que lo embargaba, y bastó que se le pusiera delante de un pelotón de fusilamiento, acusado como espía, para que dijera toda la verdad sobre su misión.

El temor que sintió Beauchef cuando se le comunicó el proyecto del chilote, se cumplió, lo que vino a sumarse a la situación desmedrada en que se encontraban las fuerzas patriotas, y que dió a conocer, como el coronel lo dice: "todo el mérito de esta acción o hecho de guerra.

El grueso del ejército español ocupaba las "casas de El "Toro", modestas viviendas de vaqueros, anexo a las cuales había un corral formado por troncos de arboles clavados en tierra. Dentro de este gran recinto se instaló la infantería, que contaba con 378 soldados; y fuera de él, la caballería y algunos artilleros con dos pequeñas piezas de montaña. Toda esta tropa estaba dirigida por 38 oficiales, lo que hacía un total de 500 hombres.

Bobadilla, de acuerdo con sus oficiales, decidió no avanzar, sino esperar en las posiciones que ocupaban; pero colocó dos compañías, a unos cuatrocientos pasos de distancia, con el objeto de cortar la vanguardia de Beauchef y ponerla entre dos fuegos. Destruída ésta, toda la fuerza debía caer sobre el resto.

Era la hora del mediodía.— Repentinamente el jefe patriota oyó un disparo de fusil, que fué seguido de un intenso tiroteo.

Los soldados patriotas se desmontaron de sus caballos, y a los gritos de "¡Viva la Patria!" comenzaron apresurados su avance en busca del enemigo.

La caballería fué retirada y quedó a cargo de don Juan Angel Agüero, juntamente con las mulas que llevaban las cargas de reserva de municiones.

A pesar de que el grueso, de patriotas trató de llegar cuanto antes en socorro de la vanguardia, las numerosas curvas del camino hicieron que pasara más de un cuarto de hora antes que encontrara a los primeros heridos que se retiraban a retaguardia y, poco después, a Labbé con sus granaderos que se replegaban sin haberse desmoralizado. Todos declaraban que los españoles eran más de quinientos.

Antes de reiniciar la acción, Beauchef se encontraba rodeado de un grupo de granaderos, cuando, repentinamente, los españoles aparecieron en el alto de la cuesta del camino, haciendo una descarga cerrada que ocasionó la muerte de cuatro soldados.

Todos recibieron las balas en la cabeza, pues lo empinado de la cuesta hizo que los proyectiles cayeran verticalmente.

Un balazo dirigido por la certera puntería de Beauchef, que derribó a un oficial español de caballería, fué como la voz de mando para el ataque decisivo. Tres o cuatro tambores comenzaron a tocar ¡ la carga!. Las voces no se oían. Y la ola patriota inició su ataque formidable con bayoneta calada.

El enemigo se sintió tan impresionado por esta acometividad por él no esperada, que se desmoralizó por completo. Beauchef describe así este momento: Nos encontramos cuerpo a cuerpo con el enemigo, asombrado de nuestra impetuosidad. Lo que me sorprendió fué encontrarnos en medio de su caballería e infantería, todos mezclados juntos. Mis soldados hacían un fuego terrible, y usaban la balloneta sobre estas tropas en desorden, que no trataban ya de defenderse, sino de huir, y mis soldados hacían de ellos una carnicería horrible. Mi voz ya no era oída. Ellos perseguían al enemigo en su huída con tal actividad, que no me permitía alcanzarlos. La caballería (enemiga) abandonaba sus caballos para esconderse en los bosques y preservarse de una muerte segura. Mis soldados, como todos los chilenos, buenos jinetes, se apoderaban de ellos, y la bayoneta les servía de lanza, y la derrota fué completa. Los perseguimos a la carrera cerca de cinco leguas. Los soldados ya no podían más, y se detuvieron al fin, y así pude juntarlos. Encontré a varios privados del conocimiento, por la sed y el calor, y pude, de esta manera, restablecer el orden.

En estos momentos volvían más o menos veinte de mis soldados montados en los caballos de los enemigos, y el oficial Labbé a su cabeza, quién nos dijo haber estado cuatro leguas más allá y que estaba seguro que solamente una veintena de oficiales bien montados había pasado más allá, y que era imposible alcanzarlos; que entre ellos se encontraba el coronel Bobadilla y el comandante Santalla, de los cuales los soldados traían sus despojos, como capas, gorras, cartucheras, armas, etc., que ellos abandonaban para huir con más velocidad.

"Eran las 5 de la tarde:

Las tropas patriotas tuvieron las siguientes bajas: muertos 11, heridos 29, prisioneros españoles eran más de 300.— y el botín de guerra fué rico en armas, municiciones, provisiones, cañones, etc. El resto de tropa española que pudo salvarse huyó a Chiloé.

El viaje de regreso fué de enormes penalidades porque se desató un temporal de lluvia y viento que hizo dificultosa la llegada a Osorno, ciudad adonde fueron recibidos apoteósicamente, con las campanas al viento y en verdadero afán de fiesta.

IMPORTANCIA DEL CAMINO REAL PARA NOSOTROS

Ya adelantamos en explicar los anales históricos que tenían el Camino Real y la importancia obligada de esta ruta para los que viajaban a Maullín, Reloncaví o la Isla

El Camino Real salía de Rahue, pasaba por Ponzuelo o Millantúe, famoso en épocas pasadas ya que como lo dice su nombre, (Millantúe significa cerro de oro), allí se extraía en gran escala el oro, pudiendo observarse, según los vecinos de esa región, los pozos que los españoles perforaban y que existen aún. Hay también en el fundo del señor Geisse, vestigios de un fuerte español en lo alto de una loma.

El camino seguía de Riachuelo por Crucero a Maipúe, Tegualda y Fresia, para posteriormente enfilar a Maullín y de allí poder llegar al estrecho y a Chiloé.

Para nosotros la importancia vital era que quedaba a poca distancia, pues de Río Blanco pasaba por Crucero y se acercaba hasta El Ro-

deo y continuaba por Coigüeco a Maipué (hoy estación de Concordia). Los vecinos antiguos de ese lugar conocen aún a este camino como el Camino Real y la estación de Concordia, cuyo lugar y pueblecito, incluso el distrito y el retén de carabineros, se conocen por Maipué, quedó ubicada precisamente en el lugar en que este camino cruza al Sur la línea férrea del ramal de Corte Alto a Los Muermos.

Adyacentes al Camino Real quedaban las tierras de don Antonio Rosas, denominadas del "Crucero" y que era en aquellos tiempos uno de los fundos más prestigiosos y grandes de la zona.

Los demás agricultores y viajantes a éstas nuestras tierras purranquinas tuvieron obligadamente que valerse de este camino para llegar a su destino y además, por quedar en las inmediaciones del fuerte indígena de Maipúe. En la zona de atracción de éste había que doblar las precauciones para no caer en la trampa de estos bravos aborígenes.

Posteriormente la llegada intensiva de otros blancos que fueron adquiriendo las tierras, terminó con este temor a los indios por el fuerte de Maipué.

OTROS ANTECEDENTES HISTORICOS

Son muchas las versiones y suposiciones sobre aquellos hechos históricos que se suscitaron a principios del siglo pasado relacionados con la Batalla de El Toro y el Fuerte de Maipué.

En el estudio de estos hechos se deduce la importancia que tuvo dicha Batalla y dicho Fuerte en nuestro medio regional y son muchas las leyendas que se han tejido al respecto.

Los antiguos los recuerdan con profunda inspiración por habérselos oído a sus antepasados y los vecinos de aquellos lugares polemizan sobre la supremacía de quién sabe mejor de los sitios en que éstos sucedieron y también los lugares por donde pasaba el Camino Real.

Se supone que la Batalla de El Toro, pudo haberse realizado ese 6 de marzo de 1820, en terrenos que son hoy de propiedad de don Adolfo Winkler, terrenos que en los tiempos de la batalla eran de don Camilo Santibáñez y posteriormente de sus herederos y de la familia Negrón y que quedan ubicados en las inmediaciones de Río Negro y no distante de Maipué. Esta suposición se basa, aunque don Víctor Sánchez Aguilera da otro lugar, por haberse encontrado allí, en excavaciones efectuadas, armas, cacharros y otras especies guerreras españolas y el mismo señor Winkler, posee incluso guardado un sable español de interesante origen y con una hermosa cacha. Este histórico baluarte guerrero fué encontrado debajo de un tronco extraído.

Los potreros de los contornos en que se han hecho estos hallazgos reciben hasta el día de hoy el nombre de El Toro, porque siempre ha existido la mitología de que allí se hubiera efectuado la batalla.

El Fuerte de Maipué se asegura que estuvo ubicado en lo alto de la cuesta Pitildeo, que era una empinada cuesta obligada a subir, porque la ruta del Camino Real pasaba por allí y que había que bajarla o subirla apeándose del caballo, ya que era difícil esquivarla por la espesa zona cordillerana. La existencia del Fuerte sin embargo obligaba a dar un inmenso rodeo para evitarlo. La cuesta de Pitildao se encuentra inmediatamente al sur de Maipué.

Se dice que en lo alto de dicha cuesta estaba el Fuerte porque existen allí aún todavía los fosos y excavaciones de las trincheras de los indígenas, cuya bravura obligaba a los viajeros evitar acercarse a él.

Los campos de Batalla y el Fuerte tienen el mérito histórico para nosotros de haberse encontrado en parajes de nuestra Comuna.

El largo litigio que existió en la supremacía de los dominios de estas tierras nuestras por los caciques que eran dueños de ellas dió lugar a pintorescos hechos entre Railef y Treymún. Am bos eran parientes, porque el primero de los nombrados se llamaba Raylef Treymún y, tal como narramos anteriormente, al comprar la merced de Do linco don Camilo Santibáñez, ambos se autoadueñaban de estos terrenos. El uno, Railef decía que las tierras de Treymún eran las de Maipué, adyacentes al Fuerte y el otro, Treymún, que no.

De resultas de lo cual y para poder venderle Raylef a don Camilo Santibáñez tuvo que compensar a Treymún con las tierras de la Mañuca.

Consignamos estos hechos en las versiones de generación en generación, y no aseguramos como reales su efectividad, sólo que nos limitamos a poder completar esta historia con todos los antecedentes que puedan llegar a esclarecer los lugares y los hechos, por ser, como ya hemos repetido, de todos conocidos en la zona y que precisamente se consideran de gran valor histórico para la comuna.

LOS CAMINOS

Dijimos que el primer camino que existió al Sur y que era ruta obligada de los primeros propietarios de terrenos de nuestra zona, fué el Camino Real. La distancia que quedaba del lugar conocido por Purranquil, hacía que los que viajaban hasta acá tuvieran enormes dificultades para llegar a su destino.

Posteriormente, con la designación del ilustre ciudadano don Vicente Pérez Rosales como Agente Colonizador, en 1850, éste ordenaba la construcción del camino de Osorno a Octay en 1852, con el objeto de intensificar la colonización que impulsó con tanta dedicación y patriotismo en el Sur de Chile y especialmente en la zona del Lago Llanquihue.

Junto con fundar la ciudad de Puerto Montt el 12 de Febrero de 1853, hizo construir el camino que uniría esa ciudad con el Lago Llanquihue, fundándose la ciudad de Puerto Varas, adonde llegaba el citado camino, en Diciembre de 1858.

El Camino de Osorno a Octay fué construído en 1851 por don Francisco Geisse. Salía del Oriente de la ciudad hacia Cancura, para continuar hasta Octay, y de allí hacia el Sur por un sendero que conducía, bordeando el Lago hasta Puerto Varas. El viaje era dificultoso pues existía sólo un sendero entre la zona boscosa. También para continuar de Octay al Sur se tomaba un vapor que hacía el viaje en el Lago.

Purranquil iba quedando dentro de un triángulo, situado entre Río Negro, Frutillar, Octay y Fresia, tal como lo decía el Presidente don Juan Luis Sanfuentes, en su Decreto de reconocimiento de la Villa Lo Burgos, el 16 de Marzo de 1915.

Las ciudades antes señaladas ya tenían formación, habiéndose fundado Frutillar y Octay en el año 1855.

También existió para los viajes hasta Río Negro y nuestra región la combinación de vaporcitos que se remontaban por el Rahue y el Río Negro hasta medio camino entre Chahuilco y esta última ciudad. De allí continuaban a caballo por senderos casi intransitables. Esta navegación atendía a pasajeros y carga y se vió intensificada en toda la hoya hidrográfica de los afluentes y sub-afluentes del Río Bueno e incluso se sabe de la existencia de una Empresa de Navegación.

Sólo fué a fines del pasado siglo que se abrió la faja del camino Osorno Puerto Montt, por Río Negro y que era la que existía a la fecha de la construcción del ferrocarril al Sur, quedando la Estación de Purranque precisamente en el cruce del camino aludido.

El camino era sólo un sendero abierto entre espesos montes y casi intransitable en invierno y en algunas partes sólo habían huellas. Su estado fangoso invernal hacía sufrir serios padecimientos a los viajeros. Los viajes se efectuaban a caballo o en carretas de dos o cuatro ruedas, o coches tirados por bueyes o caballos.

LA AGRICULTURA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX

Con la repoblación de Osorno iniciada en Noviembre de 1792 por el capitán don Tomás de Figueroa y cristalizada definitivamente en 1794 por don Ambrosio O'Higgins, llegaban a esa ciudad pobladores de esfuerzo y trabajo, porque se dió preferencia a gentes escogidas para repoblar, con el objeto de que su resurgimiento sea grande, especialmente en la agricultura.

Llegaron con ellos también, herramientas y granos para las labores agrícolas y en 1795 ya se empezaba la repartición de las primeras chacras y posteriormente de las mercedes (fundos).

La juridicción de Osorno llegaba por el sur hasta el río Maipué, con el que limitaba con la Provincia de Chiloé. Esta división territorial corresponde a la Ley del 22 de Octubre de 1826 que dividió el país en ocho provincias y Valdivia pasó a formar con Valdivia y Osorno, y más tarde se le agregó La Unión.

El panorama agrícola de nuestra zona a principios del siglo pasado a raíz de la venta de mercedes o fundos, era el que analizamos a continuación.

En 1813, cuando ya los blancos empezaban a extender sus dominios por toda la comarca, en el buen propósito de trabajar estas tierras de las cuales se preveía un gran porvenir, un hombre de esfuerzo y trabajo y especialmente de gran visión, entraba en conversaciones con el cacique don Raylef, a objeto de interesarlo en que le venda una merced de 12 mil cuadras o sea, lo que era el fundo Dollinco, al cual pertenecía Purranquil y cuyos deslindes eran: Norte: Estero Lindero o Pichi Llay-Llay, por el Sur el río Maipué o Nihuey, por el Este el Río Coñico, y por el Oeste el Río Negri (Río Negro).

Este caballero fué don Camilo Santibáñez, avecindado en Osorno y casado con doña Francisca Mendoza.

Es ésta entonces, la base troncal y origen para nuestra raza, del primer blanco que fué dueño de las tierras donde años más tarde sus descendientes fundaran la ciudad de Purranque.

En crónica separada nos ocuparemos de don Camilo Santibáñez y de las familias originarias de este apellido.

Las escrituras que forman el legajo de compraventa del fundo Dollinco de don Camilo Santibáñez al cacique Don Raylef, son un interesante conjunto, verdadera reliquia para los purranquinos, cuyo testimonio antiguo, según la versión, fué escrito con ollín. Estas escrituras que llevan ya casi siglo y medio de existencia nos demuestran la protocolar formalidad que se daba a las compras que los españoles o patriotas tenían que dar a los indígenas para que sus títulos sean reconocidos y no se abuse con apoderarse de las tierras indebidamente. Se escuentran en la Notaría Balladares, ex Gajardo.

Veamos a continuación lo que dicen las escrituras que bien merecen insertarse como "documentos históricos" para la posteridad purranquina. Dejamos constancia que estos documentos se copian textualmente como era en aquellos lejanos tiempos la ortografía y modo de expresión de los letrados.

"SOLICITUD

Señor Delegado. Camilo Santibáñez, Poblador de esta Colonia, Ente Uste con mi mayor profundo respeto parezco i digo; que ayándome con mui poco terreno para crear animales vacunos i proponiéndose la compra de un terreno en el parage nombrado de Río Negro inmediato a los terrenos de don Santiago Montalva, cuyo dueño es el casique Raylef a quien di cincuenta pagas en que tengo tratado el espresado terreno hey dado treinta i ocho. En esa verdad y en la de no aver fraude en decha compra a Uste pido y suplico se sirva se me dé la posesión correspondiente. Es justicia. Firmado Camilo Santibáñez. Osorno, Frero siete de mil ochocientos i trece años".

"AUTORIZACION

Conforme a las superiores ordenes, permito al suplicante la compra de las tierras mencionadas en el pedimento que antecede, para lo cual pase el escribano fiel de fechos de esta Colonia don Antonio Flores a fecto de que con intervención don Bernardo Montecinos i el Teniente Comisario don José María Martínez, proseda a la justificación de que los indios vendedores son legítimos dueños de ellas i que no resulte perjuisios de terceros, que quedan satisfechos de las pagas en que ubiesen contratado, esceptuándose de estas, frenos espuelas i toda arma ofensiva y defensiva i que últimamente evacuado el contrato con toda buena fé, i solemnidad que se requiere, deslinde y enagene las susodichas tierras, i pocionando en ellas a Camilo Santibáñez sentaría a continuación de aberlo así practicado, devolviendo, el espediente para su última providensia. firmado Moreno. Ante mí firmado Flores".

"DILIGENCIA

En obedimiento del decreto que antesede, pasaron al efecto al potrero nombrado Dollinco, lengua general don Bernardo Montecinos, el Te-

niente Comisario don José María Martínez y conmigo el infrascrito Escribano; afecto de darle posesión del, a don Camilo Santibáñez, i siendo presiso indagar si ay alguno que se oponga a decho potrero, salieron impediendo la venta, i cobrando por suyas, el indio Treymún i sus mocetones; por lo cual fue preciso cariarlo con el casique vendedor del potrero don Raylef en presensia de los capitanes de amigos, José Pereira, Esteban Sánchez, i Pedro José Fontanilla, i en el careo resultó no tener derecho alguno a las tierras que cobraba por suyas el dicho Treymun, justificándole el mesmo casique que si no desía la verdad que sus tierras son las de Maipué, las que le avían quitado los españoles y que por eso andaba pobre i sin tener donde vivir, pues ellos siempre an sido dueños dellas por sus antepasados, como consta del Fuerte que en dichas ay, el cual es fecho por sus antepasados, donde tuvieron a los Españoles ocultos y resguardados de los enemigos hasta que lograron ocasión de ponerlos una noche en Chiloé i esto mesmo dijeron los trémules del casique Lefigual i Colipeco, en lo que concluyó. En esta vertud se prosedió a tomar los linderos i dar la posesión i para su constancia pongo por diligencia firmándola don Bernardo i Martínez, de que doi fe.

Bernardo Montecinos. José Ma. Martínez. Ante mi. Antonio Flores. Escribano fiel de fechos Real Hacienda. En la ciudad de Osorno, en doce días del mes de Frero de mil ochocientos trece años".

"POSESION

En vertud del decreto que antecede el seor Comandante Militar i Político de la Colonia i Juez Subdelegado de ella, el Corn. de ejército don Juan José Moreno i Madariaga, pasaron al potrero llamado Dollinco, Lengua General don Bernardo Montecinos, el Teniente Comisario José María Martínez i conmigo el infrascrito Escribano a defecto de darle posesión (asociado de los Capitanes de Amigos José Pereira, Esteban Sánchez y Pedro José Fontanilla) a don Camilo Santibáñez del potrero que tenía tratado con el casique Raylef, al que preguntándole si era gostoso en vender aqueas tierras al comprador don Camilo i contestó en igual voz con sus trémules i mocetones que de su espontánea y libre voluntad vendía decho potrero en el presio de cincuenta i seis pagas, cuya cantidad tenía recebida a su satisfacción siendo los linderos de dicho potrero los siguientes: por el Norte, da fin a un gualve el que sirve de lindero por esta parte i no se le ha encontrado fin, de este gualve nace un estero llamado Neguei i el que deslinda con tierras de don Santiago Montalva el que va circulando por todo el Leste y Sur que tamben sirve de lindero por esta parte hasta dentrar el río Negro i por el Oeste, con el estero Coñico que remata las tierras juntándose este con el estero Llay-Llay. Las mesmas que son propias del casique i como tales se las vende i asegura el referido don Camilo con todas sus entradas i salidas, usos, costumbres i servidumbres, libre de todo senso i tributo ni otra obligasión que por tal se la aseguran i venden en venta real en la espresada cantidad de cincuenta i seis pagas i desde agora para siempre jamás se desite i aparta de la acción, propiedad, dominio, título, voz, fama i señorio que en dechas tierras tiene, renunciando i traspasando todos sus poderíos, en el mencionado comprador, para que como suyas las posea, venda, cambie o enejene, a quien le parezca conveniente, a su voluntad, sin que sus hijos ni susesores tengan que reclamar sobre las referidas tierras i venta real, que se desisten i apartan como lleva decho, pues la hacen por su voluntad i por su justo valor sometiéndose a las Rs. justisias i jueces de su Majestad, para que al cumplimiento de lo otorgado lo ejecuten, compelen i apremien con todo rigor de derecho en cuya vertud se tomó de la mano a don Camilo Santibáñez, comprador del potrero Dollinco, lo pasearon por las tierras, arrancando yerbas, tirando piedras i dando voces de posesión, posesión, posesión, en señal de sentarlo con todo su dominio i señorio en dechas tierras abía de poseer i para que en todo tiempo conste lo firmó, el Lengua General, Teniente de Comisario i los Capitanes de Amigos que van esplicando conmigo el infrascrito, Escribano de que doi fe. Bernardo Montecinos, Esteban Sánchez, José Ma. Martínez. A ruego de Pedro José Fontanilla, Leonardo Fernández. A ruego de José Pereira, José Ma. Martínez. Ante mi, Antonio Flores, Escribano fiel de Fechos y Real Hacienda. Osorno, en doce días del mes de Frero de mil ochocientos trece".

"DOMINIOS I DELINDES

Vistas las anteriores deligencias i en vertud de aberse, evacuado los trámites prevenidos en mi anterior decreto para asegurar la buena fe en el contrato i venta selebrado de tierras a faor de don Camilo Santibáñez, por los indios nombrados anteriormente i el casique don Raylef, desde luego aprueba su posesión i dominio conforme ajustisia i costumbre para lo cual le servirá el presente decreto en forma i archivándose en esta Comandansia Militar i subdelegasión copia autorizada de él, se le devolverá original al interesado para el uso que tengo por conveniente. Juan José Moreno. Ante mi. Flores. Escribano. En cumplimiento del decreto con fecha diez de Frero del presente mes del señor Gobernador don Juan Josef Moreno i Madariaga. Teniente Coronel de los Reales ejércitos, pasó el señor Alcalde ordinario de esta ciudad don Miguel Asenjo al potrero de don Camilo Santibáñez, acompañado del Comisario de Naciones don Fransisco Aburto, el Teniente Comisario don Fransisco su hijo del lengua Jeneral don Bernardo Montecinos aunque reusado por el decreto del escelentísimo señor Virrei, solo para contestar alguna duda, los Capitanes de amigos José Pereira, Pedro José Fontanilla, Alonzo López i Mateo Catalán i conmigo el infrascrito escribano, a fecto de cariar al casique vendedor del potrero don Raylef con el índio Treymún sobre las tierras que el segundo cobraba por suyas y abiéndose fecho en el mesmo lugar a presensia de los nominados, resultó ser verideco que el casique le abía osurpado con fraude un retazo de tierras que están a la espalda de la casa onde está posesionado don Camilo al indio Treymún i preguntándole al señor Juez Comisionado i Comisario de Nasiones que porque motivo se las avia quitado en aquel tiempo, siendo así que agora declara ser suyas. Dijo el casique que por que estava en aquel tiempo enojado, que ese era el motivo, que no se las quiso ceder i viendo dichos señores la injustisia i sin rasón que el casique avía obrado con Treymún le mandaron que si no le daba otras tierras en otro lugar o se las pagaba, le quitarían de la masa del potrero que tenía bendido a don Camilo para pasarselas al Treymún a lo que contestó que lo dejasen ablar

i oiesen que ya iba a con ponerse con él; i abiéndoseles dejado ablar a los dichos, quedó el casique a darle a Treymún dies pagas por el retaso de tierras con la condisión que en ningún tiempo tubiese que ablar sobre ellas, ni perturbar la venta que tiene echa i a más un potrero que está contiguo a las mesmas tierras del otro lado del estero llamado Mañuca, en lo que quedaron ambos conformes i contentos, dándose las manos, i aciendo acciones i demostrasiones satisfechas i alegres con lo que se concluyó. I en virtud de esta conformidad se procedió a nuebo deslinde del potrero para que ecsaminados los linderos con la maor claridad i espisificasión que se requiere estenderlos con éste, los que son los seguentes: Por el Leste con un tremultal intransetable que está a la Cordillera al que no se le pudo dentrar por sus espesas montañas i quelantales, de esta sale un estero que llaman Coñico, que corren sus aguas pra el Norte sirviendo de lindero por esta parte que deviden las tierras de los indios, i donde nase el estero de Pichi - Llay Llay, línea reuta asta encontrar con el decho estero Coñico, cuyo esterito entra al Futa Llay Llay, donde se marcaron dos pellines. Asi mesmo sale del decho tremultal otro estero que llaman Negui que devide las tierras de don Santiago Montalva, el que serve de lindero por la parte del Sur i va serculando al Oeste, asta dentrar a Maipué, el que tamben serve de lindero por esta parte. Por estas delegensias practicadas con individualidad, se ecsaminaron las anteriores echas por el Lengua Jeneral don Bernardo Montecinos i se verá cuan al contrario están estampados sus linderos pues en todas sus partes están nulos, i solo pueden agregarse a este informe, pra la mejor conformidad i cumplimiento de la comición el que firmó decho seor Alcalde, el seor Comisario, i el Teniente de Nasiones, signándole los Capitanes de amigos con una señal de cruz, ante mí el infrascrito Escribano de que doi fe, en Osorno a veinte i dos días del mes de Frero de mil ochosientos quinse. Miguel Asenjo. Fransisco Aburto. Teniente Comisario, ay cuatro Crucez. Ante mi. Antonio Flores, Escribano Fiel de fechos i Real Hacienda.

Concuerda con el original que he sacado al pié de la letra del que queda otorgado en el archivo de este Gobierno i de mi oficio a que me refiero. Osorno, a veinte i tres días del mes de Frero de mil ochocientos i quince. Flores, Escribano Fiel de Fechos i Real Hacienda.

En testimonio de verdad que he sacado al pié de la letra de los originales que quedan custodiados en el archivo de este Gobierno. firmo i me retiro. Osorno, a cuatro días del mes de Diciembre de mil ochocientos veinte i cinco. Antonio Flores. Escribano".

El resto de los terrenos agrícolas de la hoy comuna de Purranque, era el siguiente; teniendo de base central el potrero Dollinco antes mencionado y que pertenecía a don Camilo Santibáñez:

Por el Norte los terrenos pertenecían a don Santiago Montalva y son hoy de propiedad de las familias Montecino, Martínez y Barrientos. Tenía una cabida de alrededor de 2.500 cuadras y sus deslindes eran por el Norte y Oeste el río Forrahue, por el Sur el Pichi Llay-Llay o Lindero y por el Este el Llay-Llay.

Por el Sur no conocemos los dueños de aquel entonces porque pertenecían a la Provincia de Chiloé, hoy Llanquihue.

Por el Este teníamos de dueños a los indígenas Ailapán, a las de la Guarda y posteriormente a las familias Brathauer, Keim y Martínez.

Por el Oeste, cuyo deslinde del fundo Dollinco era el Río Negui (Río Negro) las tierras pertenecían a don Antonio Rosas. Estaban ubicadas a orillas del Camino Real, en las inmediaciones de Crucero y el mismo "potrero" recibía el nombre de su ubicación "Crucero". Lo había comprado al cacique Catrigual el 28 de Enero de 1801 y tenía una cabida de 3.500 cuadras más o menos. En la actualidad los únicos familiares de don Antonio Rosas que conservan tierras que pertenecieron a este caballero, son los hermanos Rosas Schwarzenberg. El resto del fundo Crucero es hoy pertenencia de la familia Schilling.

Por lo demás, estos antecedentes nuestros, vienen a confirmar su veracidad con la crónica publicada por el historiador don Juan Anselmo Escobar en el diario "La Prensa" de Osorno el 4 de Noviembre de 1960, con motivo de la Cuadragésima Exposición de la SAGO y que dice, en las partes que a nosotros nos interesan, textualmente lo que sigue:

"El clima duro de Osorno (y su región desde luego), hará gentes robustas y aptas para la agricultura y la guerra". "Las tierras son fértiles y el clima a propósito para todo género de granos" (Ambrosio O'Higgins el 26 de Febrero de 1796).

El 26 de Enero de 1801 don Antonio Rosas compró en la cantidad de $ 150.— un potrero al cacique Catriguala, que posteriormente denominó del "Crucero", situado a 12 leguas al Sur de Osorno, en Río Blanco, desde el Camino Real que va para Chiloé hasta el Río Ituro". A los naturales Nanpi Leficán les compró un retazo de terreno contiguo al citado potrero, por ocho vacas. (Testamento de fecha 23 de Septiembre de 1837). De los antecedentes históricos que tenemos, se desprende que Antonio Rosas fué uno de los principales vecinos de Osorno y el que más impulso dió a la agricultura y ganadería de la región".

Los principales hacendados eran: Manuel Vásquez con 4.000 cuadras de tierras; Antonio Rosas con 3.500; Julián Guarda con 2.500; Juan José Moreno y Madariaga; Santiago Montalva y Mauricio Novoa con 2.000 cuadras, etc.

Se desprende de los antecedentes de aquellos tiempos la importancia que ya iba adquiriendo la agricultura en toda la zona de atracción de Osorno y, dadas las bondades de las tierras, el trabajo sacrificado y la visión de muchos, tenemos hoy una Provincia privilegiada en todos los aspectos agrícolas y ganaderos y no escapa a esta contribución la Comuna de Purranque, que según estadísticas, marcha a la vanguardia en todo el aspecto pecuario zonal. La base grandiosa que formaron los agricultores del antepasado, muchos de ellos que grabaron su nombre a la posteridad, en la sabia y constante procupación a la agricultura, que les dió todos los honores y satisfacciones, se debe a las bondades y riqueza de las tierras y sus cultivos, que les devolvió, por su constancia, mucha riqueza a ellos mismos.

DON CAMILO SANTIBAÑEZ Y SUS HEREDEROS

Hemos dado a conocer que don Camilo Santibáñez fué el primer blanco dueño de los terrenos de nuestro distrito y de nuestra ciudad. La partición del fundo Dollinco de don Camilo y de su señora esposa doña Francisca Mendoza, dejó como herederos a sus cinco hijos, los cuales recibieron los siguientes fundos:

Doña Lorenza Santibáñez Mendoza la parte llamada "Manzanal". Doña Rosario Santibáñez Mendoza el fundo llamado "Huicoquén". Doña Manuela Santibáñez Mendoza recibió "Coñico". Don Juan Santibáñez Mendoza la parte llamada "Ponce". Don José Santibáñez Mendoza el fundo denominado "Purranquil".

Todas las zonas que formaron la partición del fundo Dollinco se conocen hoy día por los mismos nombres de origen y tal es así que conocemos como "Ponce Dollinco", "Manzanal Dollinco", "Coñico Dollinco" y varias zonas de Purranque reciben el nombre de "Dollinco".

Nuestro interés es continuar con Purranquil que es la parte del fundo Dollinco que preocupa a esta Historia.

Don José Santibáñez Mendoza, heredero de Purranquil, casó con doña Mariquita Negrón Santibáñez y de este matrimonio nacieron nueve hijos que fueron los nueve herederos en que se dividió el fundo.

La partición del fundo Purranquil ex Dollinco, fué hecha por el abogado don Luis Fuentes Iglesias el 31 de Agosto de 1901 y se encuentra inscrita en la Notaría y Conservador de don Bernardino García en la ciudad de Puerto Montt del Departamento de Llanquihue a fojas dos del Registro de Propiedades del año 1902, inscripción Nº 2 de fecha tres de Enero de 1902.

Los nueve hijos herederos del matrimonio Santibáñez Negrón se llamaban José Miguel, Filomena, Nieves, Jacinta, Elisa, Cayetana, Camilo, Clotilde y Carmen.

La parte propiamente tal de Purranquil le correspondió a doña Filomena y a doña Nieves, quienes se la vendieron a don Félix Rosas Manríquez.

Desde este momento, entonces, los orígenes de Purranquil cambian de dueño y nombre y es don Félix Rosas Manríquez el nuevo nombre que entra a la Historia de Purranque como uno de los pioneros de la agricultura de la región.

CAMILO SANTIBAÑEZ

Francisca Mendoza

Lorenza	Rosario	Manuela	Juan	José
Manzanal	Huicoquén	Coñico	Ponce	Purranquil

José Santibáñez Mendoza

Mariquita Negrón Santibáñez

Purranquil

José Miguel Jacinta Elisa Filomena Nieves Cayetana Camilo Clotilde Carmen

Purranquil

venta

Félix Rosas Manríquez (casado dos veces), Félix Rosas Manríquez

Eustaquia Durán Tegualda Durán

Roberto Carlos Sofía Eustaquio Abel R. Ricardo Eloisa Zulema

Purranquil

Sofía Rosas Durán

Tomás Burgos Sotomayor

PURRANQUIL

Fundación de "Villa Lo Burgos" o sea Purranque, según escritura inscrita el 18 de Abril de 1911, vendiendo los sitios de Purranquil.

EL POTRERO DOLLINCO A PRINCIPIOS DE SIGLO

El plano de partición del Potrero de Dollinco que ha sido en suerte llegue a mis manos, nos demuestra la división de éste a principios de Siglo, con los propietarios de sus hijuelas.

Este plano está hecho en escala del 1 x 20.000 y dá como deslindes naturales los siguientes:

NORTE: Estero Pichi Llay-Llay.
SUR: Estero Nihuey.
ESTE: Estero Coñico.
OESTE: Río Negro.

No se indican las cabidas sino que únicamente la numeración de las 32 hijuelas.

1.— Rafael Asenjo.
2.— Elvira Rosas.
3.— Ricardo Kraushar.
4.— Dolores Carrasco
5.— Erasmo Carrasco.
6.— José Miguel Carrasco.
7.— Rita Carrasco.
8.— Aglaé y Otelo Pavié.
9.— María del Carmen Wevar.
10.— Pedro Regalado Adriazola.
11.— Suc. Lorenza Santibáñez.
12.— Carmen Santibáñez.
13.— Delicia Santibáñez.
14.— Pedro Alejandrino González.
15.— Emilio Neumann.
16.— Jacinto Santibáñez.
17.— Lucas Santibáñez.
18.— Nieves Santibáñez.
19.— Abel Santibáñez.
20.— Miguel Santibáñez.
21.— Tomás Adriazola.
22.— Clotilde Santibáñez.
23.— Félix Rosas.
24.— Miguel Santibáñez y su mujer.
25.— Juan Santibáñez y Camilo Santibáñez.
26.— Rosario Santibáñez.
27.— Domingo Negrón.
28.— Abelino Negrón.
29.— Elizardo Negrón.
30.— Delfín Negrón.
31.— Eduardo Winkler.
32.— Rosa Negrón.
X Terrenos ocupados por don Germán Winkler y que no entraron en la partición.
XX Terrenos ocupados por don Carlos 2º Schilling y que no entraron en la partición.

La Estación y pueblo de Purranque quedaron ubicados en la hijuela Nº 23 de don Félix Rosas, posteriormente Sofía Rosas y Tomás Burgos. Al Oeste tenía la hijuela Nº 21 y al Sur la Nº 24.

Muchas de las hijuelas indicadas son conservadas hoy día por los familiares y otras han cambiado de dueños o se han subdividido.

Don Félix Rosas Manríquez fué casado dos vecs. Primero con doña Tegualda Durán y después con doña Eustaquia Durán. Del primer matrimonio nacieron tres hijos, don Roberto, don Carlos y doña Sofía y del segundo cinco, don Eustaquio, don Abel, don Ramón, don Ricardo, doña Elisa y doña Zulema.

Doña Sofía Rosas Durán, hija del primer matrimonio de don Félix casó con don Tomás Burgos y tocó en herencia Purranquil, o sea las tierras adonde se encuentra hoy la ciudad.

Fué entonces don Tomás Burgos Sotomayor, quién, como se explica más adelante, fundó la ciudad de Purranque, en terrenos que había heredado su señora esposa a don Félix Rosas Manríquez.

En esquema separado se indica la descendencia que hemos analizado desde don Camilo Santibáñez hasta don Tomás Burgos Sotomayor.

Hacemos presente que don Tomás, con el objeto de poder comprar los terrenos de su señora esposa hizo hacer una venta de ellos a una tercera persona con el objeto de comprarlos posteriormente él.

Ya en poder de él se empezó la venta de sitios para fundar la ciudad en el año 1911.

FERROCARRILES AL SUR

El 21 de Diciembre de 1895 llegaba el primer tren hasta Osorno, con el consiguiente regocijo de esa ciudad, que ya tenía su importancia y su sólido desarrollo.

Doce años después, o sea a principios de 1907, visitaba esa ciudad el Presidente don Pedro Montt con el objeto de ordenar la construcción del ferrocarril a Puerto Montt.

En junio de ese mismo año tomó la obra que se construiría, por contrata, el Ing. don Pedro Antonio Rossèlot. El estudio del trazado estuvo a cargo de los ingenieros señores Alejandro Guzmán, Walterio Mayer Rusca e Isaías Muñoz.

El sector del tramo de Purranque fué atendido por don Walterio Mayer, quién vivía en Río Negro, y el campamento de los trabajadores se encontraba ubicado adonde hoy se encuentra el Molino de la CAP, porque por allí pasaba el camino de Osorno a Puerto Montt. Precisamente la estación de Purranque se ubicó adonde está, porque allí cruzaba el camino la faja de la línea en construcción, haciéndose coincidir el paso nivel sur con este cruce.

Los terrenos en que se construía la estación quedaban entre los fundos de don Tomás Adriezola por el Norte y Oeste, de doña Sofía Rosas Durán esposa de don Tomás Burgos por el Este y de don José Miguel Santibáñez Negrón por el Sur.

El retazo para el recinto de la estación fué vendido para este fin por don Tomás Burgos.

Brazos chilenos robustos y activos dirigidos por competentes Ings. chilenos y extranjeros fueron construyendo kilómetro por kilómetro, tramo por tramo y metro por metro, la ruta que uniría en el futuro, Osorno con Puerto Montt, y con ello el resto del país hacia el Norte. La titánica dominación de la selva virgen fué dura y sacrificada.

Don Walterio Mayer, se hizo querido y popular y los de aquellos tiempos aún recuerdan al simpático "gringo", como cariñosamente se le denominaba, por su bonhomía y su gran corazón alegre lleno de chascarrios. Pocos como este ilustre ciudadano que haya captado, siendo extranjero, más rápido la idiosincracia chilena y especialmente al roto chileno y precisamente fué esta cualidad la que le hizo tener esa ascendencia de respeto y aprecio hacia los obreros que

él dirigía. Al conversar con don Walterio sobre aquellos tiempos de lejano recuerdo, de su importante actuación en los medios escasos de las aldeas que no tenían comodidades, los recuerda con la emoción de una época en que el trabajo era lo primordial y en que la batalla por la dominación de la selva era titánica, como decíamos, y en que iban cayendo árboles milenarios, secando pantanos y abriendo la faja por ñadis y tremuntales espesos, que casi hacían imposible el avance de la faena.

El ferrocarril de esta manera avanzaba desde Puerto Montt al Norte y desde Osorno al Sur.

En 1910 corrían las primeras máquinas de 2ª y 3ª, que eran las constructoras.

En 1911 llega el primer tren especial de pasajeros por cuenta del contratista don Exequiel González y se inauguraba la estación el 16 de abril de ese año. Don Exequiel González había recibido la explotación de la nueva red de ferrocarril de Osorno al sur, por contrata.

El primer Jefe de Estación que llegó a asumir ese importante cargo a la nueva estación de Purranque fué don Francisco Soto.

Hemos entrevistado a este venerable y octogenario caballero que fué uno de los primeros habitantes de la ciudad y que vive en Osorno lleno de los recuerdos felices de antaño, que le traen su estada de seis años en Purranque. Fué propietario de una de las primeras casas que se construyeron y que estaba ubicada donde hoy vive la familia de don Maximiliano Fernández.

Don Francisco Soto plantó los árboles que están en el recinto de la Estación formando una avenida que lo conducía de su casa, que quedaba al otro lado de la calle, hasta la estación misma y son los que se encuentran hoy día al lado de la plaza de juegos infantiles de Rotary Club, y éste es el mejor monumento al recuerdo del ciudadano que ocupó el cargo de primer Jefe de Estación y que tuvo parte activa en la formación de una futura ciudad, aportando su entusiasmo y colaboración a toda obra e iniciativa que iba en beneficio del engrandecimiento y futuro de la naciente aldea.

Nos dijo en la visita que le hicimos:

"Yo recibí mi nombramiento de Jefe de Estación de Purranque el 10 de Abril de 1911 y se me ordenaba trasladarme inmediatamente a hacerme cargo de mi puesto porque el domingo siguiente o sea el 16 iba allá un tren especial a inaugurar la Estación, con las autoridades de Osorno.

"Me trasladé en cuanto pude en una máquina con carro de construcciones a organizar la recepción de las autoridades que llegarían ese domingo 16 de abril, entre los cuales recuerdo al Gobernador de Osorno don Félix Ovalle Castillo y su señora, al Alcalde de esa misma ciudad don José Domingo Negrón, miembros representantes de Gobierno a quienes no recuerdo el nombre, Juez letrado de Osorno, Secretario del mismo don José Vicente Montecino Rosas y su señora, ingenieros señores Alejandro Guzmán y Walterio Mayer, don Exequiel González y numerosos vecinos caracterizados de Osorno y Río Negro, los cuales fueron recibidos por los vecinos más importantes que en esos tiempos vivían en las cercanías de lo que iría a ser el futuro pueblo.

"Después de los actos alusivos a la inauguración se realizó una fiesta campestre ofrecida en su fundo por don José Vicente Montecino Rosas, en el bosque de su fundo, que queda a dos kilómetros al Norte de la Estación, a la orilla de la línea y a ella concurrieron todos los invitados de Osorno y Purranque.

"El señor Soto continúa diciéndonos: La Estación consistía en Bodega de Carga, adonde estaba la Boletería y una casa para cambiador al lado sur, que se quemó en el año 1912.

"La Estación de pasajeros se comenzó ese mismo año y fué su constructor - contratista don Fortunato Roa.

"Yo vivía en una propiedad de calle Ramírez ubicada frente a la Estación, en una casa que construí en el 5º sitio vendido por don Tomás Burgos del plano para formación de la futura ciudad.

"Siento especial recuerdo por mi estimado colaborador don Irineo Oyarzún que fué el primer Jefe de Carga de esa estación.

"En la fiesta de inauguración recuerdo que estaba don Tomás Burgos y a este caballero le oí, dado el entusiasmo que ya existía por una nueva población, que se iría a Osorno a protocolizar los terrenos adquiridos por él para formación de la ciudad; después supe que esta diligencia se había hecho, y don Tomás se le consideró el fundador de la ciudad, habiendo sido protocolizadas estas escrituras con fecha 18 de abril y que fué como punto de partida de la creación de la "Villa Lo Burgos".

Como decíamos, el ferrocarril se había comenzado al mismo tiempo desde Osorno y desde Puerto Montt y la junta de rieles fué en Frutillar en el fundo de don Jorge Nannig en el año 1913. Allí hubo una gran fiesta después que el Ministro de Obras Públicas de aquellos años, clavó simbólicamente el último clavo y dejó unida la línea entre Osorno y Puerto Montt. Dicen que este clavo era de oro y claro que no duró mucho pues al par de horas ya había desaparecido.

Desde Julio de 1913 empezó a correr semanalmente, todos los domingos, un tren entre Osorno y Puerto Montt, que pasaba por Purranque a las 8 de la mañana y el pasaje era de $ 2.40.

El largo trayecto, según cuenta un vecino antiguo, entre Osorno y Puerto Montt, era interrumpido por innumerables paraderos cuyos simbólicos nombres ya se han olvidado, — y, como decíamos, era administrado por el empresario - contratista don Exequiel González.

En 1914, bajo la presidencia de don Ramón Barros Luco, fué entregado el Ferrocarril al Estado para su administración.

La construcción del ferrocarril al sur fué el acontecimiento más trascendental de principios de siglo, pues se unía con el resto del país una de las zonas más ricas y hermosas y su objetivo constituyó uno de los tónicos más poderosos para su progreso y futuro.

Ciudades como Puerto Montt, Puerto Varas, Frutillar, Llanquihue y Río Negro, iban a tener una importancia enorme y la llegada del ferrocarril impulsaría todas las actividades, tanto de la agricultura, de la industria y del comercio, y se constituiría en un verdadero y constante crecimiento de la población, desde esta fecha, prodigando, asi mismo, a sus habitantes, de poderse movilizar y trasladar sus productos al resto del país.

Por otro lado iba a dar las excelentes facilidades para que se crearan nuevas ciudades, ya que la red pasaba por extensas y ricas zonas que anteriormente no tenían otro contacto con la civilización.

Fué así como ciudadanos de visión y de altruismo dieron parte de su entusiasmo y energías por ver coronadas estas ilusiones.

Don Francisco Soto fué trasladado a Paillaco en 1919 y en su reemplazo llegó don Juan Alberto Fernández, otro Jefe de Estación de especiales recuerdos para los purranquinos por su gran cariño a la ciudad y a los habitantes. Su larga estada se vió salpicada en las participación de muchas obras de adelanto y bien público y posteriormente fué trasladado a Osorno, adonde sirvió también el cargo de Jefe de Estación de esa importante ciudad.

El alejamiento de don Francisco Soto, que fuera el organizador de la Estación y actuara en una época ruda y difícil, fué grandemente sentido y como recuerdo de su brillante intervención ciudadana en el aporte a la organización y crecimiento de la nueva aldea, fueron muchas las demostraciones de afecto y sincera despedida que se le hicieron.

En la sucesión de don Juan Alberto Fernández, tenemos a otros Jefes de Estación todos de especiales recuerdos para los purranquinos, ya que en todo tiempo, desde que existe el ferrocarril, los ciudadanos que han servido este cargo representativo, han tenido la especial vinculación con la ciudad, en todos sus actos de trascendencia cotidiana.

Todos han dado su contribución moral a las obras de bien público, y la persona del actual Jefe don Manuel Jarpa Vallejos, ha contribuído en forma eficaz en la cooperación de toda iniciativa de bien público, especialmente en las lides deportivas en las cuales actúa como activo dirigente, siendo actualmente Presidente del Deportivo UDA, e igualmente de la intervención en las comisiones que la I. Municipalidad le ha conferido, año a año como Miembro del Comité de Fiestas Patrias.

Tocó en suerte que la Estación de Purranque quedara ubicada en una hermosa planicie, cuyos terrenos eran explotados activamente y fué precisamente, que con la llegada del ferrocarril, llegaron también a ella los primeros habitantes.

El campamento para los obreros de la construcción, como dijimos, estaba ubicado adonde está hoy día la CAP y con él aparecieron también el primer almacén y la primera carnicería. Allí también existió una casa-cuartel en la cual estuvieron instalados desde 1909 hasta 1911, los guarda-policiales que vigilaban y controlaban a los trabajadores de las faenas de la construcción de la red y de la estación.

Un trágico incendio consumió el edificio de la estación, que había construido don Fortunato Roa en 1912, y, gracias a la feliz intervención de los bomberos de esta ciudad y de Corte Alto, no tuvo mayores consecuencias.

Una nueva y moderna estación levanta sus líneas y ha venido a constituir un nuevo hermoseamiento a la ciudad y al recinto mismo. Su inauguración se efectuó el 17 de Agosto de 1957.

Segunda Parte:

NACIMIENTO

FUNDACION DE PURRANQUE

La CIUDAD DE PURRANQUE fue fundada el 18 DE ABRIL de 1911 por don TOMAS BURGOS SO TOMAYOR.

La febril llegada del ferrocarril a esta zona y la ubicación de la Estación, adyacente a los terrenos de doña Sofía Rosas, esposa de don Tomás Burgos, hicieron que este caballero, previendo la importancia que traía para el futuro de toda la región, tan rica y vasta, y especialmente por el plan que tenía la zona de su ubicación, tuviera la feliz idea de fundar, planificar y organizar una ciudad que él, en homenaje a su obra designára con el nombre de "Villa Lo Burgos".

El reconocimiento del nombre de "Villa Lo Burgos" no fué hecho sino que hasta e 15 de Marzo de 1915 por el Presidente don Juan Luis Sanfuentes, o sea cuatro años después que don Tomás fundara la ciudad y cuatro años después que fuera inaugurada la estación que recibió el nombre de Purranque, diciendo en las escrituras protocolares que los terrenos quedaban ubicados en el paraje de Purranquil, de la subdelegación de Río Negro.

El Decreto del Presidente Juan Luis Sanfuentes, al reconocer la creación de la "Villa Lo Burgos" y sus planos en los terrenos de don Tomás Burgos, dictado el 16 de Marzo de 1915, indica que esta villa quedaba situada entre Río Negro, Frutillar, Fresia y Puerto Octay y reconocía el nacimiento a la vida republicana en forma oficial y legal, de un pueblo nuevo en la comuna de Río Negro, departamento de Osorno, Provincia de Valdivia.

Para llevar a la realización su gran obra visionaria don Tomás Burgos, y con el objeto de que los terrenos que eran de su señora esposa doña Sofía Rosas Durán, pasen a nombre de él, por tener en mente ser él quién creara el nuevo pueblo, hizo hacer una venta de ellos de doña Sofía a don Eusebio Rosas, el 5 de Abril de 1911, para comprárselos él a su vez a este ciudadano, con fecha 6 de mismo mes y año. Ambas compra-ventas, según las escrituras que se incertan más adelante, fueron hechas en la Notaría del Conservador don Abraham Gajardo, hoy Balladares, de Osorno.

La protocolización de la compra-venta de don Tomás Burgos y su inscripción en el Conservador de Bienes Raíces, fué hecha el 18 de Abril de 1911.

Al margen de esta escritura de protocolización, que es la base de la fundación de Purranque, figuran al margen la venta de los 32 sitios que don Tomás Burgos vendió para formar la ciudad, y al verla da la interesante y emocionante impresión, de una gallina con sus 32 pollitos.

La parte jurídica legal para determinar la fecha de fundación de Purranque, estuvo a cargo de los abogados señores Jorge Keim y Noél Guarda, quienes acompañaron al suscrito en las diligencias y a la bóvedas de la Notaría Balladares, a revisar la documentación que se inserta y establecieron la fecha de fundación el 18 de Abril de 1911.

Dados los antecedentes reunidos, esta fecha de fundación fué confirmada oficial y solemnemente en sesión municipal de fecha 7 de Diciembre de 1960, bajo la presidencia del Alcalde titular don J. Vicente Montecino Sangmeister y con la asistencia de los Regidores señores Nolberto Winkler Hechenleitner, Rubén Barrientos Vega y Ernesto 2º Higueras Flores y con la actuación del Secretario acc. don Angel Durán E., por ausencia del titular.

CUENTA Nº 19: El señor Alcalde dió cuenta de haber revisado las escrituras antiguas de la Notaría Balladares (ex Gajardo) y de ella haber resultado encontrar la escritura de venta de un sitio en Purranque, siendo el 18 de Abril de 1911, fecha que la Iltma. Municipalidad debía aprobar como oficial de la fundación de la ciudad, para los efectos de la celebración del Cincuentenario; fecha que recién se ha venido a encontrar y para establecer su veracidad se ha contado con la cooperación de los abogados señores Jorge Keim y Noél Guarda.

ACUERDO Nº 16: Fecha de Fundación de Purranque.— Visto lo expresado por el señor Alcalde todos los señores Ediles presentes, manifestaron su conformidad para que sea considerada oficialmente como fecha de Fundación de Purranque, el 18 de Abril de 1911.

Con esto se vino a dar feliz término a la duda existente desde hace muchos años sobre la verdadera fecha de fundación de la ciudad, ya desde el Municipio presidido por don Emilio Held, Alcalde éste que tuvo mucha preocupación de que se determine esta fecha. Posteriormente se hizo cargo de este asunto, el actual Alcalde don J. Montecino S., quién por encargo de la Iltma. Municipalidad, estuvo durante varios meses buscando esta y las otras escrituras originarias de Purranque, estableciéndose así la fecha que nos preocupaba. Agradecemos al personal de la Notaría Balladares su cooperación valiosa y su buena voluntad para nuestra actuación, especialmente al Sr. Vicente Rosas.

Las escrituras individuales de compra venta de cada sitio y su protocolización, son idénticas en su redacción y todas coinciden, principalmente, en ser parte de la original inscrita por don Tomás Burgos el 18 de abril, con la cual este caballero había decidido fundar una ciudad, planificarla, trazar sus calles y sus manzanas y dividir estas últimas en sitios para venderlos, con grandes facilidades, a los que se interesen en venirse a vivir a la nueva ciudad.

Para la planificación de la futura ciudad, don Tomás Burgos contrató los servicios del ingeniero de Osorno don Adolfo García, el cual ayudado por don Sinforoso Rosas, hizo el trazado de las calles, la ubicación de las manzanas y de sus sitios, etc. Cupo a ellos la titánica lucha por rozar y limpiar los quilantales y macales adonde quedaría ubicada la ciudad.

Una vez terminada la planificación don Tomás dejó indicado la manzana adonde él donaría para la plaza, igualmente los sitios para iglesia y escuelas.

La protocolización de los planos fué hecha por don Tomás sólo el 24 de Noviembre de 1941. No sabemos cual fué el motivo de este atraso, ya que la ciudad había llegado a su mayor edad con el Decreto del Presidente Juan Luis Sanfuentes el año 1915, pero creemos que con la ingratitud de no reconocerle luego después de efectuada su obra de creación de la ciudad y haberle colocado a la Estación el nombre de Purranque, con el que se siguió conociendo el pueblo, don Tomás ya no tuvo interés y lo inscribió como recuerdo y herencia para sus hijos y amigos purranquinos, cuando ya su edad merecía el descanso compensatorio de haber cumplido con las obligaciones de una trayectoria que ejemplarmente había ejecutado.

"Historia de Purranque"

ESCRITURAS ORIGINARIAS PARA LA FUNDACION

"Compra venta Tomás Burgos a Eusebio Rosas.

"En la ciudad de Osorno, a seis de Abril de mil novecientos once, ante el Notario que autoriza y competentes testigos, comparecieron don Eusebio Rosas y don Tomás Burgos, mayores de edad y de este domicilio, a quienes conozco y expuso el señor Rosas: que vende al señor Burgos, quién acepta, un retazo de terreno que hubo por compra hecha a doña Sofía Rosas y a su marido, el mismo don Tomás Burgos, según escritura fecha de ayer otorgada ante mí; en una hijuela de terreno signada con el número cinco, ubicada en la subdelegación de Río Negro de este Departamento, y cuyo retazo de terreno limita en especial: Sur, el camino público a Puerto Montt; Este, terrenos de don Pablo Neumann; Norte, la prolongación de la calle o camino que se abrirá en la cabecera Norte de la Población del Ferrocarril en Purranquil hasta llegar al límite Este; y Oeste, la referida estación de Purranquil y propiedad de don J. Vicente Montecino R. La venta es en la suma de tres mil pesos, que confiesa tener recibidos en dinero efectivo a su satisfacción, libres de gastos, por los que cede y traspasa en el comprador todas las acciones y derechos, reales y personales que tenía en lo enajenado; se obliga a la evicción y al saneamiento conforme a la ley y autoriza a la persona que presentó el título para su inscripción en el respectivo registro del Conservador.

La otorgaren y firmen, previa lectura, ante los testigos hábiles y de este domicilio, don Gregorio Mergell y don Carlos Barrientos. Se dió copia en papel competente. Doi fé, (Firman: Eusebio Rosas, Tomás Burgos, G. Mergell V., C. Barrientos Soto, A. Gajardo, Notario).

Repertorio 393 Inscripción Número 279 — Fjs. 150.

Compra Rosas Eusebio a Tomás Burgos y otra.

En escritura de cinco de Abril último, ante mí, consta: que don Eusebio Rosas ha comprado a don Tomás Burgos y a su mujer doña Sofía Rosas, todos de este domicilio, previa autorización judicial, un retazo de terreno de la hijuela número cinco que la señora Rosas correspondió en la partición de los bienes de sus finados padres, según escritura inscrita en este Registro a fojas cuatrocientos treinta y dos vuelta, bajo el número cuatrocientos sesenta, el 18 de Julio de 1906; el retazo ubica en la subdelegación de Río Negro de este Departamento y limita en especial: Sur, el camino público a Puerto Montt; Este, terrenos de Pablo Neumann; Norte, prolongación de la calle o camino que se abrirá en la cabecera norte de la Estación del Ferrocarril en Purranquil y propiedad de don J. Vicente Montecino R. Repertorio número trescientos noventa y tres. Firma el requirente. Osorno, dieciocho de Abril de mil novecientos once. C. Barrientos Soto, A. Gajardo, Notario.

Repertorio 394 — Inscripción 280 — fjs. 150.

En escritura de seis del presente, ante mí, consta: que don Tomás Burgos, ha comprado a don Eusebio Rosas, ambos de este domicilio, un retazo de terreno que éste había comprado a doña Sofía Rosas y al actual comprador, según título inscrito con esta fecha, a fojas ciento cuarenta y nueve vuelta, bajo el número doscientos setenta y nueve de este Registro. El retazo ubica en la Subdelegación de Río Negro de este Departamento y limita en especial: Sur, el camino público a Puerto Montt; Este, terrenos de Pablo Neumann; Norte, la prolongación de la calle o camino que se abrirá en la cabecera Norte de la Estación del Ferrocarril en Purranquil hasta llegar al límite Este, y Oeste, la referida estación de Purranquil y propiedad de José Vicente Montecino R. Repertorio número trescientos noventa y cuatro. Firma el requirente. Osorno, dieciocho de abril de mil novecientos once. C. Barrientos Soto. A. Gajardo, Notario.

Rep. 469

Nº fjs.

En escritura de ... ... , ante mí, consta: que Don ... ... ha comprado a don Tomás Burgos, ambos de este domicilio, el sitio número ... ... de la manzana número ... ... del plano de la "Población "Lo Burgos", que forma parte integrante del retazo de terreno que hubo el vendedor según título inscrito el dieciocho de Abril último a fojas ciento cincuenta, bajo el número doscientos ochenta de este Registro: ubicado en la subdelegación de Río Negro de este Departamento y que limita: Norte: (Sitio Nº), Sur: (calle), Este: (sitio Nº) y Oeste: (calle tal). Repertorio número cuatrocientos noventa y nueve. Firma el requirente. Osorno, ... de ... de mil novecientos once. (Firman: C. Barrientos Soto - A. Gajardo, Notario).

Rep.

Nº 546. fjs. 492.

En la ciudad de Osorno, a ... de Abril de mil novecientos once ante mí el Notario que autoriza y competentes testigos, compareció don Tomás Burgos, mayor de edad y de este domicilio, a quién conozco y expuso: que vende a don ... ... un retazo de terreno en la Población "Lo Burgos", que es parte integrante de la propiedad que hubo por compra hecha a don Eusebio Rosas, según título suscrito el dieciocho de Abril del presente; ubicado en la Subdelegación de Río Negro de este Departamento siendo los límites especiales del retazo vendido los siguientes: Norte, ...: Sur, ...: Este, ...; y Oeste, ... La venta es en la suma de ... ... pesos, que confiesa tener recibidos en dinero efectivo a su satisfacción, libres de gastos; por lo que, cede y traspasa en el comprador todas las acciones y derechos, reales y personales que tenía en lo enajenado: se obliga a la evicción y al saneamiento conforme a la ley y autoriza a la persona que presente título para su inscripción en el repertorio del Registro del Conservador. Presente el comprador mayor de edad y de este do-

micilio, a quién también conozco, expuso: que aceptaba este contrato a su favor en la forma relacionada. Los otorgaron y firmaron, previa lectura, ante los testigos hábiles y de este domicilio don Gregorio Mergell y don Carlos Barrientos Soto. Se dió copia en papel competente. Doi fé. Antes de firmar exponen las partes que el precio de venta es una tercera parte al contado y que el vendedor se confiesa recibido; la segunda cuota a doce meses plazo abonando desde los últimos seis meses el interés legal y, la tercera cuota, a dieciocho meses plazo, abonando el mismo interés después de doce meses. Doi fé. (Firman los requirentes y los testigos). Abraham Gajardo, Notario.

De las escrituras indicadas se desprende la importancia de la fecha del 18 de Abril de 1911, especialmente en la de protocolización de los terrenos de don Tomás Burgos para vender Sitios con grandes facilidades a quienes deseen ser los primeros pobladores de la villa que recién se organizaba. En esta escritura inscrita con el número 280, aparecen al margen los primeros 32 sitios vendidos. Hacemos aparecer aparte como testimonio de la fundación, una copia fotostática.

NOMINA DE LOS PRIMEROS HABITANTES

Consideramos como los verdaderos y reales fundadores de Purranque, a las treinta y un personas que compraron los treinta y dos primeros sitios y que detallaremos a continuación. Muchos otros ya figuraban como vivientes en ésta, pero no se conoce sus documentos oficiales, por lo que se cree que, o eran arrendatarios, o hicieron sus escrituras después, como don Saturnino Aburto. Igualmente muchos de ellos, como indicamos anteriormente, vivían en las afueras de la ciudad: Don Tomás Burgos, don Tomás Adriazola, don José Miguel Santibáñez, etc.

DON TOMAS BURGOS SOTOMAYOR

En la mente de los purranquinos, una figura ilustre se agranda en el recuerdo, al hablar de don Tomás Burgos Sotomayor.

Nacido el 18 de Septiembre de 1876, en Osorno, casó con doña Sofía Rosas Durán y de este matrimonio nacieron Víctor, Pedro, Francisco y Pablo. Dedicó su vida a las actividades agrícolas, alternando su desempeño en sus fundos Purranque, Coñico y Tacamó, que hoy conservan sus herederos. Junto con esas actividades de trabajo rústico y noble que son las de la tierra, entregó su vida entera a las obras de bien y a la creación de instituciones sociales de todo orden que significacen ayuda a sus semejantes y especialmente a los necesitados.

Pero fué en su obra cumbre, la fundación y creación de la ciudad de Purranque, que él designó como "Villa Lo Burgos' a donde puso todo su afán de ciudadano visionario, patriarcal y filántropo, a tal que podríamos atrevernos a decir que se adelantó a su época.

Previendo la importancia que significaba la llegada del ferrocarril a esta zona y que precisamente la estación quedaba en terrenos que eran de propiedad de su señora esposa tuvo la acertada y feliz idea en su mente de planificar una ciudad en terrenos que por conducto de protocolización pasaron de su señora a nombre de él, con el objeto de hacer el trazado de las calles y colocarles los nombres, que todas, con excepción de dos, conservan hasta el día de hoy. Dejó indicado en el plano la manzana para la plaza y los terrenos que él donaba para la Iglesia, Cruz Roja, escuelas y enseguida loteó los sitios para venderlos a los que deseáren radicarse en esta nueva ciudad, dándoles grandes facilidades para su compra.

Todas las instituciones recibieron su aporte moral o su contribución material. Así fundó la Cruz Roja, la Banda de Músicos, algunas instituciones sociales, de deporte, etc.

El día de su cumpleaños, día 18 de Septiembre, figuraba como clásico programa de Fiestas Patrias para la Banda que le iba a tocar una retreta, y para retribuirles, don Tomás les invitaba a servirse un almuerzo campestre en su casa de campo ubicada al oriente de la ciudad, fiesta a la cual concurrían no sólo la banda, sino que sus amigos y vecinos representativos de la ciudad.

En homenaje a su obra, le colocó a la nueva población "Villa Lo Burgos" pero este nombre fué reconocido sólo por Decreto Supremo del Presidente don Juan Luis Sanfuentes el 16 de Marzo de 1915, o sea cuatro años después de la creación de la Estación de Ferrocarriles que ya había recibido el nombre de Purranque y 4 años después de la planificación y fundación por don Tomás, el 18 de Abril de 1911.

Sin embargo su nombre se ha perpetuado colocándole Tomás Burgos a la calle en que se encontraba su solariega residencia y que él había designado por calle Libertad o Efraín Vásquez Guarda.

Su fallecimiento acaecido el 19 de agosto de 1945 dió lugar a las más grandes demostraciones de sentir de todos los habitantes de la ciudad, honrando así en homenaje póstumo a su benefactor y fundador.

Por lo demás, nos es gratísimo dejar constancia de que su sangre continúa la herencia y son sus hijos don Pedro, don Víctor, en Purranque y don Pablo en Osorno continuadores de los bienes morales y materiales que dejára. Don Pablo ha estado siempre vinculado a toda iniciativa osornina de bien cultural. Fué Director de Radio SAGO por muchos años y apreciado y conocido en todo el ambiente radial nacional. Presidente en varios períodos del Círculo Amancay, adonde da expansión a sus sentimientos culturales y literarios tan innatos en él, e igualmente es Presidente de la Asamblea Radical de Osorno.

"Historia de Purranque"

NOMINA DE LOS 32 SITIOS VENDIDOS POR DON TOMAS BURGOS

	Nombre		Fjs.	N.°	Norte	Sur	Este	Oeste	Fecha	Situación ac.
1	Epitacio Burgos	s/n	168	322	S.Dgo.	Camino	Sitios		27/4	Kürten
2	Leopoldo Dacoste Furney	12	179	344	3	5		Libert 8	28/4	?
3	Eusebio Rosas	9	179	346	8	P.M.	6	E.R.	28/4	C. Holvoet
4	Sinforoso Rosas	15	184	356	P.M.	8	2	O.H.	28/4	familiares
5	Francisco Soto	16	189	367	1	7	4	E.R.	2/5	Fam. Fernández
6	Roberto 2.° Grant	16	268	520	P.M.	4	O.H.	2	20/6	R. Neumann
7	Eustaquio Rosas	16	291	570	P.M.	8	3	E.R.	29/6	familiares
8	Agustín Ovando	9	291	571	4/8	P. M.	O.H.	7	29/6	Carn. Vera
9	Alberto Jaramillo	24	282	550	8	S. D.	6	E.R.	4/7	L. Juri
10	Esperanza Capel	16	346	678	8/4	21.M.	5	7	6/7	Fam. Subiabre
11	Julio Durán	s/n	347	679	S.D.	rural	E.R.	Línea	25/7	Cooperativa
12	Teresa Silva	9	366	711	18.S.	8	2	E.R.	20/8	Meriño
*13	Domingo González Dasa	16	368	717	8	21.M.	6	E.R.	20/8	Ferretería
14	Ignacio Cárcamo	s/n	371	722	S.D.	4	O.H.	2	5/9	C. Held
15	Juan Camadro	18	385	750	21.M.	8	2	E R.	12/9	Candachi
16	Ramón Ant. Barra	s/n	395	771	S.D.	s/n	s/n	Burgos	15/9	?
17	Albino Burgos	16	412	786	4/8	21.M.	O.H.	6	20/9	Aedo
*18	Domingo González Dasa	24	437	784	1	7	4	E.R.	28/9	Fam. Siebert
19	Emilio Hitschfeld	24	459	871	8/4	S.D.	5	7	18/10	Fam. Keller
20	Fructuoso Roa	23	459	872	M.R.	S.D.	L.H.	O.H.	16/10	O. Neumann
21	Federico Guerra	15	470	897	8	21.M.	6	O.H.	30/10	Club Radical
22	Federico Winkler	8	485	909	L.R.	18.S.	O.H.	E R.	30/10	B. Prambs
23	Eligio Ojeda	15	508	939	1	7	4	O.H.	3/11	Familiares
24	Dionisio Santibáñez	18	520	967	21.M.	4	3	1	10/11	,,
25	Horacio Nova	15	525	977	P.M.	4	L.H.	2	18/11	Yantani
26	Agustín Pérez	10	525	978	8	P.M.	6	O.H.	18/11	Botica
27	Arsenio Gallardo	15	539	1009	7	21 M.	L.H.	6	25/11	Sra. Malake
28	Miguel Veloso	17	554	1035	21M.	4	O.H.	2	4/12	Nasser
29	Anselmo Cárcamo	24	554	1036	4	S.D.	O.H.	6	5/12	Hotel Central
30	José del C. Mendoza	18	556	1039	21.M.	4	L.H.	2	5/12	A. Durán
31	Neftalí Peralta	19	556	1040	21.M.	4/8	3	1	5/12	Villanueva
32	Daniel Schmidt	18	562	1052	21.M.	4	2	O.H.	10/12	Fam. Julián

---

SON: 31 ciudadanos que compraron los primeros 32 sitios, pues don Domingo González Dasa adquirió dos sitios en diferentes ubicaciones.

Las abreviaciones de los linderos de los sitios son las siguientes: S. D. Santo Domingo; P. M. Pedro Montt; E. R. Eleuterio Ramírez; O. H. O'Higgins; 21. M. 21 de Mayo; M. R. Martínez de Rozas; L. H. Las Heras; 18. S. 18 de Septiembre.

De estos sitios quedan muy pocos que han sido conservados por los dueños originales o sus familiares.

En esos tiempos no todas las calles tenían vivientes, algunas de ellas, como lo demuestra el plano de aquel entonces, ni se encontraban abiertas y sólo figuraban en el plano de don Tomás Burgos, confeccionado por el Ing. Adolfo García, trazadas para el futuro.

Se aprecia también que algunos de los adquirentes compraron extensiones grandes como don Fructuoso Roa y don Fco. Winkler que tuvieron cada una manzana.

Las facilidades que don Tomás dió a los que quisieran comprar sitios, fué enorme, con el objeto de que llegaran y se interesan por venir a vivir a la nueva aldea.

Así tenemos, por ejemplo, que a don Sinforoso Rosas le vendió el sitio en $ 448.— a pagarse la mitad a un año y el saldo a 18 meses, con interés. A don Eusebio Rosas un sitio en $ 448.— la mitad al contado y el saldo a 18 meses con el 6% de interés. A don Francisco Soto un sitio en $ 600.—, la mitad a 12 meses y la otra mitad a 18 meses con interés. A don Roberto Grant un sitio vendido en $ 626.— el 20 de Junio de 1911, con el pago a un plazo hasta el 15 de Diciembre, sin interés.

PANORAMA HABITACIONAL EN EL AÑO 1913

Ya en el año 1913 la ciudad se considera que había fundamentado sus bases, y el panorama habitacional de esos tiempos era el siguiente:

De Sur a Norte:

Calle Ramírez: Don Saturnino Aburto, don Francisco Santibáñez Adriazola, don Julio Jordán, (predio Cap), don Carlos Cárcamo, (predio Kürten), don Amadeo Cárcamo, don Federico Menge, señor Rosas (Copec), Francisco Soto (prop. M. Fernández), Garcerán Rosas (Holvoet), Graciano de la Guarda (prop. F. Bórquez), Bucarey y Lobos, Bodega (B. Pramis). Calle O'Higgins: Don Félix Muñoz Rubio, don Gerónimo Hinostroza, don Anselmo Cárcamo (Hotel Central), don Dolorindo Cárcamo, don Adolfo Richter, Almacén (J. Villalobos), don Emilio Hitschfeldt (Hotel y Almacén), don Enrique Schmidt (Almacén), don Guillermo Schmidt (Sra. Berta Fernández), don Carmen Mendoza (Julián), don Miguel Veloso, prop. que se quemó (Nasser), don Abel Rosas (R. Neumann), don Sinforoso Rosas, don Agustín Pérez (Botica), don Agustín Ovando, don Félix Castillo (a donde estuvo el colegio O'Higgins).

Calle Las Heras: don Emilio Dagire (prop. municipal y de los bomberos).

Calle Aníbal Pinto: Don Juan Pío Santibáñez, Sra. Pinda, Dn. Manuel Alvarado y Dn. Ismael Soto (que fueron los primeros panaderos).

Calle Tomás Burgos (ex Libertad): No habían pobladores.

De Oeste a Este:

Calle Santo Domingo: Don Fortuoso Roa (Fam. Keller). doña Zenaida Carrasco vda. de Rosas, don Miguel Moll, don Enrique Aguilera.

Calle Martínez de Rosas: Bodega de don Irineo Oyarzún, (Talleres Purranque), don Isidoro Negrón (fam. Navarro), don Juan Negrón, doña Adina Santibáñez.

Calle 21 de Mayo: Dionisio Santibáñez, Neftalí Peralta, (sind. Lino), don Pedro Durán (fa. Durán), don Adolfo Barría.

Calle Pedro Montt: Barraca y Molino y casa señor Eustaquio Rosas, don Antonio Núñez (Leimbacr), don Adolfo Maldonado (La Paloma), don Gilberto Rosas, don Juan Casas.

Calle 18 de Septiembre: No tenía vivientes.

Calle Balmaceda (ex-Las Rosas): No tenía vivientes.

Calle Cinco de Abril: No tenía vivientes.

Calle Arturo Prat: Don Carlos Adriazola y don Luis Adriazola (Irigoin).

DON SATURNINO ABURTO

Para la tradicional leyenda escolar purranquina ha figurado siempre como el primer ciudadano que llegó a esta ciudad, don Saturnino Aburto Labbé, y que tiene además el mérito de haber sido quién construyó la primera casa, según don Guillermo Klocker, el 2 de Abril de 1911.

Don Saturnino Aburto fué uno de los primeros en venir a instalarse a ésta, la que iba a ser nueva Aldea, porque aquí vivía el abuelo de su esposa, don José Miguel Santibáñez Negrón, a quién le compraron el terreno para construir su casa, precisamente adonde queda hoy la casa del Gerente de la CAP

Don Saturnino hizo el viaje desde Osorno por las intransitables y difíciles rutas que existían en aquel entonces entre Osorno y Purranque, con su familia, compuesta de su señora esposa doña Rosa Vargas Santibáñez, su hijo de un año Jorge Aburto Vargas y su hermano Eliseo Aburto Labbé.

Se consideraba la primera casa del pueblo, porque las demás quedaban ubicadas en las afueras: Don Tomás Burgos, don Tomás Adriazola y don José Miguel Santibáñez.

Correspondió a los hermanos Aburto una titánica lucha contra la naturaleza para construir la casa de ellos y otras que fueron levantando con el tiempo, por encargo de otros ciudadanos que llegaban a radicarse a ésta. Eran hualves, calafatales y macales los que tenían que rozar para construir las casas de ellos, de don Francisco Santibáñez, don José del T. Romero, etc. don Francisco Santibáñez colocó un Almacén y Carnicería.

Sin embargo don Saturnino protocolizó su compra sólo hasta el 18 de Diciembre de 1911, fecha en que ya la ciudad tenía una cuarentena de casas protocolizadas y originarias de una escritura que se consideraba como la base del origen de la ciudad.

Es por ello erróneo, dar como fecha de fundación el 2 de Abril, sin que haya un documento oficial que lo permita así.

Cumplimos en dejar especial constancia del significado que es para Purranque, el recuerdo de don Saturnino Aburto, que aún vive rodeado de sus familiares y goza de especial salud. porque él ha vivido toda una trayectoria de la formación y desarrollo de esta ciudad y merece homenaje sincero de los que en algunos días más vamos a celebrar los cincuenta años de la fundación.

La escritura de compra de don Saturnino Aburto y otros a don Miguel Santibáñez, dice así:

A fjs. 573 — Repertorio — ° 598 Inscripción N° 1076. Compra:

Santibáñez Francisco y otros
a Miguel Santibáñez.

"Año mil novecientos once. A fojas quinientos setenta y tres. Inscripción N° mil setenta y seis. En escritura de hoy, ante mí, consta: que don Francisco Santibáñez, don José del Tránsito Romero, don Saturnino y don Eliseo Aburto, han comprado a don Miguel Santibáñez, todos de este domicilio, un retazo de terreno que forma parte integrante de la hijuela número veinte que el partidor cupo en la partición del fundo Dollinco, según título inscrito en el Registro de Propiedades de Puerto Montt a fojas dos, bajo el número dos, el tres de Enero de mil novecientos dos; retazo que ubica en la subdelegación de Río Negro de este Departamento, antes del de Llanquihue, y limita en especial: Norte, el camino público que conduce de Osorno a Puerto Montt; Sur, un chorrillo que separa terrenos de Miguel Santibáñez; Este, el citado camino público, y Oeste: la linea férrea de Osorno a Puerto Montt. Repertorio número mil seiscientos veinte y seis. Osorno, 18 de Diciembre de mil novecientos once. O. Barrientos. A. Gajardo, Notario Conservador.

"Historia de Purranque"

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL PRIMER PURRANQUE

El mes de Abril de 1911, fué rico en antecedentes históricos para nuestra ciudad.

En efecto, el 2, se construyó la primera casa por don Saturnino Aburto Labbé que fué terminada el 11.

El 5 de ese mes se hacía la venta de los terrenos de doña Sofía Rosas a don Eusebio Rosas y el 6 la compra de don Tomás Burgos a este último.

El 12 llegaba el primer Jefe de Estación y el 16 era inaugurada la misma.

El 18 se protocolizaba en la Notaría Gajardo los terrenos para empezar la venta de sitios para la formación de la Villa y el 25 se hacía la escritura de venta del primero de ellos, en la misma Notaría, a don Epitacio Burgos y que quedaba ubicado adonde está hoy la Maestranza Kürten.

Existe un testimonio antiguo de que el primer habitante del pueblo habría sido el ciudadano Domingo Agustín Santibáñez y que en homenaje a él se le colocó el nombre de Santo Domingo a la calle que por ese nombre se conoce.

Sin embargo, repetimos, la primera casa construída fué la de don Saturnino Aburto, porque no existía otra.

La primera escritura que se conoce del año 1911, de la compra de un sitio, al lado de la estación es la de don José Vicente Montecino Rosas a don Tomás Adriazola, el 20 de Enero de 1911a fjs. número 107 y bajo el numero 118; y que hoy conservan en parte sus hijos en calle Ramírez, entre Balmaceda y 5 de Abril.

Se tiene conocimiento que los primeros habitantes fueron: Don Eustaquio Rosas, don Saturnino y don Eliseo Aburto, doña Rosario Vargas, don Tomás Adriazola, don Exequiel González, doña Fidelia Melián, don Sinforoso Rosas, don Carlos Cárcamo, don Epitacio Burgos, don Francisco Santibáñez, don Francisco Soto., etc.

Don Eustaquio Rosas hacía de autoridad de este grupo que era unido y dedicado al trabajo y fué el primer Juez de Distrito, de la aldea, que en esos tiempos pertenecía a la subdelegación de Río Negro, que en aquel entonces, o sea hace cincuenta años, ya tenía 800 habitantes.

Las primeras construcciones fueron casas de madera de un piso o piso y medio y con un corredor y tapas en sus ventanas. La mayoría de las casas fueron construídas por los hermanos Aburto que era los únicos carpinteros, pero siempre ayudados por los interesados ya que había que trabajar para poder tener techo. Muchas de estas casas existen hoy día.

La población Crucero fué formada por don Tomás Adriazola, vecino que donó también los terrenos para el futuro cementerio en el año 1918 y la primera persona sepultada en éste fué doña Clotilde Santibáñez , esposa de don Tomás.

El alumbrado de las calles era de faroles a parafina y sólo en el año 1923 fueron cambiados por electricidad gracias al esfuerzo de don Enrique Schmidt, quién instaló la primera planta de luz, en el barrio La Turbina.

Los que ejercieron de autoridades, es decir de Juez de Distrito, fueron: Don Eustaquio Rosas, don Carlos Siebert, don Tomás Adriazola, don Federico Winkler y don Reinaldo Winkler.

Los vecinos sacaban la leña de las calles apartadas, pues al hacer el trazado y abrirlas, don Tomás Burgos no pudo limpiarlas todas de sus árboles y troncos y los ciudadanos se aperaban para su invernada, de ellos.

También es interesante recordar, que por la misma circunstancia y en vista que muchas de ellas no se habían abierto, algunos vecinos, como don Fernando López, que tenía un gran hotel, almacén y cantina, hacían pastar sus vacas en las calles.

EL COMERCIO

Ciudad rica en comercio e industrias fué Purranque al nacer recién a la vida republicana. Sus industrias que eran numerosas, los fundos vecinos y la extensión y riqueza misma, así se lo permitían.

Ya desde los primeros días de su creación fueron muchos los que instalaron negocios, y fué precisamente la base primitiva de ellos la construcción del ferrocarril y de la estación, la que atrajo el comercio, pues había que abastecer a los centenares de obreros y sus numerosas familias.

Es por ello que la ciudad nació comercialmente en la esquina de Ramírez con Santo Domingo, pues allí precisamente estaba instalado el campamento de los trabajadores ferroviarios y fué allí también que se vendieron los primeros sitios, y se ubicaron las primeras industrias.

En ese lugar cruzaba la línea el camino de Osorno a Puerto Montt, tránsito obligado de Norte a Sur y de Oriente a Occidente.

Precisamente en terrenos que son hoy de la CAP, se instaló la primera tienda de propiedad de don Francisco Santibáñez. Don Cuniberto Winkler, a quién regentaba don Carlos Siebert, tuvo una tienda de abarrotes, licores y bodega, en edificios construidos por don Saturnino Aburto.

En la esquina nor-oriente existió el gran establecimiento de frutos del país de la firma Menge y Rosas que administraba don Alberto Jaramillo y al frente había un almacén y hotel chico de don Epitacio Burgos.

También en esa esquina existió el almacén de don Carlos Cárcamo.

Una cuadra más hacia el Oriente, en calle O'Higgins, se encontraba la primera herrería, de don Félix Muñoz, que hoy día está allí mismo y en la propiedad de la familia Carrasco estuvo la primera industria, que era una fábrica de limonada ubicada en una mediagua larga que aún recuerdan los vecinos de aquel entonces. Esta fábrica era de propiedad de los Hnos. Busch de Río Negro.

Posteriormente el centro comercial de Purranque, ya en el año 1913, estaba en la calle O'Higgins, especialmente la esquina con Martínez de Rozas. Esta calle tuvo por mucho tiempo la supremacía comercial y se hacía comparación con Osorno ya que esa ciudad tenía su

calle Ramírez y Purranque su calle O'Higgins.

En la esquina antes indicada, estaba ubicado, en el lado sur-occidente el gran almacén de la firma Adolfo Richter regentado por don Reinaldo Hornig; almacén de don Guillermo Schmidt en la esq. nor-occidente y la de Enrique Schmidt, que conservan sus familiares en la nor-oriente.

El edificio más grande de esa esquina, en el sur-oriente, y talvez el más grande de la ciudad, era el Hotel y Almacén de don Emilio Hitschfeld, hotel con capacidad de 40 piezas y que se quemó en el año 1916, constituyendo una verdadera tragedia porque hubo varios accidentados al lanzarse del segundo piso, para no perecer quemados.

Más al norte, adonde está hoy día la Campana, existió el negocio de don Miguel Velozo, propiedad que posteriormente compró el comerciante árabe don Salomón Félix y fué también hotel de don Evaristo Carrasco en el año 1915.

Al frente, hoy tienda el Candado, estaba la propiedad de don Alejandro Yantani y era arrendada, para Almacén, por don Rodolfo Jaramillo.

La firma Schilling Hnos. tuvo un gran almacén, tienda de frutos del país y bodega, que quedaban ubicados adonde está la CAP, a la cual vendieron posteriormente y fué la base de esta gran institución rectora de la agricultura de la zona. Este establecimiento era atendido por don Carlos Ziebrecht, posteriormente por el señor Zimmermann. Los señores Schilling fueron verdaderos pioneros de la agricultura regional e incluso para el desonvolvimiento de este importante rubro construyeron varios caminos, como el de Purranque a Crucero.

La primera carnicería fué de don Francisco Santibáñez; la primera peluquería de don Constancio Burgos el año 1916 y la primera Botica, que quedaba ubicada en 21 de Mayo a donde está la carnicería Vera, fué de don Carlos Pizani, quién le vendió posteriormente a doña Lidia Schoenfeldt.

LOS HOTELES

Dijimos que don Epitacio Burgos fué el primero que tuvo un hotel en la esquina de Ramírez con Sto. Domingo. Don Enrique Schmidt fué dueño del "Oper", situado en Ramírez esquina Pedro Montt y posteriormente allí mismo don Fernando López, quién tenía un verdadero arsenal comercial ya que su establecimiento contaba con los siguientes ramos: Hotel, almacén, peluquería, panadería, lechería, botica y cantina. Allí se reunían los caballeros para charlar y beber, porque no había Club Social, y allí esperaban la llegada de los trenes, dejando sus caballos en pesebreras que tenía en el patio don Fernando.

El más grande de todos los Hoteles, como dijimos anteriormente en otro párrafo, era el de don Emilio Hitschfeldt, incendiado en el año 1916. Este tenía 40 piezas y contó con la confianza de los que llegaban a la ciudad y tenían que alojar, por sus comodidades y buena atención. También en ese edificio existió un almacén de propiedad del mismo señor Hitschfeldt. Sobre las proporciones de este incendio nos referiremos en párrafo aparte.

Por último y algún tiempo posterior, el hotel de más prestigio fué el de don Irineo Oyarzún, ubicado en la esquina de Ramírez con 21 de Mayo, que también se incendió.

LAS INDUSTRIAS

Purranque en sus primeros tiempo, igual que el comercio, fué rica en industrias, especialmente a las que daba auge la agricultura y sus derivados: trigo y madera.

De esta manera fueron muchos los ciudadanos que llegaron a establecer actividades industriales en la ciudad, industrias que han debido desaparecer con el tiempo, muchas de ellas consumidas por el fuego y otras por otros motivos y sólo quedan de aquellos tiempos unas pocas que recuerdan el Purranque antiguo.

La vida diaria y el trabajo, se desarrollaban precisamente en lo principal, derivados de las industrias y la agricultura.

La primera industria que se conoce y de la cual ya hicimos mención de su ubicación y construcción, fué la de los hermanos Busch de Río Negro que tuvieron una Fábrica de Limonada. Al mismo tiempo don Eustaquio Rosas instalaba un aserradero al otro lado del Río Forrahue y para el tránsito sobre ese río había un puente de estacas por el cual pasaban los madero - carriles que transportaban las maderas hasta la ciudad y la estación. Estos madero-carriles eran carritos sobre rieles de madera de trocha de 80 centímetros y tirados por bueyes, y en ellos se movilizaba también el personal de trabajadores y los víveres para éstos.

Iguales aserraderos tuvieron don J. Vicente Montecino Rosas, quién transportaba también sus maderas en madero-carriles, de su fundo San Carlos ubicado al lado Nor-oriente de la ciudad directamente a la estación de ferrocarriles a donde se depositaban para su embarque en carros de esa empresa; y don Gustavo Amthauer en el fundo Las Cabras.

Pionero de toda actividad industrial en la ciudad fué don Eustaquio Rosas, ciudadano que, fuera de tener su instalación de aserradero en el lugar que indicamos, levantó una barraca de elaboración de maderas en su propiedad de Pedro Montt, con el objeto de elaborar las maderas que traían de su aserradero los madero-carriles y poderlas vender así a los ciudadanos que desearan construir. Inmediato a la Barraca instaló un Molino para abastecer a los habitantes de harina. Desgraciadamente un gran incendio destruyó ambas industrias, en el año 1914.

En 1911 don Félix Muñoz intalaba la primera herrería, que fue un acierto muy bien recibido ya que anteriormente no existía ninguna industria de esta naturaleza. En 1912 llega don Eligio Ojeda e instala la segunda herrería de la ciudad.

En 1913, en O'Higgins con Martínez de Rozas otro conocido y prestigioso industrial, don Benjamín Jacob, construyó e instaló una barraca de maderas, que fué otra industria orgullo de la ciudad. Fué consumida por el fuego. También existió el de don Roberto Pohl, que tuvo igual suerte.

El industrial panadero don Manuel Alvarado instala la primera panadería en el año 1912.

Algunos años después, en 1915, los hermanos Enrique, Conrado y Bernardo Schmidt instalaron un Molino en O'Higgins con M. de Rozas. Fué consumido por el fuego, era el primer molino de cilindro porque los otros dos eran de piedra.

La Feria fué construída en 1919, por don Roberto Aránguiz y los dueños que le han sucedido han sido los señores: Piel Hermanos, Carabantes y Sabarots, Nannig y Nannig y Carlos Nannig.

En 1920 don David Martínez construye el Molino "San Pedro", otra industria orgullo de esta ciudad y que éste vendiera a don Alberto Elías y posteriormente pasar a poder de don Alfredo Martínez, quién gracias a su esfuerzo y entusiasmo y la compañía de su señora esposa doña Teresita, han sabido proporcionar una industria base de la principal riqueza y actividad zonal, constituyéndose el matrimonio Martínez en una contribución constante a toda iniciativa societaria.

En el año 1924 llega una de las industrias de mayor esfuerzo y prestigio que ha tenido la ciudad y la zona y que gracias a la constancia y esmerada atención merece el reconocimiento de toda la ciudadanía purranquina. Don Juan Kürten ha sido el pionero de la industria de mecánica agrícola y maestranza y hoy cumplida ya su misión, descansa su actividad en el trabajo de sus hijos. Son varias ya las generaciones de agricultores que han pasado por esa maestranza, que actualmente consta de modernas y completas instalaciones para toda actividad relacionada con la mecánica de la agricultura. La familia Kürten goza de un merecido prestigio, constituyéndose, los hijos, nietos y bisnietos de don Juan, en una verdadera tradición purranquina y son muchas las instituciones que gozan de su directa contribución.

En 1923, don Enrique Schmidt instala la primera planta eléctrica de la ciudad en el sector de La Turbina y con ello se termina con la iluminación a parafina. Esta planta funcionaba por medio de una turbina y motor a vapor y también en ese lugar, en terrenos que don Enrique compró a don Miguel Santibáñez, instaló un aserradero. Esta planta sirvió hasta el año 1946 en que llega a Purranque y su zona la corriente del Pilmaiquén.

Otras industrias de importancia instaladas en el período del nacimiento y desarrollo merecen párrafos apartes, como la Cooperativa Agrícola Purranque (CAP) y la Fábrica de Lino de la Sociedad de Lino de La Unión.

LA FABRICA DE LINO

Sin duda alguna que la industria de mayor prestigio y que mayor desenvolvimiento en todos los aspectos ha dado a la ciudad y a la comuna, es la Fábrica de Lino de la Sociedad de Lino de La Unión, que constituye, además, para la misma ciudad el orgullo de ser la de mayor importancia y capacidad de todas las que posee esta Sociedad en la vasta zona de su atracción.

Ubicada en un lugar estratégico como es el camino de Purranque a Cuatro Vientos, ha sabido captar hábilmente, gracias a los ciudadanos que la han dirigido, y especialmente al fomento a su ramo, la atracción de la agricultura, en todos los tiempos, con el objeto de aumentar cada día el interés por cultivar su producto.

En el año 1934 la firma Teófilo Grob de La Unión, comenzó la construcción de los talleres para Fábrica de Lino y aprovechar las grandes extensiones que no eran ocupadas por los otros cultivos, con el objeto de producir lino en la zona.

Ya en el año 1937 se había formado la Sociedad de Lino de La Unión, independizándose de la firma Grob, a base de acciones y es esta la Sociedad propietaria en la actualidad de nuestra Fábrica purranquina.

El Directorio de la Sociedad estaba integrado por distinguidas personalidades siendo su Gerente don Juan Fischer. En la actualidad está bajo la responsabilidad, en la presidencia, del conocido hombre público don Alfredo Duhalde Vásquez.

En Purranque el primer equipo administrativo estuvo integrado por las siguientes personas: Administrador don Germán Hoffer, quien construyó la Fábrica en el año 1934.

Oficinista don Luis Amthauer.

Mayordomos don Carlos Holvoet Brümel y don Carlos Himethler.

En la actualidad la Fábrica es dirigida por el siguiente personal:

Administrador, don Juan Amthauer Arias.

Oficinista don Jorge Fernández.

Técnicos: Don Carlos Barrientos y don Amado González.

Laboran además en sus distintas dependencias alrededor de 80 obreros, los que cuentan con todas las comodidas sociales, poseyendo inclusu un Sindicato con sede propia ubicada en una cómoda propiedad en el centro de la ciudad. Este Sindicato fué fundado el 16 de Junio de 1943.

La Fábrica de Purranque produce estopa y fibra y en una visita efectuada a este importante establecimiento, su administrador don Juan Amthauer nos ha guiado por todas las dependencias, siendo justo elogiar las magníficas instalaciones de que dispone.

LA CRUZ ROJA

El sentir y necesidad que se observó en los primeros nueve años de existencia del pueblo, que no tenía quién se preocupara de los enfermos y accidentados, hizo que un grupo de altruistas y bondadosas damas organizara en Purranque la primera institución de carácter servicial, fundando el 4 de junio de 1920 la Cruz Roja de Purranque. Posteriormente con fecha 4 de agosto del mismo año se elegía el directorio mixto con lo cual quedaba organizada la Cruz Roja Chilena filial de la Cruz Roja de Chile en ambas ramas: hombres y mujeres.

Acta de Fundación de la Comisión de la Cruz Roja Chilena de Purranque.

En Purranque a 4 de Julio de 1920, en presencia de una comisión compuesta del Capitán Sr. E. Turconi y Teniente 1º señor Rafael Sáez del Sub-Comité de la Cruz Roja de Osorno, los abajos firmantes reunidos en casa del señor Máximo Fernández, hemos acordado fundar en este pueblo una comisión de la Cruz Roja Chilena, reconociendo por fundada de la institución en nuestro país y centro general de ella al Sub-Comité de Osorno, fundado el 4 de agosto en 1912, rigiéndose en todo por sus estatutos.

Firman: Aliria Schönffeldt, Berta B. de Fernández, Ester P. de Fernández, Ernestina Subiabre, Luztiana Subiabre, Ema Subiabre, Julio Rosas y Juana M. Pérez.

Acta Nº 2.

En sesión celebrada en Purranque el 12 de Julio de 1920 ante las socias señoritas Aliria Schönffeldt, Luztiana Subiabre, Juana Pérez, Elena Durán, Ema Subiabre, Ernestina Subiabre, Berta de Fernández y Ester de Fernández se procedió a formar un directorio provisorio que quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, señorita Aliria Schönffeldt.
Vice presidenta, Srta. Juana Pérez.
Secretaria, señora Berta de Fernández.
Tesorera, señorita Luztiana Subiabre.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

FIRMAN:

Aliria Schöfeldt, presidenta y Berta de Fernández, secretaria.

Acta de Fundación de la Cruz Roja de Hombres.

En Purranque a veinte y cuatro del mes de Agosto de mil novecientos veinte, se reunieron los siguientes socios de la Cruz Roja señores Arturo Acuña, Enrique Schmidt, Bernardo Schmidt, Teodoro Scheel, Roberto Fernández, Juan 2º Navarrete, Carlos López, Juan Casas, Máximo Fernández y la presidenta y secretaria de la comisión, con el objeto de formar el directorio provincial que quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, don Félix Gatica.
Vice Presidente, don Arturo Acuña.
Tesorero, don Enrique Schmidt.
Secretario, don Máximo Fernández.

Acta de Fundación de la Cruz Roja Mixta.

En sesión celebrada el miércoles primero de Diciembre de 1920 se reunieron los siguientes socios de la Cruz Roja: Félix Gatica, Enrique Schmidt, Abdón Catalán, Juan Casas, Mateo Radowanovich, Roberto Fernández, Máximo Fernández, Aliria Schönffeldt, Berta Fernández y Teodoro Scheel y se procedió a formar el directorio definitivo, que quedó en la siguiente forma:

Presidente, don Félix Gatica.
Vice presidente, doña Aliria Schöffeldt.
Capitán, don Abdón Catalán.
Director Cirujano, don Enrique Mieke.
Ayudante, don Luis Gallardo.
Tesorero, don Enrique Schmidt.
Pro Tesorero, don Mateo Radowanich.
Secretario, don Máximo Fernández.
Pro secretaria, doña Berta de Fernández.

Este Directorio se completó el 9 de Diciembre con la siguiente oficialidad:

Teniente 1º, señor Eugenio de Baer.
Teniente 2º, señor Juan Casas.
Subteniente 1º, señor Teodoro Scheel.
Subteniente 2º, señor Roberto Fernández.
Ayudante, señor Arturo Salazar.
Cuartelero, señor Eligio Ojeda.

En la renovación del Directorio el 13 de Diciembre de 1921, este quedó constituido:

Presidente Honorario, don Tomás Burgos.
Presidente Efectivo, don Reinaldo Hornig.
Vice Efectivo
y Tesorero, don Félix Gatica.
Secretario, don Juan de D. Torres.
Capitán, don Abdón Angulo.
Ayudante, don Máximo Fernández.
Cirujano Ayudante, doña Aliria de Torres.
Practicante, doña Berta de Fernández.

Consejo de Disciplina: señores Juan Alberto Fernández, Manuel Cerro y Gustavo Amthauer.

La magnífica labor cumplida por esta noble institución en su larga trayectoria de cuarenta años al servicio de la ciudad, merece el general reconocimiento de todos los habitantes que han podido tener la seguridad de estar salvaguardados de enfermedades y accidentes, en una época en que no se contaba con servicio médico estable. Igualmente esta institución ha estado constantemente preocupada de atender a los necesitados.

Funcionó primero en una pieza que se arrendaba a don Benjamín Jacob y posteriormente en casa de don Eligio Ojeda adonde atendía sus servicios.

Los llamados se hacían primero con una campana facilitada por el Jefe de Estación y posteriormente con una sirena accionada a mano. Más tarde se adquirió la sirena eléctrica que hace los llamados de la Cruz Roja y Bomberos.

La institución adquirió con los años la propiedad en que estaba ubicado el teatro y para construirlo se hicieron numerosos beneficios. Para construir esa primera sede social trabajaban los días domingo los socios martillo en mano y entre los más entusiastas podemos recordar al capitán don Abdón Catalán, don Máximo Fernández, don Irineo Oyarzún, don Armando Rosas, etc. Esto fué en el año 1925.

Posteriormente en el año 1941 se construyó el edificio grande en terrenos adyacentes a los primeros y que fueron donados por don Tomás Burgos. Esta construcción estuvo a cargo de don Juan Torres y allí funcionó varios años el Hospital y posteriormente, hasta esta fecha, las oficinas fiscales y municipales.

La colocación de la primera piedra de este edificio se efectuó el 23 de Marzo de 1941 y la bendición estuvo a cargo del Rvdo. Padre Walter de Osorno.

El Teatro prestó enormes servicios al pueblo ya que allí se hacían las veladas, los beneficios bailables y también allí funcionó en varias ocasiones el cine que ayudaba a la entretención del pueblo

Marco especial al hablar de la Cruz Roja de Purranque merece la persona de doña Berta Bunster de Fernández, quién con sus nobles y altruistas condiciones conquistó el corazón de todos los purranquinos que le deben mucho de su bienestar y tranquilidad corporal. Otros ciudadanos que se destacaron en la Cruz Roja fueron don Domingo Arriagada, don Manuel Alvarado Bórquez, don Félix Gatica, don Abdón Catalán, don Eugenio de Baer, don Teodoro Scheel, don Reinaldo Hornig, don Carlos Pizani, don Manuel Cerro, don Nachip Jacob, don Eduardo Gallegos, don Luis Valdovinos, don René Irigoin, don Saba Nasser, etc. y entre las señoras Berta de Fernández, Aliria Schönffeldt, Ester de Fernández, Luztiana y Ema Subiabre, Luisa Irigoin, Teresa de Martínez e Isolde de Valdovinos. Igual-

mente es deber dejar testimonio de los servicios prestados a esta institución por el Dr. Cornelio Ordoñez primero y el Dr. Juan Hepp, después.

COMITES DE ADELANTO

Antes de la existencia de la Comuna la ciudad tuvo en sus manos en repetidas ocasiones, la tuición de sus obras de adelanto y de solucionar sus problemas en Directorios de Centros de Adelanto o Juntas de Vecinos.

De esta manera había una entidad rectora autoritaria o guía de las actividades purranquinas que en más de una ocasión pudo solucionar algo de lo que se necesitaba y que hoy existe en la ciudad.

Igualmente, en todo tiempo ha existido, con el objeto de contribuir a la total terminación de Iglesias católicas y en cooperar al bienestar espiritual con los sacerdotes, un Centro de Damas de la Parroquia.

Dijimos Iglesias porque las actuales circunstancias nuevamente obligan a este Centro a trabajar por la reconstrucción de la Iglesia, así como otros Directorios hubieron de hacerlo anteriormente para la primera Iglesia del pueblo.

El actual Directorio del Centro es el siguiente:

Presidenta, doña Erika O. de Durán.
Secretaria, doña Ivette F. de Amthauer.
Asesor y Tesorero, Rvdo. Padre Tomás Swetermann.
Directoras: señoras Scha de Kürten, Elena de Bittner, María de Barrientos, Aura de Nasser, Irma de Zapata, Elsa de Tarzián, Raquel de Inapalmilla, Adelina de Fernández, Mila de Mena y Raquel de Díaz.
Socias cooperadoras: Sras. Blanca de Schmidt, Yolanda Nasser y Mimí Candachi.

Muchas de estas señoras cooperan con este Centro desde hace muchos años. La labor, fuera de cooperar en la reconstrucción de la Iglesia, es dedicarse a hacer delantales y chombas para los niños más pobres del Colegio; dar más realce a la Pascua, para lo cual se han hecho beneficios, igualmente para San Sebastián. La labor del Centro se circunscribe doblemente a la Iglesia y al Colegio.

ACTIVIDAD SOCIETARIA

En el periodo del crecimiento de la ciudad fueron muchas las instituciones que se organizaron y de las cuales a cada una dedicaremos un párrafo especial.

Igualmente en diversas oportunidades se formaron comités de adelanto para las diversas actividades progresivas de la ciudad y en el año 1921 circuló la siguiente invitación impresa en papel color rojo y letra de imprenta y que decía lo siguiente:

"Villa Lo Burgos".
Purranque, Octubre 2 de 1921.

Se postergó para el día 3 del presente a las 10.30 de la mañana en el Hotel López, la designación de la junta de vecinos de la que Ud. tendrá conocimiento compuesta de tres personas que deben estar radicadas dentro de los límites urbanos o no muy distantes.

Rogamos a Ud. concurrir a esta reunión.
Saludan a Ud. S. S.

La Junta Provisoria

Las instituciones que se organizaron o fundaron en aquel período fueron:

La Cruz Roja el 4 de Junio de 1920.
El José Miguel Carrera el 15 de Diciembre de 1920.
La Banda "21 de Mayo" el 18-9-30.
Sociedad de Socorros Mutuos Unión y Esfuerzo el 12-8-29.
El Cuerpo de Bomberos el 21 de Mayo de 1921.
El Club de Básquetbol Atenas en 1934. y
El Club de Básquetbol "UDA" el 8 de Febrero de 1935.

EL JOSE MIGUEL CARRERA

Sin duda la institución que mayor arraigo tiene en la ciudadanía purranquina es el Club de Fútbol José Miguel Carrera, nacido a la vida el 15 de Diciembre de 1920. Es desde luego la más antigua institución deportiva de Purranque, ya que fué fundada sólo 9 años después de la existencia de la ciudad.

La larga trayectoria servida a la causa del balompié durante los cuarenta años de su existencia está salpicada de diversas alternativas que fundamentan su historia y que se ha visto coronada con diversas satisfacciones, especialmente ahora último con el ingreso a la Asociación Provincial y haber disputado palmo a palmo con los equipos grandes la supremacía provincial, incluso en una oportunidad el campeonato mismo.

Una crónica aparecida el 19 de diciembre de 1960 en el diario LA PRENSA, dice así; y se debe a la pluma de don Oberdán Cortez:

'Historia del Carrera comienza en el año 20".

Resultado de la fusión de los clubes Purranque y Arturo Alessandri. Cuando la alineación era 7.

Aunque no muy clara la fecha de fundación del "José Miguel Carrera", se remonta según opiniones, al año 20, en tiempo de la hallulla y del charlestón y cuando recién nuestras abuelas empezaban a descubrir los tobillos y a usar largas boquillas, al estilo "muy colérico" de aquel entonces. Sin embargo, pese a la incertidumbre de la fecha de fundación precisa, repetimos, a contar del año 20, el patriótico nombre fue inscrito en los anales deportivos de la región. Una síntesis de la historia del popular elenco carrerino viene a continuación, reflejando a través de nombres y datos una interesante etapa del fútbol osornino de hace 40 años.

Según versiones los primeros clubes de fútbol que iniciaron actividades en el año 1918, fueron dos: El Purranque y el Arturo Alessandri. El primero hizo suyo como campo de acciones y práctica lo que hoy día es la Plaza de Purranque. De estos clubes habría nacido el José Miguel Carrera, no en ese año, sino el 20.

En el consenso general reina la opinión de que su primer presidente fue don Adolfo Maldonado (fallecido), y fueron luego timoneles entre otros, Carlos Pisani, Eugenio Dever, Arístides Cifuentes, Fernando López, Pablo Delgado, Abdón Catalán, Domingo Arriagada, Manuel Alvarado Bórquez, Humberto Peña y Lillo, Albino Cárdenas, Bernardo Alcázar, José Guglielmi, Pedro Cornejo, Juan Aubel Sangmeister, Vicente Rodríguez Cabezas, Luis Yantani, Angel Durán, Tino Mardorf, Daniel Dodds, Gregorio 2º Elgueta, Sigisfredo Arsimendi, Osvaldo Nannig hasta el actual Alfredo Aedo. Es posible ya que la memoria nos pueda traicionar que haya otros nombres que hayan estado en la línea de fuego dirigiendo los colores carrerinos, por lo que se hace desde ya la salvedad.

Para la historia damos a conocer un cuadro del Carrera de sólo 7, ya que los 7 y 7, eran modalidad en ese entonces: José Klenner o Armando Rosas en la valla; Pedro Montalva y José Martínez en la defensa extrema; Arturo Durán en la media cancha; centro Luis Neira; puntero derecho Humberto Bucarey y wing izquierdo Onofre Aguila. Además formaban Adolfo 2º Maldonado, Amadeo Guzmán, Luis Rosas Martínez, Hnos. Pérez e Ismael Soto.

Un cuadro de once que dio que hacer a la región: En el pórtico Armando Rosas. De backs Pedro Montalva y José Martínez. Medios zagueros: Adán Cerda, Arturo Durán y Emardo Delgado y en la línea de ágiles de derecha a izquierda Humberto Bucarey, Leiva, Albino Cárdenas y Onofre Aguila.

El Escolar Atlético que era a donde entonces se formaban los hombres del mañana del once del Carrera formaba para sus compromisos con: Gregorio 2º Elgueta en la valla; Clodomiro Barría y Miguel Parra en la defensa mientras en la media cancha estaban: Durán, Saldivia y Vidal, para formar una delantera de derecha a izquierda con: Candelario Ortega, Sebastián Aguilera, Antonio Lagos, Albino Cárdenas y Omar Almonacid. De este once salió con ligeras modificaciones un Carrera famoso en otras épocas o temporadas pasadas.

En temporadas de los 31 al 40 otro once carrerino dio que hacer en la región con Angel Durán en los tres palos. En la línea de zagueros formó Godfredo Uribe con Muñoz o Barría entre los medios zagueros: Cortez, Elgueta, Navarro, mientras que entre sus artilleros formaban: Cerón, Gutiérrez, Rodemil Peña y Lillo, Oscar Romero y Albino Cárdenas o Humberto Aguilera. Los dos últimos años llenaron largas temporadas la punta izquierda del fútbol de Purranque como la mayoría del once de ese entonces.

La disputa de la Copa Dr. Cornelio Ordóñez dio lugar a clásicos entre el José Miguel Carrera y el Arco Iris de Río Negro en la época en que media selección de Osorno era del aguerrido Arco Iris de Río Negro.

Si la memoria no nos esquiva, el Carrera formaba con Angel Durán en la custodia del pórtico; Mendoza y Adios como backs. En la línea media Cortez, Elgueta y Navarro; Rodríguez, Padilla, Peña y Lillo, Romero, Cárdenas o el Mono Aguilera. Sonados fueron en la región los encuentros por la Copa Ordóñez que al final la ganó el aguerrido Arco Iris de Río Negro.

Otra copa que dio nombre tanto al Carrera como al Estrella Blanca de Puerto Montt, fue la "Copa Gerónimo Casanova", donada para jugarse en dos partidos ganados o tres intercalados la que hizo suya el Carrera quedando en Purranque el estímulo, donado por un purranquino radicado en el puerto de más al sur. Jugaron allí el gran arquero del Carrera, Chalo Miralles, Chelino Villalobos, Luis Ampuero, Elgueta, el Mono Cárdenas y otros que defendieron con honor los colores del José Miguel Carrera.

También recuerda la afición los clásicos interciudades entre el cuadro carrerino y el once de fútbol de la Base de Aviación de "La Chamiza" de Puerto Montt. Entre otros actuaron allí: Durán, Uribe, Curutchet, Aguilera, Ortega, Romero, Peña y Lillo, Aguilera, Cortez, Muñoz, para recordar algunos.

Luego se llega a las temporadas en que el Carrera actúa en la Competencia Oficial del Fútbol de Osorno y culmina en la temporada 1956-1957 cuando el representativo de Purranque empata el Campeonato de la temporada de dicha competencia a 25 puntos, compartiendo el honor de ser campeón con el prestigioso instituto de la enseña alba, el Osorno Atlético, perdiendo 2 a 0.

Altibajos y algunos lapsos de inactividad como le pasa a cualquier institución soportó el cuadro local y saboreó el amargo de más de una derrota en temporadas pasadas".

Por nuestra parte debemos agregar que la temporada de oro del Carrera fue precisamente la temporada aludida 1956 - 1957, presidida por ese gran presidente que fue don Sigisfredo Arismendi.

Posteriormente se han hecho acreedores a la confianza y estimación de hinchas y simpatizantes: Urbano Rosas, Leo Kirch, los hermanos Jorge, Guillermo y Héctor Díaz, Santibáñez, Alvarez, Bello, Romero, Maldonado, Matamala, Hormazázal, Puntarelli, Zambrano, Hnos. Garay, etc.

En el año 1959, un carrerino llega a ocupar el cargo de Presidente de la Asociación Provincial de Fútbol, demostrando así la mayor edad del Club, pues el Consejo de Delegados lleva a este cargo a don J. Vicente Montecino S.

El cuadro que en la presente temporada está defendiendo los colores, es el siguinte: Héctor Díaz al arco; Matamala, Díaz, Romero o Aguila, en la extrema defensa; Urbano Rosas y Zambrano, en la media; y Bello, Alvarez, Gmo. Díaz, Hormazábal, Maldonado, en el ataque.

Entre los actuales entusiastas dirigentes es nuestra obligación dejar constancia de muchos de ellos: Su Presidente, Alfredo Aedo; Eliseo Arismendi, Manolo Morales, Yantani, Mansilla, mi Cabo Guerrero, Cea, Casanova, Chito Torres, Tito Yáñez, Barría, etc. y en el Centro de Cooperación, Eduino Nannig, Arturo Durán, Roger Neumann, Osvaldo Becker (Q. E. P. D.), Osvaldo Nannig, etc.

Por lo demás, sentimos la especial satisfacción de dejar aquí estampada la trayectoria brillante de una institución como el Carrera, ya que como buenos deportistas y dirigentes de toda una vida, podemos palpar mejor que nadie las bondades de este gran deporte, que distrae a los ciudadanos y los saca del vicio y más que nada por los inmensos y agradables momentos, en la mala o en la buena, que nos sabe dar lo que tan justamente llamamos "Fútbol, pasión de las masas".

LA BANDA DE MUSICOS

La feliz existencia de los primeros años de la ciudad, llena de sorpresas, y en que sus gentes convivían unidas para trabajar mejor, hizo sentir la necesidad de contar con una institución en la cual poder expandir los sentimientos musicales, a la vez que le sirviera de amenización de los momentos de descanso y de los días de fiesta.

Así nació a la vida la Banda de Músicos bajo los auspicios de don Tomás Burgos que donó los instrumentos. Esto era el 21 de mayo de 1918.

Su primer Director y verdadero mantenedor fue don Adolfo Maldonado y la integraban como músicos: Adolfo 2º Maldonado, Alberto Maldonado, Arnoldo Maldonado, Arturo Durán, Luis Casanova, Oscar Pérez, Juan Ampuero, Amador 2º Soto y otros.

Esta banda dio mucha alegría al pueblo y la gente los aplaudía y vitoreaba cuando pasaban por las calles tocando. Asimismo tuvo por costumbre ir a saludar al fundador del pueblo don Tomás Burgos, todos los 18 de septiembre, día de su cumpleaños, con una retreta. Don Tomás les retribuía en un almuerzo que se había hecho clásico como número de Fiestas Patrias, asistiendo a él, además, todas las autoridades, personalidades y amigos de este caballero. Igualmente esta banda amenizaba todos los actos purranquinos.

En el año 1924 organizó una "minga", cuyo producto fue destinado a la construcción de la Plaza que en esos tiempos era una pampa de la manzana donada por don Tomás para el principal paseo de la ciudad.

En esa oportunidad se construyó el kiosco para la misma banda, se plantaron los árboles que hoy día existen, e igualmente algunas plantas de rosas, como también se dibujó las avenidas a las cuales se le colocó aserrín para evitar la humedad a los que asistían a ella.

El mayor orgullo de la trayectoria de la banda fue la participación en un concurso de bandas del sur de Chile realizado para las Fiestas Patrias de 1930 en la ciudad fluvial, a donde, a pesar de su reducido número en comparación a otras, fue clasificada entre las tres mejores bandas del sur de Chile.

El recibimiento en la ciudad después de su triunfante regreso, que se realizaba el 19 de septiembre, cuando todavía la ciudadanía estaba en plena euforia dieciochera, fue apoteósica, demostrando los habitantes a su decana institución, más que nunca el aprecio que le tenía.

El fallecimiento de su principal mantenedor y fundador, don Adolfo Maldonado, y el cambio de residencia de sus hijos, hicieron que la Banda se disolviera y la ciudad perdió así uno de sus más inolvidables entretenimientos.

EL CUERPO DE BOMBEROS

Numerosos incendios que llenaban de espanto a los habitantes se registraron en las dos primeras décadas de la existencia de la ciudad. Tenemos así por ejemplo el incendio de la casa del cambiador de la estación que se quemó en 1912. En 1914, dos incendios de proporciones, dejaron un saldo de cuantiosas pérdidas: ellos fueron, la escuela particular de doña Carmen Guerrero, ubicada en Santo Domingo con Las Heras y el Molino y Barraca de don Eustaquio Rosas, de calle Pedro Montt, que consistía en grandes edificios donde estaban ubicadas estas dos importantes industrias.

En 1916 la tienda del comerciante árabe don Salomón Félix y el Hotel Histchfeldt ubicado en O'Higgins con Martínez de Rozas. Este Hotel, era el más grande edificio de esos tiempos, porque a la vez de ser hotel era también almacén y contaba con 40 piezas para alojados y pensionistas. Las proporciones gigantescas que alcanzó este siniestro y la tardanza en darse cuenta de él sus moradores que descansaban en sus camas el reposo nocturno, obligó a varios de ellos a salir con lo puesto ante el pánico de perecer quemados. No tuvieron igual suerte el Teniente de Carabineros don Enrique Délano Sorucco y el administrador del hotel don Augusto Winter, los cuales por salvar a los demás y algunos valores, hubieron de lanzarse del segundo piso para no perecer, con tan mala suerte para el distinguido oficial que había llegado recién a la ciudad, que resultó gravemente herido debiendo ser trasladado a Osorno, de donde no regresó a hacerse cargo de su puesto, debido a las heridas, siendo reemplazado por otro oficial.

En 1917 se quemó en Pedro Montt con Las Heras un gran edificio que era ocupado por la Escuela Fiscal Mixta Nº 51 de 2ª clase y de la cual era su directora doña Rosa Subiabre.

En 1919 una propiedad de don Alejandro Yantani ubicada en O'Higgins con 21 de Mayo, era presa de las llamas, y en ella tenía su tienda don Rodolfo Jaramillo.

La tienda y molino de don Guillermo Schmidt y la barraca de don Benjamín Jacob, fueron otros dos grandes siniestros de esa época.

Por último mencionaremos otros de los grandes incendios, el cual provocó pánico y alarma entre la población por sus inmensas proporciones. Este fué el del hotel de don Irineo Oyarzún ubicado en Ramírez con 21 de Mayo en el año 1931. Fue tal la intranquilidad de la población que a raiz de él nació la idea de la formación de un Cuerpo de Bomberos con el objeto de velar por la tranquilidad de la ciudad y de sus habitantes y poder así evitar en parte, que se produjeran estas grandes tragedias, las cuantiosas pérdidas de bienes y capitales y la transformación cada día en decrecimiento que significaba para la ciudad al ver que iban desapsreciendo edificios industrias y se iba cambiando año en año la fisonomía de sus barrios comerciales.

Con el objeto antes indicado se reunieron numerosos vecinos de lo más caracterizado de la ciudad y organizaron el aguerrido Cuerpo de Bomberos que hoy es legítimo orgullo para la ciudad.

Su primer Directorio lo compusieron las siguientes personas:

Superintendente: don Enrique Schmidt.
Comandante: don Manuel Cerro.
Secretario: don Manuel Alvarado Bórquez.
Director de la Compañía: don Francisco Leimbach.
Capitán de la Compañía: don Ernesto Flo-

res.

Director de la Segunda Compañía: don Adolfo Hein.

Capitán de la Segunda Compañía: don Alberto Hess.

La Segunda Compañía fue de efímera vida y se disolvió. Sólo fue el 12 de octubre de 1941 que un nuevo grupo de entusiastas ciudadanos le dieron nueva vida y su Directorio fundador fue el siguiente:

Director: don Domingo Arriagada.
Capitán: don Carlos Barahona.
Secretario: don Víctor Mutizábal.
Tesorero: don René Irigoin.
Teniente 1º: don Angel Durán.
Teniente 2º: don Roberto Fernández.
Teniente 3º: don Adrián Ruiz.
Ayudante: don Max Maragaño.

Los diversos Superintendentes que ha tenido el Cuerpo han sido: don Enrique Schmidt, don Albino Münzenmayer, don René Irigoin, don Bruno Prambs y el actual don J. Vicente Montecino S.

Sus Comandantes han sido: don Manuel Cerro, don Pedro Cornejo, don Juan Aubel, don Bruno Prams y el actual don Enrique Kürte.

El actual Directorio lo componen:

Superintendente: don J. Vicente Montecino Sangmeister.

Vice Superitendente: don Bruno Prams Emeneger.

Comandante: don Enrique Kürten Pincheira.

Secretario General: don Jorge Fernández.

Tesorero General: don Mitre Nasser Julián.

Ayudante General: don Alejandro Julián Sarraf.

Director de la Primera: don Eliseo Arismendi Rebolledo.

Director de la Segunda: don Pablo Juri Jamís.

Capitán de la Primera: don Luis Aguila Rosas.

Capitán de la Segunda: don Sady Gatica Adriazola.

Posee actualmente un cuartel ubicado frente a la Plaza en sitio donado por la I. Municipalidad y que el Superintendente actual está gestionando legalizar definitivamente a favor del Cuerpo. La ubicación definitiva quedará en la misma propiedad municipal, pero por calle Las Heras, a media cuadra de la Plaza, y en él se levantará el moderno cuartel, estando ya las gestiones bien encaminadas con el objeto de efectuar su construcción por intermedio de la CORVI y sus planos han sido encomendados al arquitecto y bombero don Ricardo Ossandón.

La I. Municipalidad, a solicitud también del Directorio, ha acordado instituir la medalla de oro municipal a todos los voluntarios que cumplan los 25 años de servicios.

Cuenta en la actualidad con dos máquinas: la Primera tiene una Bomba Mercedes y la 2ª una Balke; ésta última que aun no está montada en chassis, preocupación que es de vital urgencia del Cuerpo.

Las alarmas son dadas por la Sirena de la Cruz Roja y una vez que esté construído el Cuartel definitivo, los bomberos de Purranque tendrán un eficiente sistema de alarma a base de teléfonos y potentes sirenas.

Un seleccionado y numeroso contingente de voluntarios forman parte en las filas del aguerrido Cuerpo purranquino y la ciudadanía descansa su tranquilidad y bienestar en estos valientes caballeros del fuego.

En el homenaje que la ciudadanía otorga constantemente a sus abnegados servidores, nos es grato dejar el nuestro, dedicado al Cuerpo purranquino, en el derecho que al que escribe le permiten los 27 años servidos como voluntario en los Cuerpos de Osorno y de Purranque, y en la admiración y cariño que siente por esta la institución que mayores desvelos, satisfacciones y emociones cívicas le ha dado en la vida y que moldea al individuo en el temple desinteresado y servicial que solo la disciplina y la férrea unión sabe dar el instituto bomberil.

"La rigurosa formación de rostros varoniles, vigorizado en sus líneas por el casco bomberil y el eco del taconeo marcial, repercutiendo en el pavimento, "resuenan por las calles de nuestra ciudad, para dar paso a los tradicionales acontecimientos que significan la vida de sus presentaciones y sus ejercicios.

"Se dibuja en las mentes la diaria preocupación por el llamado de la Sirena que significa abandonar todo por concurrir presto en defensa de sus semejantes y sus bienes y las gentes cuando los ven correr exclaman: ¡Son los Caballeros del Fuego!.

"Gloria a ellos, que en constante peligro pueden caer abrazados a su querida cotona, en el cumplimiento del deber que un día juraron defendiendo la vida e intereses de sus semejantes.

"No sin duda nuestra patria descansa sus cimientos democráticos que son orgullo nuestro, en los bomberos de Chile, institución única en el mundo, y que el ejemplo de las generaciones han ido sucediendo, manteniendo y conservando las tradiciones y el espíritu de su objetivo, nunca mueran".

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

Un grupo de purranquinos, con el objeto de unirse más y coordinar la actividad cooperativista mutualista formaron una "Sociedad de Socorros Mutuos Unión y Esfuerzo", el 13 de agosto de 1929, siendo su principal auspiciador don Tomás Burgos.

Su primer Directorio fue el siguiente:
Presidente: don Tomás Burgos.
Vicepresidente: don Desiderio Pérez.
Secretario: don Manuel Alvarado.
Tesorero: don Efraín Solís.
Directores: señores Adolfo Hein, Máximo Fernández, Arturo Durán, Federico Bécker y otros.

Desconocemos los motivos por los cuales esta sociedad dejó de existir.

LA "UNION DEPORTIVA ARABE UDA"

Las juventudes descansaban sus aficiones deportivas en el José Miguel Carrera que fundamentaba su rama en el fútbol. Hacía falta abarcar otra importante rama que tomaba ya mucha arraigo entre las juventudes. Fue así como numerosas familias purranquinas de hondo sentimiento deportivo, entre los que destacan los miembros de la prestigiosa colonia siria residente, dieron origen a una de las instituciones que cuenta con la más amplia simpatía de la ciudadanía y que ha entregado mucho a las juventudes aficionadas al básquetbol, se reunieron con el objeto de fundar el Club que respetuosamente indicamos en el título, el 8 de febrero de 1935.

Fue su primer Directorio el que sigue:
Presidente: don Salvador Elías.
Secretario: don Ernesto Mendoza.
Tesorero: don Alberto Elías.

Las primeras actividades las desarrollaron en una cancha que construyó el Club en la esquina de calle Pedro Montt con Las Heras, en el año 1936 y el 17 de diciembre de 1950 inauguran su magnífico estadio con cancha de cemento y graderías ubicado en Las Heras esquina de Martínez de Rozas. Desde el año 1954 pertenece a la Asociación Provincial de Básquetbol de Osorno, adonde, junto a su congénere, el Deportivo Cóndor, ha rivalizado con los clubes osorninos en una hermosa y reñida competencia, año tras año.

El básquetbol había tenido su precursor en el entusiasta Director de Escuela y Regidor don Vicente Rodríguez, quien en el año 1934 había fundado el club "Atenas", de efímera existencia.

LOS SERVICIOS PUBLICOS

Los primeros servicios públicos con que contó la naciente villa de Purranque fue el Correos y Telégrafos, que comenzaron a funcionar en el año 1923 en la misma estación de ferrocarriles, arrendando posteriormente una pieza a don Eustaquio Rosas en sus propiedades en calle Pedro Montt. Su primer funcionario fue don Rafael Subiabre Vera.

Ya anteriormente, en el año 1920, llegaba a nuestra ciudad el teléfono, que estuvo a cargo, desde su fundación hasta muchos años después, de la señora Matilde Wulf de Oyarzún.

En el año 1923 don Enrique Schmidt daba luz eléctrica al pueblo, con su planta de La Turbina y que fue cambiada en 1946 por la corriente de Pilmaiquén.

El Registro Civil fue instalado en el año 1925, atendiéndolo como primer Oficial Civil de Purranque, don José Peña Lizana.

TEATROS

Purranque tuvo dos entusiastas empresarios de cine, en el local que servía para este objeto y para las veladas y otros espectáculos, y que poseía la Cruz Roja en la calle Pedro Montt, en las construcciones de su propiedad.

Primero fue don Armando Rosas quien tenía de colaborar a don Luis Kohen entre los años 1933 y 1937.

Posteriormente, entre 1940 al 46, don Nachip Jacob, ofreció cine a los purranquinos en el mismo local indicado.

Estos espectáculos vinieron a dar una sana expansión y entretenimiento a la ciudadanía purranquina, tan necesaria en ciudades nuevas como la nuestra.

VISITA DEL GOBERNADOR

El 19 de julio de 1927 la ciudad de Purranque recibía por primera vez la visita de una autoridad gubernamental. En efecto, el Gobernador de aquellos tiempos don Luciano Rossebot, llegaba en visita oficial a inspeccionar los servicios públicos y las escuelas.

El señor Gobernador estuvo en las escuelas, en el Cuartel de Carabineros, en la estafeta postal, en la Cruz Roja, etc.

De consecuencias de esta visita, los vecinos entregaron un Memorándum al señor Gobernador, en el cual se hacía las siguientes peticiones: Cambio de local para el Correo para lo cual se agregaba se hiciera la petición a la Dirección General de ese servicio; que el Municipio de Río Negro, al cual la ciudad pertenecía, hiciera aquí más adelantos e invierta mayores fondos; y por último la apertura de un camino a Octay que hacía inmensa falta para las comunicaciones con esa ciudad. Este camino fue el que vino a cristalizar más tarde en la ruta de Cuatro Vientos a Octay.

Se sabe que existía antes a él un camino que es el que actualmente pasa por Oromo y continúa a Coñico, y que era usado antiguamente, antes que existiera Purranque para dirigirse a Octay. Según vecinos antiguos, nos informaron de la veracidad de ello, pro no se nos asegura cual era la continuación que seguía de Coñico a Octay.

LA EDUCACION

Desde principios de la existencia de la ciudad, una de las mayores preocupaciones de los habitantes era dar educación escolar a sus hijos, ya que ellos, en su mayoría, la habían recibido en Osorno y otros lugares de adonde habían llegado y en los cuales existían escuelas, y no se podía dejar de un lado este importante aspecto de la vida humana y cívica.

Fue así como figuró entre las primeras, una Escuela en el año 1912, en el fundo Dollinco, que era propiedad de don Tomás Adriazola.

En 1913 funcionó la Escuela de don Viterbo

Vergara en un local que había adonde está hoy la Maestranza Kürten.

En 1917 había una Escuela Particular en Santo Domingo con Las Heras, que se quemó. Era regentada por la profesora doña Carmen Guerrero.

También funcionó una Escuela, por esos años, a cargo de la profesora dona Carmen Delgado adonde está hoy día la Casa-Quinta de la familia Cerro.

En 1917 se crea, por disposición gubernamental la primera Escuela Fiscal Mixta de 2ª Clase, con el Nº 51 y que funcionó en un local en calle Pedro Montt esquina Las Heras. Tuvo hasta 4º año primario y fue su Directora doña Rosa Subiabre y contó con un cuerpo de profesoras como doña Lastenia Flores, Josefina Klein y Sofía Oyarzún. Un gran incendio la destruyó y hubo de instalarse en un nuevo local en el cual costó mucho poder aperarla, porque el incendio ocurrió en tiempo de vacaciones y se quemó todo. Esta quedó ubicada en Las Heras con 21 de Mayo, edificio adonde funcionó posteriormente el Cuartel de Carabineros hasta 1947, y que es de propiedad municipal.

En 1920 existió una Escuela dirigida por el profesor don Carlos Martínez y estaba ubicada en la propiedad hoy de don Camilo Mártin, en el camino a Río Negro.

En 1929 llega a esta ciudad el más querido y recordado de los maestros purranquinos, don Manuel Alvarado Bórquez, el que inició sus actividades creando la Escuela de Hombres Nº 55 en la calle O'Higgins, en la propiedad de don Enrique Schmidt, la que trajo consigo el funcionamiento de la Escuela Nº 48 de Mujeres, en una casa de don Luis Rosas, hoy propiedad perteneciente a la familia Keller.

La escasa renta obligó a que estos establecimientos ocuparan un sólo local con asistencia alterna, en la última propiedad indicada, establecimiento que no tuvo cuidado de conservación de parte del propietario y el Fisco no hace reparaciones en edificios particulares.

Las salas estrechas, la asistencia alterna, la falta de vidrios en las ventanas, las goteras en el techo y el patio reducido crearon un malestar y un descontento general en el profesorado, padres y apoderados. Afortunadamente este clamor encontró eco y se llegó a obtener por este motivo la construcción del Grupo Escolar en el año 1942.

En este período regentó la Escuela Nº 48 doña Luztiana Subiabre Vera, hoy jubilada y doña Elena Gómez, fallecida en el servicio en Río Negro. La Escuela Nº 55 de Hombres fue dirigida por don Domingo Becerra, reemplazante del señor Alvarado Bórquez, profesor que se retiró de la docencia por enfermedad y posteriormente por don Vicente Rodríguez.

SERVICIOS POLICIALES

Los servicios policiales de Purranque han sido variados y eficientes desde los primeros tiempos en que llegaron los servidores del resguardo público en 1909, hasta nuestros tiempos en que está a cargo de ellos el distinguido oficial, Teniente don Lautaro Mora Godoy.

De los primeros policías que se tiene recuerdo fueron los que llegaron a instalarse junto al campamento de construcción del Ferrocarril entre Osorno y Puerto Montt y que pertenecían a la Empresa misma. Este campamento estuvo instalado adonde se encuentra hoy día el Molino de la Cooperativa. Estuvieron hasta el año 1911, retirándose a Osorno.

En el año 1911 llegan los "Policías Comunales" a cargo del Cabo Luis Santibáñez y dos policías, uno de apellido Catalán y que estuvieron instalados en una propiedad de don Benjamín Jacob.

En 1913, con la llegada del Teniente don Arturo Acuña, se crea el Cuartel de Carabineros adonde está la tienda "La Estrella", como Tenencia Rural de Carabineros Nº 9. Este oficial se distinguió por su campaña en contra del cuatrerismo y fue ascendido y trasladado a Osorno en 1915.

En 1915 llega en reemplazo del Teniente Acuña el Subteniente Enrique Délano Sorucco. Este Oficial como habíamos dicho se accidentó en el gran incendio del Hotel Hitschfeldt en 1916 que estaba ubicado en terrenos que son hoy de propiedad de la Suc. Schmidt. El Subteniente Délano se hospedaba en dicho hotel y tuvo que lanzarse del 2º piso en llamas para no perecer quemado.

En 1916 el Subteniente Délano hubo de ser reemplazado por el Subteniente Romilio Cabezas Olmos debido a que el primero quedó seriamente herido en el accidente del incendio del Hotel. Fue trasladado después de dos años a Osorno.

En 1918 llega en reemplazo el Subteniente Alberto Herrera, que fue el último Oficial de los Carabineros Rurales, pasando a ser Retén.

En 1919 llegan los "Pacos Azules" o policías comunales, los que alternaban el orden con los carabineros rurales como retén.

Jefe en Purranque de los "Pacos Azules" fue el Cabo Dolorindo Olivera y carabineros Antonio Salazar, Evaristo Cárdenas y José Gómez. Estos dependían de Río Negro cuyo Comandante era Don Santos González Díaz.

En 1920 se retira la Policía a la Comuna de Río Negro y en su reemplazo se crea el retén de Carabineros a cargo del Sargento don Cecilio Gallardo Millar, con 7 carabineros. Este distinguido sub-oficial actuó en una de las más difíciles épocas por su cuatrerismo y robos, combatiendo y terminando con los focos de maleantes para traer tranquilidad a la población y a los campos. Los ciudadanos de aquella época aun recuerdan la larga y enérgica trayectoria del Sargento Gallardo en esta zona que le valió el prestigio de que gozó en toda su carrera policial.

En 1927 se fusionan en un sólo Cuerpo los Carabineros y los Policías Comunales formando el hoy aguerrido "Cuerpo de Carabineros de Chile", por Decreto del Presidente don Carlos Ibáñez (1er. período).

En 1929, por Orden Nº 1734 del 10 de abril, de la Comandancia del Cuerpo, queda instalado el primer Retén a cargo del Sargento Ramón Ibacache; al cual siguieron en el mando diversos otros sub-oficiales. El Cuartel quedaba ubicado en la Plaza en la propiedad municipal, lugar donde estuvo hasta que se pasó al Cuartel definitivo, de calle Ramírez, donde está actualmente.

Desde 1929 hasta 1944, los servicios policiales estuvieron a cargo de diversos Sargentos, llegando en esta última fecha, con la creación de la Tenencia, Oficiales o hacerse cargo de ellos.

LA RELIGION

En los primeros tiempos de existencia de la ciudad venían una vez al mes a oficiar misa desde Río Negro, en distintas épocas los padres Amado Garay y Julio Silva Rojas.

Como no existía Iglesia ni Capilla, los fieles se reunían en casa de la distinguida dama de antiguo cuño doña Maclovia vda. de Durán para oír allí las misas de los padres rionegrinos y a rezar cuando éstos no llegaban.

La señora Maclovia era de noble estirpe católica y tenía su casa a disposición de los amigos y amigas purranquinas que desearan ir al culto y quedarse a charlar después.

El 5 de mayo de 1922 fue colocada la primera piedra de la futura Capilla de San Sebastián, cuya Acta dice así:

"En la Villa Lo Burgos a 5 de mayo de 1922, gobernando la Iglesia Universal su Santidad Pío X, y siendo su primer cura don Julio Silva; Presidente de Chile don Arturo Alessandri Palma; Arzobispo de Santiago Monseñor don Crescente Errázuriz; Obispo de San Carlos de Ancud Monseñor don Antonio Castro; Senador de la Provincia el Honorable don Rafael Aristía; siendo Diputado de la Provincia don Agustín Correa; para constancia de esta inauguración los padrinos y colaboradores por el engrandecimiento de la ciudad y para que sirva en Testimonio de una seriedad para el bien de la Iglesia Católica y de nuestra querida Patria, firmamos el Acta las personas presentes:

(Firman): Diputado Agustín Correa; Arzobispo Monseñor Vicente Errázuriz; Senador de la Provincia don Rafael Aristía; Obispo Antonio Castro. Distinguidas damas como doña Berta Fernández, Delfina Rosas, etc. y señores Máximo Fernández, Manuel Cerro, Francisco Mansilla, Eustaquio Rosas y un número de indeterminadas personas que sería muy extenso de mencionarlos".

La construcción de esta nueva Capilla fue iniciada el 23 de diciembre de 1923 y terminada sólo en el año 1927. Fue inaugurada el 23 de diciembre de ese año por el Obispo Monseñor Guido Beck de Ramberga.

El 25 de octubre de 1940 dejó de ser Capilla y Misión de Río Negro y separándose se crea la Parroquia, llegando a hacerse cargo de ella los Sacerdotes de la Orden de la Preciosa Sangre, con el padre Ambrosio Langerich.

DON EUSTAQUIO ROSAS DURAN

La historia de Purranque contó en su primer período, o sea en su crecimiento, con hombres que se dedicaron por entero al progreso y surgimiento de la ciudad.

Entre ellos destacó, por su espíritu luchador y por su bonhomía, don Eustaquio Rosas Durán; —porque cuando la ciudad estaba aun en pañales y sólo eran un puñado de ilusionados y trabajadores ciudadanos, se agrandó siempre la figura de don Eustaquio para hacer de Jefe, de consejero y de Juez.

Fue Juez de Distrito por muchos años y con don Tomás Burgos y don Tomás Adriazola, supieron dar a la futura ciudad, con su tenaz voluntad gran parte de los efectivos fundamentos con que cuenta hoy día.

Es por ello que los antiguos sienten por él el sincero reconocimiento hacia el ejemplo de su actividad en el pasado, ya que dio muchas iniciativas de progreso y de bien.

Desgraciadamente el fuego destruyó las industrias que había instalado y en los primeros años de existencia, la ciudad contó con el aporte industrial y agrícola de don Eustaquio, en sus aserraderos, barracas de maderas y molino.

Casado con doña Delfina Cárter, gozan hoy del aprecio de sus amigos, sus hijos y nietos.

INFLUENCIA DE LA COLONIZACION

Nuestra ciudad y la hoy Comuna supieron también desde temprano de las bondades de la colonización de don Vicente Pérez Rosales y desde antes de que existiera la ciudad ya empezaron a llegar colonos, —a sentar raíces en estos prósperos y ricos parajes—.

Posteriormente, con la llegada del ferrocarril, la venida de apellidos de origen alemán siguió acrecentándose, y hoy, gracias al tesón y esfuerzo de ellos, podemos palpar el progreso y ejemplar desarrollo de la agricultura, de las instituciones de esfuerzo particular, industrias, comercio, etc.

Sería largo enumerar para la historia la influencia de esta raza en nuestro medio y que tuvo en suerte palpar todo el sur del territorio, especialmente la zona lacustre. Ha quedado la estampa de esta brillante gestión de Pérez Rosales en muchas obras históricas. Es por ello que nos sería muy largo seguir abarcando este capítulo para la historia de Purranque.

Sin embargo al nombrar a don Vicente Pérez Rosales debemos hacer mención también de don Bernardo Phillipi; al Presidente Bulnes, quien con esa clara visión dictó la ley de inmigración el 18 de abril de 1845; y a los sucesores de Phillipi y Pérez Rosales: don Gaspar del Río; don Felipe del Solar, hermano de madre de don Vicente y a don Natalio Lastarria.

Es sabido que la colonización dio lugar al nacimiento de numerosas ciudades de importancia en todo el territorio sureño que hoy denotan la influencia que significó ese importante hecho.

Y como homenaje a la descendencia de esta colonización alemana, queremos dejar estampado aquí dos cosas:

Palabras pronunciadas por don Carlos Anwandter quien venía a cargo del primer grupo de colonos, al pisar tierra chilena:

"Seremos chilenos tan honrados y trabajadores como lo pudiera ser el mejor de Uds. Una vez afiliados con nuestros nuevos compatriotas, defenderemos nuestra patria adoptiva contra cualquier ataque con la entereza y la firmeza del hombre que defiende su patria, su familia y sus intereses".

Palabras de una placa colocada en el Instituto Alemán de Osorno, con motivo del 75º Aniversario de ese colegio; 22/1º/1854 - 22/1º/1929:

"Como recuerdo del pasado
Como gratitud para el presente

Como ejemplo para el porvenir".

En nuestra zona los primeros colonos que llegaron fueron don Max Winkler, don Guillermo Klocker, don Otto Neumann y don Conrado Brethauer.

La nómina de los apellidos de origen germano que están diseminados en nuestra comuna, es el que sigue:

Appel, Demmer, Haesner, Amthauer, Betenhauser, Brethauer, Daetz, Follert, Gaedicke, Gebler, Hechenleitner, Held, Hoffmann, Hornig, Kahler, Kaschel, Keim, Keller, Klocker, Koenekamp, Kocksch, Kürten, Kusch, Matthei, Molge, Momberg, Montecinos Sagmeister, Nannig, Neumann, Oelckers, Rosas Schwarzenberg, Schell, Schmidt, Schilling, Tampier, Thoene, Teuber, Toirkens, Timmermann, Werner, Winkler, etc.

PROTOCOLIZACION PLANO POBLACION "LO BURGOS"

Anteriormente dijimos desconocer los motivos por los cuales don Tomás Burgos protocolizó los planos de la ciudad sólo hasta el 24 de noviembre de 1941 y dimos algunos probables motivos.

Sin embargo hemos podido apreciar que fue con motivo de la creación de la Comuna, que don Tomás inscribió dichos planos y talvez con el objeto de que sean esos los oficiales.

El testimonio del Conservador de Bienes Raíces dice lo siguiente:

Nº 99, Protocolización de plano población "Lo Burgos".

Burgos, Tomás, fojas 120.

En Osorno, el lunes veinticuatro de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, ante mí, Abraham Gajardo, Notario Abogado y testigos, compareció don Tomás Burgos Sotomayor, chileno, agricultor, casado, mayor de edad, de este domicilio, a quien conozco, y expuso que venía en solicitar la protocolización de un croquis de la población Lo Burgos, situada al costado Este de la Estación de Purranque de los Ferrocarriles del Estado, actual Comuna de Purranque, Departamento de Río Negro. Consta de una página y queda agregado al final del presente Registro bajo el número quince. Para constancia firman el solicitante con los testigos señores Lucio Toledo y Francisco Díaz. Dí primera copia y se pagó en el registro el impuesto fiscal de veinte pesos y el notarial de un peso.

Doy fé.— Firmado Tomás Burgos, Lucio Toledo, Francisco Díaz.

A. Gajardo — Notario.

En sesión del 12 de julio de 1941 se acordaba aceptar todos los nombres de las calles indicadas en el plano original (oficial) y que era el de don Tomás Burgos:

Sólo se hicieron las siguientes modificaciones: A la calle Las Rosas designarla por José Manuel Balmaceda y a la calle Libertad designarla con el nombre de Tomás Burgos en reconocimiento, según lo expresara el Regidor señor Arriagada, a que este caballero fue el fundador del pueblo y un gran benefactor; habiendo donado los sitios necesarios para las escuelas fiscales.

Se acuerda además dar el nombre de calle Manuel Bulnes a la que da salida al camino de Cuatro Vientos.

Colocar nombres a las calles del otro lado de la Estación (Poniente), que corren de Norte a Sur: Arturo Prat; Baquedano; Sargento Aldea y Condell.

De Este a Oeste: Almirante Latorre; Riquelme; Crucero; Serrano.

Tercera Parte:

LA COMUNA

LA COMUNA

Sin duda alguna que la mayor conquista para la ciudad de Purranque, desde su fundación hasta nuestros tiempos ha sido la creación de la Comuna.

Vino así a premiarse el muy merecido prestigio de esfuerzo y espíritu incansable al trabajo y al engrandecimiento de la ciudad, que le supieron dar hasta esos días los ciudadanos purranquinos.

Con la creación de la Comuna llegaron también diversos servicios de importancia y aumentaron de jerarquía los ya existentes. Tal ocurrió con la creación de la Tesorería Comunal y Municipal, la Tenencia, pavimentación y aumento de grado de las escuelas, construcción de buenos edificios para las mismas, nuevo y potente servicio eléctrico, etc.

Igualmente la iniciativa particular, derivada de la creación de la Comuna y del entusiasmo de los personeros que tomaron sus riendas, dió expansión a la creación de nuevas instituciones de cooperativismo, de bienestar, sociales y de deportes.

La era comunal, en general, trae una nueva vida y un nuevo bienestar a la ciudad y desde su creación hasta hoy dia son muchos los hechos que salpican las páginas de la Historia de Purranque.

Por otra parte esta conquista trae consigo la independencia republicana y por consiguiente el mejoramiento de los intereses de la ciudad que antes dependía de Río Negro. Los caudales comunales quedarían en adelante en la ciudad y su zona de atracción misma y se daría preferencia a sus problemas y necesidades.

Afortunadamente para Purranque dos hechos han dado prestigio constante a su ejemplar esfuerzo: la iniciativa particular y la tolerancia política de aquellos que han manejado las riendas de la ciudad.

Es por ello que antes de terminar este capítulo, reproduzcamos las palabras del pensador inglés Charles James Fox:

"Las diferencias de opinión son, a mi entender, una de las grandes causas a que debemos el progreso de las luces y la moderación del espíritu.

"La tolerancia religiosa y política, es uno de los mayores frutos de la sabiduria. Sólo en la tolerancia descansa la paz y casi diría que todas las virtudes que pueden, constituyen el bienestar del mundo".

El 4 de Enero de 1939, durante la administración del Presidente don Pedro Aguirre Cerda, el H. Diputado don Carlos Acharán Arce, presentaba el siguiente texto de Proyecto de Ley a la Cámara de Diputados, sobre creación de la Comuna de Purranque:

"Honorable Cámara:

El creciente desarrollo económico y el aumento progresivo de la región Austral de la República, coloca a sus habitantes en la situación de tener que reclamar de los poderes públicos una mayor atención para todos los servicios, sean ellos de carácter fiscal o simplemente, municipal.

No desconoce la H. Cámara el enorme desarrollo de las industrias agrícolas y ganadera; que ha experimentado en estos últimos años la zona sur del país. Un ejemplo lo está dando la región que abarca la Provincia de Valdivia; dentro de ella el Distrito de Purranque ha adquirido una importancia considerable, pues, gracias al tesonero esfuerzo de sus habitantes se ha convertido en un importantísimo centro agrícola y ganadero y en una floreciente región fabril. Para corroborar lo dicho, bastará enunciar algunos datos de su estadística.

Por las estaciones de los FF. CC. del E. que están ubicadas en el área de este Distrito (Purranque, Corte Alto y Maipué) ha habido en los diez primeros meses del año en curso (Enero - Octubre inclusives) un movimiento de pasajes, equipajes y carga que alcanza casi a los dos millones de pesos, provenientes de más o menos 120.000 qq. de trigo; 23.500 toneladas de madera; 8.000 cabezas de ganado vacuno; 7.500 de porcinos; 4.500 qq. de mantequilla; sin contar la avena, harina de trigo, ganado lanar, productos fabriles, etc., que omitimos detallar, en esta exposición de motivos, toda vez, que en pliego separado, se acompaña un cuadro estadístico comparativo.

Purranque ha visto aumentada, también su población en forma notoria. En su área de terreno (sesenta mil hectáreas aproximadamente) desarrollan sus actividades doce mil habitantes y en la parte urbana, lo que hace la ciudad cabecera del distrito y que es el centro industrial de la región, hay una población superior a dos mil habitantes. Su comercio es activo y sólido y sus industrias fabriles están formadas por una gran fábrica de lino, con una inversión de más de dos millones de pesos; por 65 aserraderos, 4 barracas elaboradoras de madera; 7 molinos importantes, maestranzas, fábricas de muebles, y numerosas otras industrias menores.

El presupuesto de la Municipalidad de Río Negro, alcanza a la suma de $ 350.000.00 m|m al año y casi la mitad de esta cantidad, es pagada por contribuyentes del distrito de Purranque, lo que justifica la creación de la Comuna.

Estas consideraciones me inducen a presentar a vuestra deliberación el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

ARTICULO 1º.— Créase la Comuna - Subdelegación de Purranque, en el Departamento de Osorno. Los límites serán los siguientes:

Al Norte: desde el origen del Río Hueyusca en una línea recta al origen del Río Blanco; el Río Blanco, desde su origen hasta su confluencia con el Río Negro; el Río Negro, desde su confluencia con el Río Blanco hasta la línea de lindero que separa propiedades de Justo Geisse y Alfredo Cárcamo por una parte de Osvaldo y Guillermo Follert, desde el Río Negro hasta el Río Llay-Llay; el río Llay-Llay, desde la línea de lindero que separa propiedades de Justo Geisse y Alfredo Cárcamo por una parte de Osvaldo y Guillermo Follert por la otra parte hasta la línea de lindero que separa propiedades de Augusto Barrientos por una parte de Francisco Rodol-

fo y Alberto Martínez por la otra parte; la línea de lindero que separa propiedades de Augusto Barrientos de Francisco, Rodolfo y Alberto Martínez hasta la línea de lindero que separa propiedad de Emilio Turra de Rodolfo Martínez; la línea de lindero que separa propiedades de Emilio Turra de Rodolfo Martínez, desde el río Forrahue hasta el camino de Oromo; el camino de Oromo, desde la línea de lindero que separa propiedades de Emilio Turra de Rodolfo Martínez hasta la línea de lindero que separa propiedades de Eduardo Santibáñez de Juan Schenkel; la línea de lindero que separa propiedades de Jorge Momberg de hijuelas de Valenzuela; la línea de lindero que separa propiedades de Jorge Momberg de hijuelas de Valenzuela hasta el río Huillinco, hasta el río Chifín; el río Chifín desde la línea de lindero que separa propiedades de Jorge Momberg de hijuelas de Valenzuela hasta la línea de lindero que separa propiedades de Eduardo, Adolfo y María Schott de Guzmán por una parte, de Püschel Hermanos por otra parte; la línea de lindero que separa propiedades de Eduardo, Adolfo y María Schott de Guzmán de Püschel Hermanos, el río Chifín hasta el río Chanchán.

Al Este: el río Chanchán, desde la línea de lindero que separa propiedades de Eduardo, Adolfo y María Schott de Guzmán, por una parte, de Püschel Hermanos, de la otra parte, hasta la línea de lindero que limita por el poniente las antiguas hijuelas del Carril la línea de linderos que limita por el poniente las antiguas hijuelas del Carril, desde el río Chanchán hasta el lindero Norte de la antigua hijuela 92; el lindero norte de las antiguas hijuelas: 92, 91, 90, 89, 88, 87, 86; 85; y Celestino Hitschfeldt, desde el lindero poniente de de las antiguas hijuelas de Celestino Hitschfeldt: 84, 83, 82, 81, 80, 79, 78; 77; 76 y 75; desde el lindero norte de la antigua hijuela Celestino Hitschfeldt hasta el punto donde limitan las antiguas hijuelas 76 y 75, hoy de Francisco Domke con Suc. Carlos Terber.

Al Sur: el río Nihué, desde el punto donde limitan las hijuelas de Francisco Domke con Suc. Carlos Terber hasta su confluencia con el río Burro y que forman el río Trailén; el río Trailén desde su confluencia de los ríos Nihué y Burro que lo forman hasta su confluencia con el Río López; el Río López desde su confluencia con el río Trailén hasta su confluencia con el río Maipué; el río Maipué, desde su confluencia con el río López hasta la confluencia de los ríos Maule y Toro que lo forman; el río Maule, desde su confluencia con el río Toro y que forman el río Maipué hasta la confluencia de los ríos Huella y Pichimaule que lo forman; el río Pichimaule desde su confluencia con el río Huella hasta su origen; una línea recta desde el origen del río Pichimaule hasta el origen del río Collihuinco; y el río Collihuinco, desde su origen hasta su confluencia con el río Hueyusca.

Al Oeste: el río Hueyusca, desde su confluencia con el río Collihuinco hasta su origen.

Artículo 2º.— Las cuentas por pagar correspondientes al territorio de la Comuna de Purranque, serán de cargo de la Municipalidad de Río Negro hasta la fecha de la instalación de la Municipalidad de Purranque.

Las contribuciones, patentes, cuentas y demás créditos pendientes a la misma fecha y que corresponden al territorio de la Comuna de Purranque, deberán pagarse a la Municipalidad de Río Negro.

La Municipalidad de Purranque no podrá cobrar ninguna suma de dinero a la Municipalidad de Río Negro, ni tampoco podrá pagar deudas contraídas por ésta última.

ARTICULO 3º.— Autorízase al Presidente de la República para que dentro de los treinta días siguientes a la fecha de promulgación de la presente ley, dicte las providencias pertinentes para que se practiquen las inscripciones electorales que procedan y para establecer en la comuna de Purranque los servicios de Tesorería, Carabineros y demás que sean necesarios.

Autorízase, asimismo al Presidente de la República para que una vez organizados los servicios a que se refiere el inciso anterior y cumplidos los demás requisitos exigidos por la ley de elecciones, convoque a inscripciones extraordinarias en la nueva comuna por un plazo de veinte días y para que dentro del plazo de noventa días siguientes a la expiración de las inscripciones convoque a elecciones municipales extraordinarias.

La Municipalidad que se elija en la comuna de Purranque de acuerdo con las disposiciones de esta ley expirará en sus funciones el mismo días que las elegidas el 3 de abril de 1938.

ARTICULO 4º.— Extiéndese a las disposiciones de la presente ley la autorización concedida al Presidente de la República por el artículo 2º de la ley Nº 4.544 de 25 de Enero de 1929.

ARTICULO 5º.— Esta ley empezará a regir desde el 1º de Marzo de 1939.

Sala de sesiones, a 4 de Enero de 1939.

(Firmado) Carlos Acharán Arce, Diputado por Valdivia.

Esta ley fué promulgada por el Ministerio del Interior con el número 6.402 y apareció publicada en el Diario Oficial con fecha viernes 15 de Septiembre de 1939, con las siguientes únicas observaciones que le introdujo la Cámara de Diputados:

ARTICULO 5º.— Esta ley regirá desde la fecha de publicación en el Diario Oficial. Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlgase y llévese a efecto como ley de la República.

Santiago, treinta y uno de Agosto de mil novecientos treinta y nueve. (firmado) Pedro Aguirre Cerda. Pedro Enrique Alfonso.

MODIFICACION DE LA LEY

Con motivo de la creación de la Provincia de Osorno, fué modificada la ley anterior Nº 6.402, con que fué creada, fijando nuevos límites a la Comuna de Purranque:

"Ley número 7.732, modifica la ley Nº 6402

Primer Alcalde de la Comuna Sr. Emilio Holz

Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente:

PROYECTO DE LEY:

ARTICULO 1º.— Modifícase el artículo 2º de la ley N.o 6402 en la siguiente forma:

ARTICULO 2º.— El Departamento de Osorno comprenderá el territorio de las actuales comunas de Osorno, San Pablo y Octay; y el departamento de Río Negro, el territorio de las comunas de Río Negro y Purranque.

Los deslindes de la comuna en el Norte, Este y Sur, quedaron iguales que los que fijaba la ley primitiva y sólo se modificaron los del límite Oeste; como sigue:

Al Oeste, el río Hueyusca, desde su confluencia con el río Collihuinco hasta la desembocadura del Río La Plata; el río La Plata desde su desembocadura en el río Hueyusca hasta el lindero sur de la propiedad de Luis y Enrique Amthauer, el lindero sur y poniente de Luis y Enrique Amthauer, desde el río La Plata hasta el lindero que separa la propiedad de Luis y Enrique Amthauer de la sucesión Ramón Nempú; el lindero que separa la propiedad de Luis y Enrique Amthauer hasta el río Hueyusca, y el río Hueyusca desde el lindero que separa la propiedad de Luis y Enrique Amthauer de la sucesión Ramón Nempú hasta su origen.

ARTICULO 3º.— Esta ley empezará a regir desde la fecha de publicación en el Diario Oficial (Diciembre 20 de 1943).

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; y por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.

Santiago, treinta de Noviembre de mil novecientos cuarenta y tres.

(firmado) Juan Antonio Ríos M., Osvaldo Hiriart.

La ciudad de Purranque es capital de la Comuna del mismo nombre desde el 6 de Septiembre de 1940, con motivo de la Ley que creó la Provincia de Osorno.

LAS PRIMERAS ELECCIONES DE REGIDORES

Creada ya la Comuna por la Ley Nº 6.402, antes indicada, el Presidente de la República llamaba a elecciones extraordinarias de regidores para el 6 de Abril de 1941.

Comienza con esto el nacimiento del ajetreo político y electoral de la ciudad, ya que anteriormente se designaban los representantes para ocupar un edil en la Municipalidad de Río Negro, y las elecciones mismas también se desarrollaban allá, excepto las Presidenciales de 1938.

Los ciudadanos purranquinos que nos representaron en el municipio de Río Negro en diversos período fueron los siguientes:

Don Emilio Held en los años 1938 a 1941.
Don Manuel Cerro en los años 1938 a 1941.
Don Domingo Arriagada en los años 1935 a 1938.

Las listas de candidatos que se presentaron a la lucha eleccionaria del 6 de Abril de 1941, fueron las siguientes:

REGIDORES — Lista Nº 2:
Emilio Held.
Guillermo Schilling.
Domingo Arriagada.
Arturo Durán.
Juan de Dios Alarcón.
(Lista Liberal - Independiente).
LISTA Nº 8:
Vicente Rodríguez Cabezas.
Eduardo Gallegos Acuña.
Anselmo Carrasco Barrientos.
Manuel Carrasco Espinoza.
Armando Solís Solís.
(Lista Socialista).
LISTA Nº 13:
Orlando Montecino Sangmeister.
Enrique Amthauer Grob.
Arnoldo Keim Viertel.
Altidoro Carrasco Oyarzún.
Pedro Irigoin Oillarbur.
(Lista Radical).

Los resultados en votos de cada lista fué la siguiente:

Lista Nº 2 (Liberal - Conservadora - Independiente).

1ª.— Mesa Permanente	71 votos
1ª.— Mesa Extraordinaria	100 votos
2ª.— Mesa Extraordinaria	88 votos
3ª y 4ª Mesa Extraordinaria	144 votos
Mujeres	17 votos

Lista Nº 13 — (Radical):

1ª.— Mesa Permanente	71 votos
1ª.— Mesa Extraordinaria	32 votos
2ª.— Mesa Extraordinaria	44 votos
3ª y 4ª Mesa Extraordinaria	68 votos
Mujeres	47 votos

Lista Nº 8 — (Socialista):

1ª.— Mesa Permanente	42 votos
1ª.— Mesa Extraordinaria	49 votos
2ª Mesa Extraordinaria	54 votos
3ª y 4ª Mesa Extraordinaria	53 votos
Mujeres	25 votos

De resultados de estos cómputos resultaron elegidos por la Lista Nº 2 don Emilio Held Winkler, don Guillermo Schilling Schenke y don Domingo Arriagada González.

Por la lista Nº 13: Don Orlando Montecino Sangmeister.

Por la lista Nº 8: Don Vicente Rodríguez Cabezas.

Un mes doce días justos o sea el 18 de Mayo de 1941 se constituía el primer municipio purranquino, conforme a la siguiente Acta de Instalación:

ACTA DE INSTALACION DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE ELEGIDA POR ELECCION DEL DIA 6 DE ABRIL DE 1941

En Purranque, a 18 días del mes de Mayo de 1941 a las 14 horas en cumplimiento del Art. 67 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades de la República, se reunieron, en la Sala de la Cruz Roja de Purranque, como local transitorio, para el sólo objeto de la instalación, los regidores proclamados en el carácter de presuntivos por el Tribunal Calificador Provincial, en resolución de 15 de Mayo último; señores Emilio Held, Guillermo Schilling, Domingo Arriagada, Orlando Montecino y Vicente Rodríguez.

Acto contínuo se nombró para el sólo objeto de la instalación un secretario Ad-Hoc, este nombramiento recayó por unanimidad de los regidores electos para el señor Manuel Cerro.

Después de este acto se procedió a elegir presidente recayendo la elección para el señor Domingo Arriagada por ser el de más edad; quién procedió a tomar juramento de estilo a los señores regidores asistentes y a él a su vez le tomó juramento el secretario anteriormente nombrado.

La elección de Alcalde recayó por cuatro votos en el señor Emilio Held y uno en blanco, y el orden de procedencia de los señores regidores quedó establecido en la siguiente forma:

Primer Regidor el señor Guillermo Schilling por tres votos contra dos del señor Domingo Arriagada.

Segundo regidor el señor Domingo Arriagada por tres votos y dos en blanco.

Tercer Regidor el señor Orlando Montecino por tres votos y dos en blanco, quedando de hecho el señor Vicente Rodríguez como cuarto regidor.

Para completar, con el señor Alcalde, la Junta Clasificadores de Patentes fueron designados los señores Guillermo Schilling por cuatro votos y uno en blanco y el señor Domingo Arriagada por tres votos y dos para el señor Guillermo Schilling.

Delegado ante la Junta Departamental de Caminos fué designado el señor Guillermo Schilling.

Se fijaron como días ordinarios de sesiones el primer y tercer jueves de cada mes a las catorce horas con quince minutos de espera.

Para constancia firman: Emilio Held, Guillermo Schilling, Domingo Arriagada, Orlando Montecino, Vicente Rodríguez y Manuel Cerro, secretario.

LABOR DEL PRIMER MUNICIPIO

En la sesión extraordinaria del 28 de Mayo y que fué la primera que celebró la Municipalidad se tomaron los siguientes acuerdos de importancia para la organización, estando presentes la totalidad de los regidores en ejercicio y bajo la presidencia del titular don Emilio Held:

Crear los siguientes puestos municipales:

Un Secretario Municipal y de la Alcaldía.

Un Inspector de Patentes, artículos alimenticios, fiel ejecutor y auxiliar de secretaría.

Un inspector de calles y tránsito y auxiliar de secretaría.

Un médico sanitario, comunal y legista.

Un director de obras municipales.

Un vacunador y practicante municipal.

Todos estos nombramientos fueron aprobados como a contrata y hasta el 31 de Diciembre del presente año.

Aprobar el presupuesto de Ingresos y Egresos Municipales para el ejercicio financiero del resto del año 1941 y cuyos totales generales era el siguiente:

Total de Ingresos Ordinarios: $ 140.950.00

Resumen de Egresos Ordinarios:

Servicio A — Alcaldía y Secretaría $ 44.975.35

Servicio B — Aseo $ 4.500.00

Servicio C — Obras Ornato y Urbanización $ 56.251.30

Servicio D — Sanidad $ 35.223.35

Total de Egresos Ordinarios: $ 140.950.00

Pedir propuestas para arriendo de oficinas para la municipalidad.

Para completar la Junta Calificadora de Patentes fueron designados los señores Alberto Hess por los industriales y Pedro Irigoin por los comerciantes.

Para integrar la Junta de Auxilio Escolar se designaron a los padres de familia señores Miguel Espinoza y Juan Aubel y a la señora Elena de Cárcamo, directora de la Escuela.

Se recomienda al Alcalde señor Held y regidor señor Montecino para que pida presupuesto a la Mueblería Wenzel, por mobiliario para la Municipalidad.

Consultar a la Contraloría y Municipalidad de Río Negro sobre la entrega a esta Municipalidad de Purranque del terreno de propiedad municipal.

Se acuerda contratar con un sueldo de $ 300 o un pantionero para hacerse cargo de los trabajos relacionados con el Cementerio.

Oficiar al Tesorero Comunal para que abra una cuenta corriente en la oficina de la Caja de Ahorros de Osorno.

En la sesión ordinaria del 5 de Junio de 1941, se acordaba arrendar para oficinas municipales a don Irineo Oyarzún, por ser ésta la única propuesta presentada por el plazo de tres años.

En sesión extraordinaria del 26 de agosto de 1941 se acordaba completar la planta del personal de la Alcaldía y Municipalidad, en la

siguiente forma:

Secretario Municipal y Alcaldía: señor Manuel Cerro Espinoza con grado 12 del escalafón.

Inspector de Patentes, Artículos alimenticios, fiel ejecutor y Auxiliar de Secretaría: señor Angel Durán Espinoza con el grado 19.

Inspector de Calles, Tránsito y Cementerio: señor Salustio Sandoval Cárdenas grado 23.

Vacunador, practicante y atención dispensario: señora Benta Bunster de Fernández grado 23.

En sesión del 12 de julio de 1941, se acordaba aceptar todos los nombres de las calles indicadas en el plano original (Oficial) y que era el de don Tomás Burgos: Sólo se hicieron las siguientes modificaciones: A la calle "Las Rosas", designarla por "José Manuel Balmaceda" y a la calle "Libertad" designarla con el nombre de "Tomás Burgos" en reconocimiento, según lo expresara el regidor señor Arriagada, a que este caballero fué el fundador del pueblo y un gran benefactor; habiendo donado los sitios necesarios para las escuelas fiscales.

Se acuerda, además, dar el nombre de "Manuel Bulnes" a la calle que dé salida al camino de "Cuatro Vientos".

Colocar nombres a las calles del otro lado de la Estación (Poniente), que corran de Norte a Sur: Arturo Prat, Baquedano, Sgto. Aldea y Condell.

De Este a Oeste: Almirante Latorre, Riquelme, Crucero y Serrano.

Límites Urbanos:

Norte: Calle Almirante Latorre desde calle Condell, atravesando la línea férrea y siguiendo por calle 5 de abril hasta calle Tomás Burgos.

Sur: Calle Santo Domingo desde calle Tomás Burgos hasta calle Aníbal Pinto; calle Manuel Bulnes desde Aníbal Pinto hasta Bernardo O'Higgins, donde nace un estero, el cauce del mismo estero desde Bernardo O'Higgins, hasta la esquina Sur-poniente del Cementerio.

Este: Calle Tomás Burgos desde 5 de abril hasta calle Santo Domingo y calle Aníbal Pinto, desde Santo Domingo hasta calle Manuel Bulnes.

Oeste: La esquina Sur-poniente del Cementerio hasta la esquina nor-poniente del cementerio y desde allí una línea recta hasta calle Condell siguiendo esta hasta calle Almirante Latorre.

En sesión del 20 de noviembre de 1941, bajo la presidencia de don Emilio Held y con la concurrencia de los Regidores señores Arriagada, Montecino y Rodríguez, se acuerda adquirir un predio de 70.000 m2 a don Otto Neumann, por la suma de $ 60.000.— con el objeto de destinarlo a Campo de Deportes.

El 1º de mayo de 1942 se acordaba entregar la concesión de la matanza a don Enrique Inostroza y el examen a don Guillermo Aichele.

En sesión del 3 de diciembre de 1942 se acordaba la pavimentación de veredas en las siguientes calles:

Pedro Montt hasta Tomás Burgos, 4 cuadras.

Eleuterio Ramírez desde Pedro Montt hasta Manuel Bulnes, 3½ cuadras.

21 de Mayo hasta Tomás Burgos, 4 cuadras.

Las Heras desde 21 de Mayo hasta 18 de Septiembre, 2 cuadras.

Aníbal Pinto de 21 de Mayo hasta 18 de Septiembre, 2 cuadras.

18 de Septiembre entre Las Heras y Aníbal Pinto, 1 cuadra.

Calle Bernardo O'Higgins de Pedro Montt a 21 de Mayo, 1 cuadra.

Resto: Calles circunvalación Estación Ferrocarriles, 10½ cuadras m. o m.

En sesión del 19 de noviembre de 1942 fue acordado contratar los servicios del joven médico de Santiago Dr. Juan Hepp Dubián para que se haga cargo del puesto de Médico Municipal, Sanidad y Legista.

La población de Corte Alto fue acordada aprobarla al señor Max Winkler el 7 de enero de 1943.

La construcción de la Media Luna en el Estadio Municipal se acordó en sesión del 4 de marzo de 1943 y la compra del predio para el Matadero en sesión del 9 de abril del mismo año.

El primer período municipal, 1941 - 1944, presidido por el Alcalde don Emilio Held fue de gran labor porque hubo que organizar, cimentar sus bases y resolver todos los múltiples problemas que se le presentaban a la nueva Municipalidad y a la Comuna, recién nacida.

Esta grandiosa labor que mereció con creces el reconocimiento de la población, tuvo afortunadamente a dos de sus regidores como sus consejeros; ellos fueron don Emilio Held y don Domingo Arriagada que ya habían actuado como representantes de Purranque en el municipio de Río Negro. Junto a ellos, distinguidos ciudadanos que integraron ese primer municipio; como don Orlando Montecino, más tarde Alcalde por dos períodos; don Guillermo Schilling y el maestro don Vicente Rodríguez, dieron a la ciudad y a su comuna, todos los problemas que le fue dable solucionar.

A la preocupación constante de estos distinguidos Alcaldes: don Emilio Held y don Orlando Montecino, forjadores de la Comuna, se debe el brillante pie en que se encuentra y fueron hombres que por su desinterés y dedicación entregaron todo su entusiasmo para que la Municipalidad sea un ejemplo vivo de una pujante y laboriosa ciudad.

A ambos se debe la solución del problema educacional y de los edificios escolares, del arreglo de calles y pavimentación de casi todas las veredas céntricas, de la pavimentación de las calles mismas en varias cuadras, de la adquisición y habilitación de un campo municipal de deportes, de la habilitación y adquisición de un Matadero Municipal, de la adquisición, más tarde, del Teatro Municipal, etc.

La ciudadanía de Purranque y esta "Historia" especialmente, dejarán estampado en frases de oro, la trayectoria larga e inmensa que ambos hicieron por su ciudad y su comuna; don Emilio Held durante 16 años y don Orlando Montecino durante 19 en el seno del municipio. De ellos el señor Held tres períodos como Alcalde y el señor Montecino dos. Don Emilio Held actuó también durante 1 período en la Municipalidad de Río Negro.

Sería muy largo enumerar la preocupación y obra de estos servidores comunales y la mejor recompensa será el inolvidable reconocimiento de esa obra, para la posteridad.

Cabe destacar también el período comunal en que tocó actuar al Alcalde don Carlos Held Winkler, entre los años 1951 al 56, en el cual este distinguido purranquino solucionó muchos problemas comunales.

La Historia Comunal de Purranque se ha visto acrecentada con la concurrencia de 21 ciudadanos que han ocupado el cargo de Regidores, cuatro de ellos los señores Emilio Held Winkler, Orlando Montecino Sangmeister, Carlos Held Winkler y J. Vicente Montecino Sangmeister, han sido los Alcaldes de la ciudad.

Varios de ellos han ejercido esta investidura edilicia en más de un período, como es el caso de don Emilio Held, durante 3 períodos y don Orlando Montecino durante 2.

Don Carlos Held ejerció durante un período y don J. Vicente Montecino tiene la responsabilidad actual por un período.

La continuidad edilicia no se ha visto interrumpida, pues en todos los períodos municipales ha habido regidores que han sido reelegidos y que han contribuído de esta manera con su conocimiento la sucesión. Sólo en la elección del año 1960, para el período actual, fue cambiada totalmente la fisonomía edilicia, siendo nuevos todos los que llegaron a ella.

En efecto, para la constitución del primer municipio en 1941, los ediles señores Emilio Held y Domingo Arriagada, habían pertenecido al municipio de Río Negro.

Para el segundo período en 1944 se reeligieron los ediles señores Orlando Montecino, Emilio Held y Vicente Rodríguez.

En 1947 se reeligieron los señores Orlando Montecino, Emilio Held y Enrique Amthauer.

En 1950 don Orlando Montecino, don Albino Hoffmann K. y don Enrique Amthauer.

En 1953 don Orlando Montecino y en 1956 don Emilio Held, don Orlando Montecino y don Luis Amthauer.

Podemos indicar que en la única constitución de municipio en que hubo dificultades y demoras fue en la del año 1953, en que salieron elegidos dos hermanos, don Emilio y don Carlos Held, triunfando el segundo por haber obtenido más votos.

Los Secretarios que han actuado dentro del seno del municipio son:

Don Manuel Cerro, desde 1941 hasta 1953.

Don J. Manuel Martínez, desde 1954 hasta 1955.

Don Ladislao Arriagada Padilla, desde 1955 hasta la fecha.

Igualmente nos es grato dejar constancia del funcionario don Angel Durán Espinoza, quien con ejemplar dedicación ha desempeñado su cargo desde la creación de la Municipalidad hasta estos días, ocupando en varios períodos difíciles para el municipio el cargo de Secretario Accidental.

Rendimos igualmente un efectuoso homenaje a don Manuel Cerro, fallecido en el ejercicio de Secretario Municipal en diciembre de 1953 y del pesar que la Ilustrísima Municipalidad dejó constancia en sesión del 17 de diciembre de ese año, dado a que el señor Cerro fue, como primer Secretario uno de los puntales de la organización de la Municipalidad y del período comunal. Sus funerales que fueron una demostración clara del pesar de la ciudadanía purranquina fueron despedidos por el Regidor don Orlando Montecino especialmente encomendado por la Corporación para hacer uso de la palabra.

PERIODOS DE CADA REGIDOR

Emilio Held, 5 y 1 en Río Negro. Total: 17 años.
Orlando Montecino, 6. Total: 19 años.
Guillermo Schilling, 1. Total 3 años.
Domingo Arriagada, 1 y 1 en Río Negro. Total 6 años.
Vicente Rodríguez, 2. Total: 6 años.
Enrique Amthauer, 3. Total: 9 años.
Arnoldo Keim, 1. Total: 3 años.
Albino Hoffmann, 2. Total: 6 años.
Francisco Leimbach, 1. Total 3 años.
Alberto Guzmán, 1. Total: 3 años.
Bruno Brambs, 1. Total: 3 años.
Juan Hepp, 1. Total: 3 años.
Mitre Nasser, 1. Total: 4 años.
Alfredo Moraga, 1. Total 4 años.
Luis Amthauer, 3. Total: 10 años.
Carlos Held, 1. Total 3 años.
J. Vicente Montecino, 1 año, en ejercicio.
Nolberto Winkler, 1, en ejercicio.
Rubén Barrientos, 1, en ejercicio.
Evaristo González, 1, en ejercicio.
Ernesto 2º Higueras, 1, en ejercicio.

También don Manuel Cerro, que fuera el primer Secretario Municipal, ocupó cargos de representación municipal en Río Negro durante 1 período.

NOMINA DE LOS MUNICIPIOS

1941 — 1944

Emilio Held Winkler, Alcalde; Guillermo Schilling Matthei; Domingo Arriagada González; Orlando Montecino Sangmeister; Vicente Rodríguez Cabezas..

1944 — 1947

Orlando Montecino Sangmeister, Alcalde; Enrique Amthauer Grob; Arnoldo Keim Viertel; Vicente Rodríguez Cabezas; Emilio Held Winkler.

1947 — 1950

Orlando Montecinos Sangmeister, Alcalde; Albino Hoffmann Kahler; Enrique Amthauer Grob; Emilio Held Winkler; Francisco Leimbach Siel.

1950 — 1953

Emilio Held Winkler, Alcalde; Alberto Guzmán Canoura; Albino Hoffmann Kahler; Orlando Montecino Sangmeister; Enrique Amthauer Grob.

1953 — 1956

Carlos Held Winkler, Alcalde; Orlando Montecino Sangmeister; Bruno Prambs Emenenger; Luis Amthauer Grob; Juan Hepp Dubián.

1956 — 1960

Emilio Held Winkler; Mitre Nasser Julián; Orlando Montecino Sangmeister; Luis Amthauer Grob; Alfredo Moraga.

1960 — 1963 (en ejercicio)

J. Vicente Montecino Sangmeister, Alcalde; Nolberto Winkler Hechenleitner; Rubén Barrientos Vega; Evaristo 2º González Caro; Ernesto 2º Higueras Flores.

MESAS DE SUFRAGIOS PARA PURRANQUE

Antes de la creación de la Comuna, o sea en el año 1938, Purranque tuvo en suerte contar con las primeras mesas receptoras de sufragios, y por lo tanto de apertura de registros para electores.

La primera elección en que entró a participar cívicamente con la instalación de estas mesas de sufragios, fue la de Presidente de la República en la lucha entre don Pedro Aguirre Cerda y don Gustavo Ross Santamaría.

El registro de votantes fue, en aquella oportunidad, de 114 inscritos.

El resultado de los escrutinios fue el siguiente:

Para don Pedro Aguirre Cerda	78	votos
Para don Gustavo Ross Santamaría	32	votos
Abstención	4	votos
TOTAL	114	votos

Después de estos registros han seguido anualmente constituyéndose los otros, tanto extraordinarios, como permanentes, existiendo a la fecha, 19 registros de varones y 12 de mujeres.

La Primera Mesa que funcionó en Purranque estuvo compuesta por las siguientes personas:

Presidente: don Juan Aubel.
Secretario: don Otto Brethauer.
Comisario: don Pedro Regalado Adriazola.
Vocales: señores Arturo Durán y Ange Durán.

Con la designación de Presidente de la República de don Pedro Aguirre Cerda viene para nuestra ciudad un período de verdadero auge. En efecto, en el período de su mandato se crea la Comuna, los Servicios de la Tesorería Comunal y Municipal, electricidad Pilmaiquén, y especialmente nuevas escuelas para albergar a los niños del pueblo.

BRIGADA DE BOYS SCOUTS

La población escolar necesitaba de una expansión nueva a complementarse con las actividades diarias escolares, efectuar jiras, conocer la disciplina militar y especialmente a aprender a ser útil en todos los hechos que se susciten en la vida diaria.

Así nació la Brigada de Boys, bajo el patrocinio del Alcalde de entonces don Orlando Montecino y el Director de la Escuela Nº 3 don Vicente Rodríguez.

El 30 de abril de 1946 quedaba definitivamente organizada y se elegía el primer directorio:

Presidente: don Luis Alberto Gómez.
Vicepresidente: don Vicente Rodríguez.
Secretario: don José Adriano Ruiz.
Tesorero: don Abraham Julián.
Directores: don Orlando Montecino; don Martín Yantani; Dr. don Juan Hepp; don Sergio Aguirre.
Comandante: don Ricardo Cárcamo.

ACTA DE INSTALACION DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE, ELEGIDA POR ELECCION EL DIA 2 DE ABRIL DE 1944

En Purranque, a 21 de mayo de 1944 a las 14 horas en cumplimiento del artículo 67 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades de la República se reunieron en la sala de la alcaldía para la instalación de la nueva municipalidad los regidores electos proclamados presuntivamente por el Tribunal Provincial Calificador según nota de 10 de mayo de 1944 la cual se leyó por el Secretario siendo los elegidos señores Emilio Held, Vicente Rodríguez, Orlando Montecino, Arnoldo Keim y Enrique Amthauer.

Presidió la sesión el regidor electo de mayor edad don Emilio Held, tomando de inmediato el juramento de estilo a los regidores asistentes don Orlando Montecino, don Arnoldo Keim y don Enrique Amthauer. No concurrió a la sesión inaugural el regidor electo, don Vicente Rodríguez. Acto seguido juró ante el secretario, el regidor que presidió la sesión señor Emilio Held.

En seguida se procedió a la elección de Alcalde recayendo por unanimidad en el regidor señor Orlando Montecino. Como primer regidor don Arnoldo Keim, tercer regidor don Vicente Rodríguez, cuarto regidor don Emilio Held, siendo todos elegidos por unanimidad.

Para integrar la H. Junta Clasificadora de Patentes, fueron designados los regidores señores Enrique Amthauer y Arnoldo Keim y para miembro de la Honorable Junta de Caminos y como Delegado de esta I. Municipalidad el Sr. Arnoldo Keim.

Se fijaron para días de sesiones el primer y tercer miércoles de cada mes a las 14.30 horas.

(Firman: Orlando Montecino, Enrique Amthauer, Arnoldo Keim, Emilio Held y Manuel Cerro, secretario).

oooooooo

El regidor señor Vicente Rodríguez se incorporó a esta nueva municipalidad y juró, en sesión ordinaria del miércoles 7 de junio de 1944.

En esa misma sesión fueron designados los miembros integrantes de la Junta Calificadora de Patentes siendo elegidos: por los comerciantes don Pedro Irigoin y por los industriales don Alfredo Martínez. Igualmente se designaron a los representantes de los padres de familia a la Junta de Auxilio Escolar a los señores Víctor Mutizábal y Juan Casas.

"Historia de Purranque"

ACTA DE INSTALACION DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE ELEGIDA POR ELECCION EL DIA 6 DE ABRIL DE 1947

En Purranque a 18 de mayo de 1947 a las 14 horas en cumplimiento del artículo 67 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades de la República, se reunieron en la sala de la Alcaldía para la instalación de la nueva Municipalidad, los regidores electos proclamados presuntivamente por el Tribunal Provincial Calificador según nota de 10 de mayo de 1947 la cual se leyó por el Secretario, siendo los elegidos los señores Emilio Held Winkler, Francisco Leimbach Siel, Enrique Amthauer Grob, Orlando Montecino Sangmeister y Albino Hoffmann Kahler.

Presidió la sesión el regidor electo de mayor edad, don Emilio Held Winkler, tomando de inmediato el juramento del siguiente tenor:

¿Juráis por Dios y por la Patria observar la Constitución y las Leyes y de cumplir con fidelidad las funciones de su cargo? Acto seguido juró ante el Secretario el regidor Sr. Emilio Held Winkler, en la misma forma.

En seguida se procedió a la elección de Alcalde recayendo este nombramiento por el Sr. Orlando Montecino por tres votos, uno por el Sr. Emilio Held y una abstención. Como primer regidor por el Sr. Albino Hoffmann tres votos: por don Emilio Held un voto y una abstención. Segundo Regidor por el Sr. Enrique Amthauer 3 votos; por el Sr. Emilio Held un voto y una abstención. Tercer Regidor, por don Emilio Held 4 votos y una abstención y cuarto Regidor el Sr. Francisco Leimbach. En consecuencia quedaron elegidos: Alcalde el Sr. Orlando Montecino S.; Primer Regidor, el Sr. Albino Hoffmann; Segundo Regidor, el Sr. Enrique Amthauer; Tercer Regidor, el Sr. Emilio Held y Cuarto Regidor, el Sr. Francisco Leimbach.

Para integrar la Honorable Junta Clasificadora de Patentes se procedió a votación dando el siguiente resultado: Por don Albino Hoffmann, dos votos; por don Enrique Amthauer 3 votos; por don Emilio Held 2 votos y una abstención; resultando un empate entre don Albino Hoffmann y don Emilio Held, procediéndose a una nueva votación para resolver el empate, resultando lo siguiente: por don Albino Hoffmann 3 votos; por don Emilio Held 1 voto y una abstención; resultando elegidos para integrar la Junta Clasificadora de Patentes juntamente con el Sr. Alcalde los señores Enrique Amthauer y Albino Hoffmann.

Para miembro de la Honorable Junta de Caminos Departamental y como delegado de esta Municipalidad se procedió a la elección, resultando lo siguiente:

Por don Enrique Amthauer 3 votos; por don Emilio Held 1 voto y una abstención.

Se fijó para días de sesiones el primer y tercer miércoles de cada mes a las 14.30 horas.

Para constancia firman: Orlando Montecino, Albino Hoffmann, Enrique Amthauer, Emilio Held, Francisco Leimbach. Manuel Cerro, Secretario.

oooooooo

En sesión del día 4 de junio de 1947 se elegían a las siguientes personas para integrar la Junta Clasificadora de Patentes don Pedro Irigoin y don Lothar Winkler.

En esa misma sesión se aprobaba el contrato con la Soc. Austral de Electricidad, para transformación y administración del alumbrado público de la ciudad.

También se acordaba la ampliación de préstamo municipal a la Caja de Ahorros y que se encontraba en la comisión de Hacienda de la Cámara para su estudio de $ 700.000 a $ 1.460.000.— y que se destinaba a:

Compra y construcción de un Edificio Consistorial .. .. $	550.000
Mejoramiento Plaza y paseos públicos Purranque y Corte Alto .. .	150.000
Construcción Estadio Municipal Purranque	300.000
Compra cancha de fútbol en Corte Alto y su construcción	110.000
Matadero Municipal	180.000
Terrenos para matadero	60.000
Habitaciones obreros municipales en en el Estadio	20.000
Veredas para Crucero, Maipué y Hueyusca	40.000
Subvención Cuerpo de Bomberos Purranque	30.000
Subvención Cuerpo de Bomberos Corte Alto	20.000
TOTAL: .... $	1.460.000

Fue acordado el traslado de las oficinas municipales a la propiedad de la Cruz Roja de calle Pedro Montt.

ACTA DE INSTALACION DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE ELEGIDA POR ELECCION EL DIA 2 DE ABRIL DE 1950

En Purranque a 20 de mayo de 1950 a las 14 horas en cumplimiento del artículo 67 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades de la República, se reunieron en la Sala de la Alcaldía para la instalación de la nueva Municipalidad los regidores electos proclamados presuntivamente por el Tribunal Provincial Calificador según nota de 12 de mayo de 1950 la cual se leyó por el Secretario Municipal en ejercicio, siendo los elegidos los señores Emilio Held Winkler, Orlando Montecino Sangmeister, Alberto Guzmán Canoura, Enrique Amthauer Grob y Albino Hoffmann Kahler.

Presidió la sesión el regidor electo de mayor edad don Emilio Held Winkler, tomando de inmediato el juramento del siguiente tenor:

¿Juráis y prometéis por Dios y por la Patria observar la Constitución y las Leyes y de cumplir con fidelidad las funciones de sus cargos? Acto seguido juró ante el Secretario el regidor señor Emilio Held Winkler en la misma forma.

SERVICIO POLICIAL COMUNAL

Con fecha 8 de agosto de 1944, se eleva el Retén de Purranque, que había estado a cargo de Sargentos, a Tenencia, por Orden de la Jefatura de Carabineros Nº 1129, Boletín Oficial Nº 895.

Con esta brillante conquista para los purranquinos comienza la brillante etapa policial a cargo de los diversos oficiales que han actuado como jefes. El primer oficial que llegó a cargo de la Tenencia fue el Tte. don Enrique Quiroz Espinoza, para continuarle los Ttes. señores Osvaldo Cerpa Rojas, Amarante Valverde Flores, Luis Salvago Tubí, Alberto Toloza Monné, Hipólito Suazo Solari y Lautaro Mora Godoy.

Cabe al Tte. Lautaro Mora Godoy la reorganización de la Tenencia a su cargo que pasó por un período difícil y a su preocupación constante se debe contar actualmente con un cuartel con las comodidades modernas, dignas del servicio policial chileno. Este cuartel fue inaugurado el 14 de enero de 1958 y su construcción es de material sólido. Tanto jefe como suboficiales y tropa, gozan de la estimación y confianza general, y es grato especialmente dejar constancia de la larga y abnegada labor trayectoria del señor Mora, que ha estado preocupado de dar el máximo de seguridad y bienestar a la población y ha sido un constante preocupado de toda cooperación y ayuda a las esferas municipales, a los problemas fundamentales que ha sido necesario resolver y a las instituciones de bien social y de deportes.

Gracias, igualmente a su constante preocupación, y al respaldo que en todo momento obtuvo de la Municipalidad, cuenta el servicio policial hoy día con un magnífico jeep brasileño, y además, por otra parte, contará en breve con magníficas caballerizas.

Por último no podemos acallar la meritoria labor desarrollada por el Tte. Mora en aquellos aciagos días del sismo de mayo y los días que siguieron a tan penosa tragedia para los chilenos, ya que él en compañía del Subdelegado señor Ludolfo Neumann, estuvieron atentos a todas las necesidades que eran de urgencia atender a la población.

Los retenes que están a cargo de la Tenente de Purranque son los siguientes: Corte Alto, Maipué, Crucero y Hueyusca; esta última que actualmente se encuentra levantada.

LA EDUCACION EN EL PERIODO COMUNAL

En 1942 se iniciaron los trabajos para dotar de un buen Grupo Escolar, del plan Sexenal del Presidente don Pedro Aguirre Cerda, en terrenos donados por don Tomás Burgos y que fue construído por la Sociedad Constructora de Establecimientos escolares. Fue inaugurado el 5 de mayo de 1945.

Convertido el Departamento de Osorno en Provincia, la comuna de Río Negro en Departamento, a las escuelas de Purranque se les asignó los números 3 y 4, de Hombres y Mujeres, respectivamente.

Dirigía en esos tiempos la Escuela Nº 3 don Vicente Rodríguez y la Nº 4 doña Inés Fuentes.

Las Escuelas recibieron un soplo vivificante, estaban a cubierto de muchas fuerzas negativas; pero aun quedaron ciertas fallas que el tiempo se encargó en demostrar. Los directores hicieron ver aquellos olvidos y junto a los padres y apoderados hicieron ver las necesidades de la educación en esta ciudad.

De esta manera se ha obtenido la construcción de la ampliación de este Grupo Escolar en un nuevo grupo con ocho salas de clases más y un patio cubierto para gimnasio y cancha de básquetbol. La construcción está llegando a su feliz término y ha estado a cargo de la firma César Topali representada por el constructor don Jorge Münzenmayer.

El sismo hizo su obra y dejó a descubierto errores técnicos en la construcción del Grupo Escolar Nº 1 y es de obligación urgente de la Soc. Constructora dejarlo en las condiciones que requiere una buena labor pedagógica.

La Escuela Nº 3 fue dirigida por don Vicente Rodríguez, quien en busca de obtener establecimientos para mejor educación de sus hijos se trasladó a Concepción, siendo reemplazado por don José Adriano Ruiz, profesor del establecimiento desde 1930 y conocedor de los problemas educacionales de la Comuna, por su intervención profesional y gremial en concentraciones y haber estado temporalmente a cargo de la Dirección Departamental de Educación en 1947 y 1959.

La Escuela Nº 4 ha sido dirigida por doña Inés Fuentes y doña Petronila Parada, maestras jubiladas y doña Elisa González, quien se desempeña en la Dirección Provincial de Magallanes.

La obra de las Escuelas números 3 y 4 es sobradamente conocida, no sólo para la formación ciudadana del alumnado, sino por la expansión hacia la ciudad por sus presentaciones gimnásticas, deportivas, coros, exposiciones y con la entrega de valiosos elementos a Bomberos, clubes deportivos y Cruz Roja. Hacia otras ciudades han concurrido a menudo embajadas deportivas y scoutivas, realizaciones que han sido el producto del acerbo espiritual de directores y profesores, complementado con el aporte material de toda la ciudadanía purranquina y del alumnado.

La Escuela Nº 4 está actualmente bajo la dirección de la señora Lourdes Cárcamo de Amthauer, meritoria y conocida educadora que ha estado radicada y ha servido a la educación escolar durante muchos años, imprimiendo a su escuela un alto nivel escolar, especialmente en la creación de los cursos técnicos.

El aumento vegetativo de la poblaión y la estrechez de los locales escolares fiscales, asistencia alterna, hizo crear el 20 de agosto de 1940 el Colegio Particular Bernardo O'Higgins, fundado por el padre Teodoro Ulrich, de especial recuerdo por su abnegación y bondad. Este colegio funcionó en calle O'Higgins entre 18 de Septiembre y Balmaceda, y debe su nombre a la calle en que estaba ubicado, en un local que tampoco reunía las condiciones necesarias pedagógicas.

En 1955 los padres que regentan el Colegio Particular, que pertenecen a la Congregación

de la Preciosa Sangre, iniciaron la construcción de un Colegio definitivo dode instalar sus preparatorias, el que fue inaugurado el 20 de abril de 1956.

En 1957 inauguran el edificio para el Liceo, contando actualmente con el Primer Ciclo de Humanidades. La obra de la construcción del moderno edificio para el Colegio San Gaspar estuvo a cargo del Padre Juan Wilson, asesorado por el Padre Emilio Schuvey. En la actualidad dirige el Colegio el Padre Thomás Sweetemann, quien ha tenido que enfrentar la lucha de la reconstrucción de sus establecimientos escolares, de su Parroquia y de su Casa Parroquial, deteriorados con motivo del sismo. Las bondades espirituales del Padre Thomás y su constante preocupación por el bienestar de su iglesia y de su colegio le han hecho acreedor a la estimación general.

El Colegio Alemán se fundó en 1951 y funcionó primero en la calle 21 de Mayo. Anteriormente la señora Dolly de Hepp mantuvo un Jardín de Niños y posteriormente una Primera Preparatoria, siendo esta la verdadera base de la formación de este Colegio, que hoy cuenta con un cómodo edificio propio e internado en Las Heras con 18 de Septiembre. Está dirigido por la distinguida profesora señora Harriet Pérez de Nannig y cuenta en su matrícula con alumnos de ascendencia alemana.

La Escuela Nº 3 hizo un ensayo de Liceo Mixto vespertino, con una matrícula de 30 alumnos, iniciativa que germinó en 1957, en hechos reales.

Es justo dejar constancia que la Comuna en la actualidad cuenta con 14 escuelas fiscales y 11 particulares primarias y un establecimiento de educación secundaria en primer ciclo, el Liceo San Gaspar con su anexa.

Este año funcionará como escuela fiscal la antigua Nº 25 particular, ubicada en "El Moro" y pronto una nueva en las colonias de Ponce, zona extensa que cuenta con una gran población escolar y dista bastante de las demás escuelas.

Finalmente como dato curioso, podemos indicar que la matrícula, con motivo de la visita del Gobernador don Luciano Rosselot, el 19 de julio de 1927, era en la Escuela Mixta de 244 hombres y 254 mujeres.

LA RELIGION

La llegada de la nueva Congregación de los Padres de la Preciosa Sangre y la creación de la Parroquia de Purranque, trajeron un progreso efectivo al aspecto religioso, por cuanto los religiosos de esta Orden han sabido captarse el aprecio y respeto de los feligreses y los habitantes en general, ya que el ejemplo de actividad demostrado en sus obras como la construcción de la Iglesia y de los Colegios y su espíritu público y educando, son su mejor testimonio.

La llegada de estos religiosos con el Padre Ambrosio Langerich en 1940, trajo consigo la construcción de la nueva Iglesia en 1940.

El 7 de octubre de 1945 el padre Teodoro Ulbrich Heinze, bendecía la nueva Iglesia.

Actualmente dirige la Iglesia el Padre Thomás y tiene de colaborador al Padre Emilio Schuvey. El Padre Thomás entró a reemplazar al Padre Juan Wilson.

Actualmente la Iglesia tiene en reconstrucción su torre, destruída por el sismo y que había constituído durante años un legítimo orgullo por sus hermosas líneas.

Cábenos dejar igualmente constancia del afán por solucionar el problema educacional post-sismo valiéndose de cómodas carpas calefaccionadas.

La Capilla Evengélica se construyó en 1951 y está ubicada en la calle O'Higgins.

La Iglesia Evengélica Alemana fue construída en 1952, frente a la Plaza por calle Las Heras e inaugurada en 1953.

LEYES TERRITORIALES PARA PURRANQUE

La Comuna se creó por la Ley Nº 6402 del 31 de julio de 1939 y fue modificada por Decreto Nº 1347 del 7 de marzo de 1941, por la Ley Nº 7732 del 30 de noviembre de 1943 y por último por Decreto Nº 5216 del 24 de octubre de 1945.

Es Capital de Comuna desde el 6 de septiembre de 1940, con la creación de la Provincia de Osorno.

Además nuestra ciudad o sus tierras han pertenecido en diversas épocas a variadas divisiones territoriales. La del 22 de octubre de 1826, que dividió el país en ocho provincias y convirtió el Gobierno de Valdivia en las Provincias de Valdivia y Chiloé. Formaba parte de la primera, Valdivia y Chiloé, a las cuales se agregó en 1827, La Unión.

El 22 de octubre de 1861, con la creación de la Provincia de Llanquihue, los parajes de nuestra ciudad pasaron a formar parte de esa provincia.

En 1928, la nueva división establecida por el Presidente Ibáñez, hizo depender al Departamento de Osorno, al cual pertenecíamos, nuevamente a la Provincia de Valdivia en un afán de reducir el número de provincias.

Por último, la Ley Nº 6505 que creó la provincia de Osorno el 19 de Enero de 1940, con la capital de Osorno; y el Departamento de Río Negro, con la capital del mismo nombre. Esa misma Ley creaba la Comuna de Purranque con su cabeza de Purranque.

LA COOPERATIVA AGRICOLA PURRANQUE

El desarrollo que había tomado la principal fuente de producción de la zona, hizo ver las necesidades de crear una institución rectora de la agricultura que cobijara en su seno a los vecinos con el objeto de unirse para solucionar en conjunto, los problemas inherentes a esta actividad, a la vez que contar con graneros, secador y demás comodidades que se requieren para el normal desenvolvimiento pecuario y también para el fomento

En seguida se procedió a la elección de Alcalde recayendo este nombramiento en el señor Emilio Held Winkler por tres votos y dos por don Orlando Montecino Sangmeister. Como primer regidor por el señor Alberto Guzmán Canoura tres votos y dos en blanco. Para segundo regidor por el señor Albino Hofmann Kahler dos votos y dos en blanco. Para tercer regidor por don Orlando Montecino tres votos y dos en blanco, quedando en consecuencia de cuarto regidor el señor Enrique Amthauer Grob.

Para integrar la Honorable Junta Clasificadora de Patentes se procedió a votación dando el siguiente resultado:

Por el señor Alberto Guzmán Canoura tres votos, por el señor Albino Hofmann 2 votos, por el señor Orlando Montecino un voto. En consecuencia quedaron elegidos los señores Alberto Guzmán Canoura y Albino Hofmann Kahler para estos cargos.

Para miembro de la Junta Departamental de Caminos y como delegado de esta Municipalidad salió elegido el señor Albino Hofmann Kahler por tres votos y dos en blanco.

Se fijó para días de sesiones el primer y tercer jueves de cada mes a las 14.30 horas.

Para constancia firman.

En lugar de fecha 20 de Mayo debe ser 21 de Mayo. Para miembro de la Hon. Junta Clasificadora de Patentes se deja constancia que salieron dos votos en blanco.

Firman: Emilio Held, Alberto Guzmán, Albino Hofmann, Orlando Montecino y Enrique Amthauer.

Se levantó la sesión a las 15.10 horas, Manuel Cerro, secretario.

En sesión del 1º de Junio de 1950 fueron elegidos los miembros que en representación de los comerciantes integrarían la Junta Clasificadora de Patentes, designándose a los señores Roger Neumann y Pedro Irigoin.

ACTA DE INSTALACION DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE ELEGIDA POR ELECCION EL DIA 2 DE MARZO DE 1953

En Purranque a 17 de Mayo de 1953 a las 14 horas en cumplimiento de Art. 67 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades de la República, se reunieron en la sala de la Alcaldía para la instalación de la nueva Municipalidad los regidores electos proclamados presuntivamente por el Tribunal Provincial Calificador según telegrama del señor Director Secretario don Ramón Zañartu y oficio del señor Gobernador Nº 117 en que comunica sentencia del Tribunal Calificador que proclama regidores presuntivamente electos. Dicho telegrama y oficio fueron leídos por el Secretario Municipal en ejercicio, siendo los elegidos los señores Carlos Held Winkler, Emilio Held Winkler, Luis Atmhauer Grob, Juan Hepp Dubián y Bruno Prambs Emenenger.

Presidió la sesión el regidor electo de mayor edad don Luis Amthauer G., tomando de inmediato el juramento del siguiente tenor:

¿Juráis y prometéis por Dios y por la Patria observar la Constitución y las leyes y de cumplir con fidelidad las funciones de sus cargos? Acto seguido juró ante el Secretario el Regidor señor Luis Amthauer Grob.

El presidente señor Amthauer antes de proceder a la elección de Alcalde da lectura al Art. 41 de la Ley de instalación de las Municipalidades en su Nº 6 (sobre inasistencia de alguno de los regidores electos, todo acuerdo que se tome será nulo), por lo cual propone en vista de la inasistencia del regidor señor Emilio Held Winkler, designar Alcalde al señor Juan Hepp Dubián. Este regidor se opone a esta designación y dice debe llevarse a efecto la votación, la que lleva a efecto y de inmediato por votación secreta y dió el siguiente resultado: 2 votos por el señor Carlos Held Winkler y 2 votos por el señor Emilio Held Winkler.

Se procede a una segunda votación dando el mismo resultado. El señor presidente dice que según la Ley deberá seguir sesionándose diariamente de 14 a 18 horas y nuevamente viene en proponer nombrar provisoriamente al señor Hepp; a lo cual pide una tercera votación, la que se llevó a efecto con el mismo resultado.

Visto el resultado de las votaciones y sin llegar a ningún acuerdo, el señor presidente levanta la sesión a las 15.40 horas.

Al dar lectura a la presente acta se anuló lo indicado entre paréntesis y se reemplaza por lo siguiente: (En relación a la inasistencia de uno de los señores regidores y al carácter presuntivo de los señores regidores presentes cualquiera modificación en la integración de este municipio anularía todos los acuerdos tomados en relación al artículo 41).

Firman Luis Amthauer, Bruno Prambs, Juan Hepp, Carlos Held, Manuel Cerro, secretario.

2a.— SESION DE INSTALACION CELEBRADA EL DIA 18 DE MAYO DE 1953.

Siendo las 14 horas y estando presentes los regidores presuntivamente electos señores Carlos Held Winkler, Luis Amthauer Grob, Juan Hepp Dubián y Bruno Prambs Emenenger.

Se dá por aprobada el Acta de la sesión anterior.

Elección de Alcalde.— Se procedió a la elección de Alcalde con el siguiente resultado:

3 votos por el regidor presuntivamente electo don Carlos Held Winkler y 1 por voto por el señor Emilio Held.

Elección de primer regidor con el siguiente resultado:

3 votos por el señor Bruno Prambs y uno en blanco.

Elección de 2º Regidor dió el siguiente resultado:

2 votos por el regidor señor Juan Hepp, uno por el señor Luis Amthauer y uno en blanco; resulta elegido el señor Juan Hepp.

"Historia de Purranque"

Elección de 3er. regidor: Resultó elegido el señor Luis Amthauer con 3 votos y uno en blanco.

Elección de miembros de la Junta Clasificadora de Patentes que dió el siguiente resultado en la votación:

3 votos por el señor Bruno Prambs, dos por el señor Juan Hepp, 1 por el Sr. Luis Amthauer y 1 en blanco, quedando elegidos los dos primeros.

Delegado ante la Junta Departamental de caminos: se procedió a la elección dando el siguiente resultado: tres votos por el señor Carlos Held y uno en blanco. Quedando elegido don Carlos Held.

Fijar días y horas para las sesiones ordinarias. De común acuerdo se fija los primeros y terceros jueves de cada mes a las 14 horas.

Se levantó la sesión a las 14.30 horas.

Firman: Carlos Held, Bruno Prambs, Luis Amthauer, Juan Hepp, Manuel Cerro-Secretario.

En la sesión del 26 de Mayo se designaba a los representantes del comercio a la Junta Clasificadora de Patentes reeligiéndose a las dos personas que lo sirvieron en el período anterior señores Pedro Irigoin y Roger Neumann.

ACTA DE INSTALACION DEFINITIVA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE

En Purranque a 6 de agosto de 1953 a las 14 hrs., el cumplimiento del Art. 41 de la Ley Orgánica de Municipalidades y en cumplimiento del Oficio Nº 4006 del Tribunal Calificador de Elecciones al cual se le dió lectura y que proclama regidores definitivamente electos a los señores Carlos Held Winkler, Luis Amthauer Grob, Juan Hepp Dubián, Bruno Prambs Emenenger y Orlando Montecino Sangmeister.

Presidió el regidor de mayor edad señor Luis Amthauer Grob, tomando de inmediato el juramento de rigor del siguiente tenor:

¿Jurás por la Patria observar la Constitución y las Leyes y de cumplir con fidelidad las funciones de sus cargos? Enseguida el Secretario tomó juramento al señor Amthauer.

Acto seguido se procedió a la elección de Alcalde dando el siguiente resultado:

Tres votos por el señor Carlos Held.

Dos votos por el señor Orlando Montecino.

Quedando en consecuencia elegido Alcalde el Sr. Carlos Held. Enseguida se procedió a elegir primer regidor dando el siguiente resultado: Tres votos por el señor Orlando Montecino y dos votos por el señor Bruno Prambs, quedando elegido el señor Orlando Montecino como primer regidor. Para tercer regidor se eligió al señor Luis Amthauer por tres votos.

Se procedió a nombrar miembros de la Honorable Junta Clasificadora de Patentes resultando elegidos: el Sr. Orlando Montecino por 3 votos y dos por el señor Prambs.

Delegado ante la Junta Departamental de Caminos se eligió al señor Carlos Held por tres votos.

Días y horas de sesiones se fijó los 1º y 3er. jueves de cada mes a las 14 horas.

Por omisión del Secretario que suscribe no se dejó constancia en el lugar que le corresponde la elección del segundo regidor que arrojó el siguiente resultado: Don Bruno Prambs tres votos, don Luis Amthauer un voto y don Juan Hepp un voto. En consecuencia queda elegido segundo regidor don Bruno Prambs.

Se levantó la sesión a las 15.30 horas.

Firman: Carlos Held W., Orlando Montecino S., Bruno Prambs E., Luis Amthauer G., Juan Hepp D., Manuel Cerro, secretario.

ELECTRICIDAD PILMAIQUEN

La ciudad contó durante largos años con una planta generada por una turbina movida por un motor a vapor, de propiedad de don Enrique Schmidt y que estaba ubicada en el lugar denominado "La Turbina". En invierno esta planta era movida también por el agua de la turbina.

Como la planta era antigua y no satisfacía las necesidades de la población, especialmente en el aspecto industrial, se concretó la traída de la electricidad de Pilmaiquén el año 1945, durante el período del Alcalde don Orlando Montecino, cuya constancia y preocupación por dar solución a este problema fueron coronados con buen éxito.

Esta se ubicó en terrenos de don Tomás Burgos y constituyó uno de los grandes adelantos de la ciudad.

La creación de la Comuna trajo consigo la instalación también de la Tesorería Comunal y Municipal, que funcionó también en la propiedad de don Irineo Oyarzún, adonde estaba ubicada la Municipalidad, y posteriormente, ambos servicios se trasladaron al edificio de la Cruz Roja, adonde funcionan hoy día.

Tocole en suerte, en 1940, ser el primer Tesorero y organizador y colaborador del primer Municipio a don Carlos Barahona, a quien le sucedieron en el cargo los siguientes funcionarios: don Agustín Labra Muñoz, don Alfredo Espinoza, don Emilio Campos, don Julio Zúñiga, don Eraclio Hollstein, don Alfonso Leiva y don Luis Inapalmilla.

El movimiento de la Tesorería Comunal, en el último año en ejercicio, fue el siguiente:

MES	AÑO	FISCAL	MUNICIP.
Enero	1960	7.844.71	5.103.06
Febrero	"	9.891.63	1.266.44
Marzo	"	13.771.70	2.931.63
Abril	1960	15.925.81	1.661.33
Mayo	"	9.347.42	1.199.94
Junio	"	29.218.56	6.213.91
Julio	"	7.204.82	5.179.60
Agosto	"	26.991.93	2.072.75
Septiembre	"	14.849.50	1.308.41

y la defensa de los intereses ante las esferas oficiales.

Con tal objeto se reunieron un numeroso grupo de agricultores y fundaron la Cooperativa Agrícola Purranque, cuyo primer directorio quedó integrado por las siguientes personas:

- Presidente, don Isaac Guzmán.
  Vice presidente, don Otto Brethauer.
  Secretario, don Arnoldo Keim.
  Directores, don Guillermo Follert y don Guillermo Schilling.

La base con que se formó esta Cooperativa fué la adquisición de las instalaciones y predio de la firma Schilling Hermanos ubicada en Santo Domingo esquina de Ramírez, adonde funciona hasta el día de hoy.

Posteriormente fueron adquiridos otros terrenos con el objeto de agrandar el predio y poder desenvolver las actividades en mejor forma.

La adquisición se hizo una vez completadas las adquisiciones de acciones de los socios que componían la Cooperativa.

La Cooperativa fué constituída por escritura del 31 de Julio de 1941 y autorizada por Decreto Supremo Nº 649 del 30 de Septiembre de ese mismo año.

Posteriormente, por Decreto Supremo Nº 1112 de fecha 29 de Septiembre de 1951, fué renovada su constitución.

Durante muchos años la Cooperativa, como su principal labor, adquirió la producción de trigo de sus asociados para colocarla a buen precio en el mercado molinero. Sin embargo, la necesidad de elaborar este producto para colocar la harina directamente al mercado consumidor, trajo consigo la instalación del Molino CAP, constituído también por acciones de los socios de la Cooperativa, con el nombre de Sociedad Molinera Purranque Limitada. Esta industria trajo consigo un auge poderoso a las actividades comerciales de la ciudad. Labor importantísima en las gestiones de organización y administración de la Sociedad Molinera y de la Cooperativa ha tocado desempeñar a los directores señores Arnoldo Keim, Arnoldo Brethauer, Custodio Arteaga, Othmar Neumann, Emilio Held, Otto Brethauer y a los Gerentes señores Juan Aubel, Luis Alberto Gómez y Eligio Amthauer.

Actualmente consta de 114 socios con un total de 2.991 acciones y sus más importantes actividades en los últimos tiempos ha sido la creación del Servicio Médico - Veterinario, para lo cual consta de un completo stock de medicamentos veterinarios y está atendido por el profesional doctor Sándor Urzúa y la organización del Seguro Mutuo para sus asociados.

La Cooperativa ha estado igualmente preocupada de todo problema de orden regional, colaborando así con las autoridades municipales en toda iniciativa particular y general.

HOSPITAL PURRANQUE

La llegada del joven y prestigioso médico Doctor Juan Hepp Dubián en el año 1942 trajo una era de seguridad corporal a los habitantes de la ciudad, ya que anteriormente venía de Río Negro el doctor Ordóñez dos veces a la semana.

El doctor Hepp hubo de desarrollar su abnegada labor en compañía de la señora Berta Fernández en precarios y difíciles medios, ya que no se contaba siquiera con una sala apropiada con instrumentales para trabajar y sólo existía la Cruz Roja, local donde empezó a funcionar el dispensario municipal.

Nació entonces de esta rudimentaria labor, la idea grandiosa del doctor Hepp, de ir a la creación de un Hospital. Su iniciativa tuvo afortunado eco entre las autoridades y vecinos, siendo acogida con profundo entusiasmo formándose la Sociedad Hospital Purranque, — el 17 de Abril de 1943.

Esta Sociedad Hospital inició sus actividades en el edificio de propiedad de la Cruz Roja, adonde se encuentran hoy día instaladas las oficinas municipales y fiscales.

Para cristalizar las necesidades fueron comprados los mobiliarios, instalaciones e instrumental.

Sin embargo las necesidades de contar con un Hospital definitivo, hicieron que la Sociedad Hospital siguiera adelante con su labor, y gracias a la cooperación de toda la ciudadanía, en beneficios y fiestas, se fué reuniendo el dinero para cristalizar la construcción del Hospital. Cabe recordar los bailes efectuados en la bodega de don Irineo Oyarzún en Martínez de Rozas, en los cuales durante varios días los habitantes trabajaban y contribuían para la construcción.

Fué así como el 7 de Octubre de 1945 se hacía la bendición de la primera piedra.

Con el Hospital definitivo se creó la Sociedad Inmobiliaria y llegaron a integrar el equipo médico sucesivamente los doctores Oscar Timmermann, Weisvange, Schaper, Herbach, del Valle, Weber y Bioti y los cirujano-dentistas doctores Sergio Aguirre, Alfredo Reed y Albino Hechenleitner.

En la actualidad el Hospital está atendido por el siguiente personal:

Médico Director: Dr. Juan Hepp Dubián.
Cirujano: Dr. Oscar Timmermann.
Cirujano: Dr. Ricardo Bioti.
Odontólogo: Dr. Albino Hechenleitner.

Dos matronas, 25 enfermeras, quince empleados subalternos, siete empleados de administración y tres obreros.

La Soc. Hospital Purranque cumple funciones delegadas del Servicio de Seguro Social y Servicio Nacional de Salud (SSS y SNS).

Está dotado de magnífico instrumental y equipo moderno que permite el desarrollo sin contratiempos de sus funciones.

La obra de este ejemplar establecimiento se debe al idealismo y ejemplar constancia del Dr. Hepp, quién encontró entre los vecinos la comprensión y colaboración necesaria para poder llevar a cabo esta realización.

El prestigio que ha alcanzado este establecimiento hospitalario en la zona y en el país han demostrado el ejemplar empuje y unión de los Purranquinos por sus instituciones y que la iniciativa particular en la convivencia y tolerancia de ideas es factible sólo en el espíritu de quienes saben llevar un lema como el de la ciudad: "Esfuerzo y Unión en el Trabajo". Es por ello que, a pesar del azote sísmico de Mayo último, el Hospital se ha levantado, gracias al esfuerzo de quienes los dirigen, con mayor hidalguía de su destrucción.

DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO

La comuna de Purranque es rica en su desarrollo agrícola científico y coordinado y no hay fundo en que su propietario no haya introducido los progresos de la era moderna con el objeto de contribuír así a un mejor producción y mayor calidad de sus productos.

La Cooperativa Agrícola y la Soc. de Lino, por un lado, la Zootécnica Oromo, en la cual el CONFIN ha hecho innumerables experiencias en cada variedad, la buena disposición mecánica y las maestranzas e Industrias, han hecho que esta actividad, la más importante de nuestra zona, ocupe hoy un pié de previlegio en nuestro país.

Y especialmente digno el esfuerzo de los Criadores de ganado de las dos más importantes variedades, pudiendo agregar que en esta comuna se encuentra el más alto porcentaje de todos los criadores de la Provincia. Podemos dejar indicados a ellos:

OVEROS COLORADOS: Adolfo Winkler, Arno Klocker, Günther Winkler, Heriberto Klocker, Egon Winkler, Manfredo Klocker, Bertoldo Münzenmayer, Adolfo Koenenkamp, Heriberto Schilling y Eduardo Schilling.

OVEROS NEGROS: Hugo Schilling, Edmundo Keim, Germán Passenau, Arnoldo Keim, Suc. Albino Hofmann, Jorge Momberg y Ricardo Schilling.

Los fundos del Ministerio de Agricultura situados en Oromo se encuentran actualmente bajo la explotación de la Escuela Superior de Agricultura de Osorno.

Son también de importancia para el desenvolvimiento agrícola las plantas lecheras Alamos Ojeda y CALO, en Crucero y la Feria Purranque.

CONSECUENCIAS DEL SISMO DE MAYO

Para nuestra ciudad las consecuencias derivadas del sismo de Mayo fueron múltiples, especialmente en las actividades industriales comerciales y agrícolas.

Sufrieron daños de consideración las dos principales industrias molineras CAP y Molino Martínez; el edificio consistoral en construcción; el grupo escolar y no hubo vivienda, ni negocio comercial que no tuviera repercusiones de sus efectos. Pero donde fué mayormente destructor el fenómeno fué en la agricultura pues no quedó establo, silo ni bodega que no se destruyera.

Los antiguos recuerdan los efectos de otros sismos de principios de siglo y la historia nos cuenta de uno de hace cuatrocientos años en que la fuerza de su movimiento sólo es comparable al que nos ocurrió en Mayo.

Otras calamidades fueron las erupciones del Volcán Osorno en los años 1835 y 1855 en que la lava tapó los campos y los caminos.

Los tristes recuerdos que dejaron las consecuencias del sismo en la mente de los ciudadanos que tuvieron la desgracia de palparlo, quedará por mucho tiempo grabado en su recuerdo, especialmente en la gente de edad y en la joven.

Afortunadamente el temple de sacrificio del pueblo chileno se vió una vez más demostrado en su resignación y valentía.

Antes de entrar en redacción la presente historia ya se puede decir que la reconstrucción va con paso seguro y son las instituciones: CORVI, en lo urbano y CORFO en lo rural, las que están ayudando a la nueva reestructuración de nuestra Patria en su parte amagada.

CIUDADANOS DISTINGUIDOS

Purranque ha tenido en suerte tener entre sus ciudadanos a algunos que se han distinguido en el desempeño de su vida pública y política.

Tenemos ya en el marco de aquellos que dieron nombre a la ciudad por su desempeño en su creación y organización de ella y también a aquellos que se distinguieron en la formación de la Comuna.

Tres nombres han llegado a figurar en las esferas de gobierno. Podemos indicar a don Arnoldo Keim Viertel, regidor en varios períodos en las Municipalidades de Purranque y Osorno, Intendente de Osorno en el período de Gobierno del Presidente González Videla y político de prstigio habiendo ocupado dentro de su partido, el Radical, altos cargos dentro de ese organismo. Don Alberto Guzmán Canoura, regidor de la Municipalidad de Purranque y su Alcalde interino por viaje del titular, don Emilio Held a Europa; entre los años 1950 y 1953 y Diputado por nuestra circunscripción desde 1953 a 1957; don Juan Hepp Dubián, médico de prestigio que fue el organizador del Hospital Purranque, regidor de la Municipalidad de nuestra ciudad entre 1953 y

1956 y Vice Presidente de la Caja de Seguro Obrero.

Es deber de gratitud ciudadana hacer un grande y sincero homenaje a dos ilustres ciudadanos que aportaron con su concurso y entusiasmo a Purranque en todas sus obras de progreso y de bien y cuyo nombre ha quedado grabado en la mente de toda la comunidad por su inesperado y sensible fallecimiento, don Pedro Irigoin y don René Irigoin acaecidos en 1956 y 1957, respectivamente.

CABILDO ABIERTO PROVINCIAL

Con el objeto de ir en defensa de los problemas múltiples que aquejan a la Provincia en todo aspecto y de interesar a las esferas oficiales en su solución, se realizó en Osorno un Cabildo Abierto Provincial, con la concurrencia de todos los sectores, tanto de la producción, sindicales, municipales, de la educación y de la salubridad, el día 24 de julio de 1960. Este fue organizado por la Municipalidad de Osorno.

Los relatores y sus trabajos bien estudiados y fundamentados, especialmente en lo que se relacionaba a las consecuencias del sismo y a la poca atención que se le daba a la atención de sus soluciones, hicieron que este evento sea todo un éxito.

La Municipalidad de nuestra ciudad estuvo atenta en su organización desde un comienzo y contribuyó, por intermedio de su Alcalde don Vicente Montecino, de dar a esta comisión las sugerencias que son de especial importancia para los municipios.

Las conclusiones fueron entregadas al Supremo Gobierno por el Regidor de la I. Municipalidad de Osorno don Mario Hurtado Chacón, quien viajó a la capital con este objeto.

FUNCIONARIOS PUBLICOS

Los funcionarios públicos que en la actualidad se desempeñan en las distintas reparticiones son los siguientes:

Sub-delegación: Subdelegado don Ludolfo Neumann Appel.

Municipalidad: Secretario Municipal y de la Alcaldía don Ladislao Arriagada P.

Inspector de Patentes don Angel Durán.

Inspector de Aseo y Calles don Cornelio Cyarzún.

Medico Veterinario: Don Sádor Urzúa.

Director de Obras: Don Jorge Münzenmayer B.

Administrador del Matadero: Don Pedro Casas.

Tesorería Comunal: Tesorero, don Luis Inapalmilla.

Auxiliar, don José Miguel Vega.

Registro Civil: Don Víctor Mutizábal.

EL DEPORTIVO CONDOR

Gracias a la iniciativa de un numeroso grupo de jóvenes amantes del deporte se fundaba el 8 de diciembre de 1956 una nueva institución deportiva, que sus fundadores denominaron Club Deportivo Cóndor. Este Club reuniría a las ramas de básquetbol, atletismo, ping - pong y ajedrez y su primer Directorio quedó constituído de la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Bruce.
Vice Presidente, don Julio Villalobos.
Secretario, don Santiago Cole.
Tesorero, don Miguel Chavarría.
Pro - Tesorero, don Ladislao Arriagada.
Director de Básquetbol, don Sergio Marín.
Director de atletismo don Manuel Vega.
Director de ping - pong, don Julio Juri.
Director de ajedrez, don Daniel Dodds.

El Deportivo Cóndor ha tenido, a lo largo de su corta vida, una hermosa trayectoria deportiva, especialmente en su rama base que es el básquetbol. Así podemos adelantar que gracias a la visión de sus dirigentes, afianzó definitivamente su condición de grande al ingresar a la Asociación Provincial de Básquetbol, siendo el primer club regional que tomaba esta loable iniciativa. En efecto, luego después tuvo imitadores en Río Negro y en el UDA de nuestra ciudad. Su ingreso data del año 1953.

En la actualidad el Deportivo Cóndor, gracias al esfuerzo múltiple de sus entusiastas dirigentes y especialmente a la colaboración del Miembro Honorario don Guillermo Follert (Q. E. P. D.), cuenta con el mejor y más completo estadio de la zona y que se encuentra ubicado en Aníbal Pinto esquina de Manuel Rodríguez, en terrenos de su propiedad. Cupo especial preocupación en la organización del Club para su ingreso a la Asociación y para la construcción del Estadio a los siguientes miembros: Daniel Dodds, Julio Zúñiga, Ricardo Contreras, Juan Juri, Beto Valentín, Omar Gaedicke, señora Olga de Morales, y especialmente al actual Presidente don Ladislao Arriagada, que dirige la institución desde hace varios años.

CLUB SOCIAL

Los días de la vida cotidiana y la falta que se previó de una institución social donde los ciudadanos pudieran reunirse y pasar sus momentos de expansión después del trabajo, hizo que un grupo de vecinos fundara un Club Social.

Para tal motivo se reunieron en casa de don Francisco Leimbach, quien ha sido hasta ahora el verdadero impulsador y sostenedor de este Club, ese grupo que dejó fundado el primer Club Social y cuyo primer Directorio lo integraron:

Presidente, don Pedro Irigoin.
Vice Presidente, don Rodolfo Martínez.
Secretario, don Francisco Leimbach.
Tesorero, don René Irigoin.
Pro Secretario, don Arturo Durán.
Bibliotecario, don Víctor Andrade.

CLUB AEREO

En la sala de sesiones de la Cooperativa Agrícola Purranque se reunían el 18 de mayo de 1948 noventa y cinco vecinos de la localidad, para fundar el Club Aéreo de Purranque, con el objeto de fomentar y tener como especial base de objetivo la dedicación a las emociones que ofrece al humano la aviación.

Fue su primer Directorio el siguiente:
Presidente Honorario, don Arnoldo Keim V.
Presidente Efectivo, don Alfonso Daubert.
Vice Presidente, don Jesús Picand.
Secretario, don Raúl Montecino.
Pro Secretario, don Eligio Amthauer.
Tesorero, don Harald Neumann.
Pro Tesorero, don Cristino Mardorf.
Directores, señores Carlos Held Alberto Guzmán y Albino Hoffmann.

Fue en el predio de don Carlos Held W. en el cual inició sus actividades, acondicionando una cancha de 650 metros de largo y donde se realizó un hermoso festival aéreo de simpático recuerdo para todos los purranquinos. En esta cancha tuvo sus actividades hasta 1954 en que se comenzó a utilizar los terrenos de la Suc. Albino Hoffmann, adyacente al pueblo de Corte Alto, terrenos que posteriormente adquirió la institución con el objeto de acondicionarlo debidamente y efectuar las construcciones necesarias para su normal desenvolvimiento.

El Aeródromo del Club ha prestado enormes servicios al sur del país, ya que durante dos años estuvo la LAN aprovechando las magníficas condiciones de ella por no contar entre Temuco y Puerto Montt con otra cancha que reúna las cualidades necesarias y por estar en construcción la pista definitiva de Cañal Bajo en Osorno. Cabe indicar que esta cancha aun en pleno invierno se conserva seca y en condiciones. Su pista mide 1.000 metros de largo y 155 metros de ancho.

Las primeras instrucciones las efectuó el Club con un avión Fairchild y estuvieron a cargo del instructor Teniente Jacobo Atala. De este curso salieron los primeros aguiluchos purranquinos y posteriormente los instructores fueron sucesivamente los señores Lermenda, Pedregal, Bochetti, Schauch y Fischer.

El Club cuenta con 2 máquinas y una por llegar; y su Directorio es el siguiente:
Presidente, don Enrique Keim B.
Vice Presidente don Evaristo 2º González C.
Secretario, don Sándor Urzúa.
Pro Secretario, don Eduardo Demmer.
Tesorero, don Ludolfo Neumann.
Pro Tesorero, don Conrado Brethauer.
Director, don Bertoldo Münzenmayer.

DIARIO "EL PROGRESO"

En 1949 el hecho de haberse radicado en esta ciudad como Secretario del Consejo de la Cooperativa Agrícola un prestigioso periodista, don Héctor Suárez Bastidas, se editó en nuestra ciudad el único periódico que ha existido. Fue su Director el señor Juan Bastidas y su impresor don Miguel Wevar, propietario de la Imprenta "El Rayo" de Osorno. Su Gerente - Administrador era don Luis A. Gómez.

Los purranquinos tuvieron en suerte deleitarse de las cualidades magníficas de la pluma del periodista señor Suárez y las páginas de "El Progreso" contenían valientes editorial de defensa comunal, instructivas páginas de panorama nacional y regional Vida Social, deportes y los ciudadanos tenían la oportunidad de colocar sus avisos comerciales y de tener a mano la cartelera teatral del Teatro Purranque.

El valor del semanario era de $ 1,40 y su existencia se extinguió con el cambio de residencia del señor Suárez, quien en busca de mejores horizontes para sus aficiones periodísticas se fue a radicar a Santiago. El pueblo perdió así una de sus mayores entretenciones.

ROTARY CLUB

El 30 de julio de 1953 quedaba organizada en esta ciudad la primera institución de arraigo internacional, Rotary Club.

La fundación fue apadrinada por el Club de Osorno y bajo los auspicios del Gobernador de Distrito de aquel entonces, prestigioso rotario don Carlos Sotomayor Orrego.

El primer Directorio que rigió los destinos de la nueva institución fue:
Presidente, don Orlando Montecino S.
Vice Presidente, don Adalberto Rosas.
Secretario, don Ladislao Arriagada.
Tesorero, don Jorge Valenzuela.
Directores, don J. Vicente Montecino S.; don Alfredo Mackeney.
Macero don Albino Münzenmayer.

La institución rotaria ha tenido especial participación en diversos actos de bien ciudadano y público y especialmente en la Semana del Niño, colonias escolares, plaza de juegos infantiles y ha concurrido a numerosas concentraciones de carácter nacional.

CLUB PURRANQUE

Una nueva institución social nacía a la vida el año 1948. La llegada de los médicos que componía el Hospital y la falta que hacía a la ciudadanía otro Club, especialmente a la colonia alemana, hicieron fundar este segundo recinto social y de esparcimiento. El Club llegó junto con el Teatro y fue precisamente que su concesionario sea a la vez el del Teatro. Estuvo ubicado en la propiedad de la misma firma del Teatro en la esquina de Ramírez con 21 de Mayo, a cargo ambos de don Albino Münzenmayer.

Posteriormente la ausencia del señor Münzenmayer dio motivos para la construcción de un edificio definitivo en el barrio hospital y que reúne todas las comodidades con que debe contar un Club Social; buenos salones, excelente bar, salones de palitroque, etc. a cargo de la concesión de don Alberto Maragaño.

BANDA EXPLORADORES DEL SUR

La Banda de Guerra Exploradores del Sur fue fundada el 31 de mayo de 1956, con el objeto de venir a llenar en parte la falta de una banda que pueda contribuir a los actos oficiales y desfiles de la ciudad que no contaba con ninguna institución musical de esta especie.

Fue su primer instructor don Pedro Navarrete y contó desde un principio con la cooperación de la I. Municipalidad, la cual le facilitó algunos de los instrumentos que posee para Banda de Músicos.

Cuenta con un singular grupo de entusiastas y unidos jóvenes que aportan con su entusiasmo a las diversas actividades de la comunidad.

SERVICENTRO ESSO

Una de las contribuciones comerciales de mayor jerarquía ha sido la construcción del Servicentro Esso en las inmediaciones del Club Purranque y de estratégica ubicación en la pasada obligada de la carretera Osorno — Puerto Montt.

Su pronta y esmerada atención, es obra de su propietario don Roberto Zapata, ciudadano de gran experiencia en el ramo y que está vinculado a diversas actividades comerciales en la ciudad, pues posee también un negocio de radios y artículos eléctricos y es además concesionario del Teatro Purranque.

Don Roberto Zapata es un ciudadano que está constantemente preocupado de contribuir con su aporte a toda institución de bien general y deportiva.

ESTACION NUEVA

La desgracia ocurrida en el año 1951 en que se consumió la Estación de Ferrocarriles construída en 1912 trajo un nuevo progreso para la ciudad en la construcción de un hermoso edificio que fue inaugurado por el Ministro de Obras Públicas de don Gabriel González Videla, don Ernesto Merino Pinto y el Director de Ferrocarriles de ese año.

La inauguración se realizó el 15 de Agosto de 1957 y el plan completo cuenta con una hermosa plazoleta de estacionamiento y áreas verdes de prados en él.

Por otra parte el plan urbanístico de la actual Municipalidad contempla el arreglo para el futuro de las calles adyacentes,

EXPANSION ARTISTICA Y CULTURAL

Purranque posee uno de los buenos Teatros entre Osorno y Puerto Montt. Fué construído por la firma Werner Münzenmayer y adquirido en el año 1960 por la I. Municipalidad con el objeto de retener su existencia en ésta pues los propietarios vendían sus instalaciones y maquinarias.

Como dijimos, la administración está a cargo del señor Roberto Zapata y la empresa de la señora Irma Manríquez.

La cómoda salita ha tenido en suerte contar con numerosos arreglos y adelantos efectuados por la I. Municipalidad y el señor Zapata especialmente, quien no ha omitido sacrificios por dar una constante demostración de bienestar a los asiduos al cine, a la vez que modernizando las instalaciones y maquinarias.

La ciudad de Purranque es favorecida por su concesionario con buen programa, gracias al espíritu activo de su administrador, las mejores películas y que se exhiben muchas veces casi junto con la capital y en todo caso mucho antes de otras grandes ciudades.

Cuenta también la ciudad con un conjunto de Dramas y Comedias denominado "Villa Lo Burgos", en homenaje al fundador de la ciudad.

La I. Municipalidad a su vez contribuye a la expansión cultural y de esparcimiento con una magnífica biblioteca pública. Por otra parte tiene en su programa de realizaciones para el presente período organizar un Museo el cual se espera pueda ser una pronta realidad.

Existen aficionados a la fotografía artística y últimamente, con fecha febrero del presente año quedó fundado, bajo los auspicios del Alcalde don J. Vicente Montecino S., el Centro Filatélico Purranque y su directorio está formado por las siguientes personas:

Presidente Honorario, don Alfredo Bravo, Director del Museo Postal Nacional, don Bernardino Araya, Director General de Correos, y don J. Vicente Montecino S., Alcalde de la ciudad.

Presidente efectivo, don Edwin Nannig Follert.

Secretaria, doña Lucy Ruíz.

Tesorero, don Harry Lengwenus.

Directores, don Rubén Bórquez y don Manfredo Klocker.

La primera labor de este nuevo centro ha sido la petición al Museo Postal de una emisión de estampillas conmemorativas del cincuentenario en base al escudo oficial de la ciudad y también la realización de una Exposición Filatélica para el Cincuentenario.

TURISMO

El desarrollo turístico lo podemos indicar sólo en base de tránsito para los viajeros que concurren a presenciar las bellezas sureñas.

La excelente distribución de la red caminera, especialmente la que dá acceso al lago, por Octay, permite acentuar el turismo casero y en épocas veraniegas son grandes las cantidades de purranquinos que concurren a las playas lacustres.

Igualmente podemos citar la atracción de los ríos de nuestra zona a la pesca, dando magníficas ocasiones a los aficionados para su deporte favorito.

La distancia de 20 kilómetros al lago permite la fácil y rápida llegada a sus riberas.

Por último debemos hacer mención a otro deporte-turismo que es la caza, la cual cuenta con innumerables aficionados y buenos bosques y campos adonde ejercer las aficiones en las cercanías de la ciudad.

OFICINA BANCARIA

El año 1959 se instaló en Purranque la primera Oficina Bancaria y fué el Banco Osorno su iniciador crediticio.

La oficina se encuentra instalada en la propiedad de la Cooperativa Agrícola y muy pronto construirá un edificio propio en terrenos adquiridos frente a la Plaza.

La llegada de la Oficina bancaria vino a dar un empuje formidable a las actividades agrícolas, comerciales e industriales, y la ciudadanía ha correspondido con creces a esta contribución a su progreso.

Se desempeña como Agente de la Oficina don Juan Fuentes y Contador don Enrique San Román.

CENSOS Y DEMOGRAFIA

El Censo de 1952 dió para la Comuna la siguiente población:

	Hombres	Mujeres	Totales	Viviendas
Urbano:	1.607	1.789	3.396	614
Rural:	6.529	6.774	12.303	1977
Total	8.136	7.563	15.699	2591

El Censo de 1960 dió:

	Hombres	Mujeres	Totales	Viviendas
Urbano:	2.167	2.395	4.562	822
Rural:	6.397	5.900	12.297	2.056
Total	8.564	8.295	16.859	2.878

El movimiento demográfico en los dos últimos años fué el siguiente:

1959	Nacimientos	752	1960	588
	(Hasta el 20/10/60)			
	Defunciones	232		221
	Matrimonios	128		102

AUTORIDADES DE LA SUBDELEGACION

La representación gubernamental en esta Comuna-subdelegación está a cargo del conocido vecino y agricultor don Ludolfo Neumann Appel y el Distrito de Corte Alto por el Inspector de Distrito don Heriberto Klocker.

Anteriormente al señor Neumann desempeñaron las funciones de Subdelegados los señores Alfredo Reed, René Irigoin, Luis Alberto Gómez, etc.

Las funciones de Juez de Subdelegación han estado en los últimos años en manos de los siguientes ciudadanos: Enrique Kürten, Arnoldo Prambs, Arturo Feheremberg y Víctor Mutizábal.

AGUA POTABLE

Una de las necesidades verdaderamente urgentes para la población y que revistió caráctéres sanitarios graves era la falta del más indispensable de los elementos: el agua potable.

Durante mucho tiempo se luchó en las esferas oficiales por dar solución a este problema y fué, gracias a la especial preocupación de los ediles señores Orlando Montecino y Emilio Held, que se decidió la construcción de las instalaciones y red de agua potable de la ciudad.

Las obras comenzaron en el año 1955, dándoseles término en 1956. La planta misma comenzó su funcionamiento y se entregó a la explotación el 1º de Julio de 1957.

Las cañerías de captación se encuentran ubicadas en el sector occidente del río Forrahue y son de tubería de acero y rocalit. Del pozo de captación el agua del río es elevada a los 3 filtros lentros, cada uno de una dimensión de 16 x 16 metros. Desde estos filtros lentos el líquido elemento pasa por gravitación a los filtros de caliza y de allí continúa a un estanque para ser elevado, de éste, al estanque central grande que se encuentra en al altura de un cerro y tiene una capacidad de 1.000 m3. Su elevación es accionada por dos grupos moto-bombas y antes de ser elevada al estanque central, del cual es repartida el agua a la población, pasa por la planta de cloración compuesta de dos aparatos cloradores.

Creemos que los arranques domiciliarios en la actualidad deben alcanzar a unos 280.

ACTIVIDADES DEL ESFUERZO LABORIOSO

Nos permitimos dar una nómina de las diversas firmas que representan la actividad del trabajo y del esfuerzo en nuestra ciudad:

INDUSTRIAS: Fábrica de Lino, Cooperativa Agrícola Purranque y Molino, Molino San Pedro, Fábrica de Quesos Alamos Ojeda, Molino Hoffmann y Kahler, Mueblería Daetz, Tecna.

GARAGES: Tecna, Alberto Toirkens, Talleres Purranque.

PANADERIAS: Arcos y Poblete.

MAESTRANZAS: Kürten e hijos, Edmundo Püschel, Reinaldo Sáez y Esteban Ríos..

CECINAS: Fca. Yantani.

TALABARTERIAS: Víctor Casas y Prieto

HOJALATERIAS: René Cea y Oscar Pérez.

COMERCIO: Ruíz y Barrientos, mercería y ferretería; Carlos Ruíz, librería; Roger Naumann, Almacén; Carlos Holvoet, almacén y mercería; Irigoin y Cía., almacén; Ceverino Moniche, frutos del país; Felipe Bórquez, frutos del país y vinos; Max Maragaño, zapatería; Lupercio Flores, zapatería; Hundt Jorge, Agencia Copec; Roberto Zapata, Servicentro Esso y Almacén de radios; Hortensia Fernández, agencia de revistas; Graciela de Holvoet, depósito de harinas y cerveza; Bruno Prambs, Fca. de chica; Lautaro Peralta, repuestos de automóviles; Higino Torres, almacén; Luis Carvallo, botillería; Alfredo Utreras, almacén; Saba Nasser, almacén y representaciones; Abraham Julián, tienda; Alejandro Julián, tienda; Rafael Candachi, tienda; Luis Juri, tienda y almacén; Familia Sarraf, tienda y lanas; Martín Yantani, almacén; Malacke Basbus, tienda y almacén; José Anuch, tienda y almacén; Arnoldo Elgueta, sastrería; Luis A. Alvarez, sastrería; Luis Casanova, sastrería; Suc. Miguel Espinoza, farmacia; Constancio Burgos, peluquería; Luis Valdovinos, peluquería; Eliseo Arismendi, carnicería; Luis Vera, carnicería; Kurt Nannig, carnicería; Mario Prambs, carnicería; Gmo. Díaz, rotisería; Jorge Díaz, café; Sara Maldonado, cigarros y confites; Else Münzenmayer, confitería y pastelería; Urbano Rosas, frutería; Nauto, frutería; Chito Flores, frutería; Mauricio Rojas, agencia de vinos; Juan Juri, tienda y almacén.

EDUCACION: Director Escuela Nº 3, don Adriano Ruíz. Directora Escuela Nº 4, doña Lourdes de Amthauer.

SERVICIOS ELECTRICOS (SAESA): Don Herminio Bahamondes.

AGUA POTABLE: Don Alejandro Elgueta.

PAVIMENTACION: Don Carlos Manuel Damm.

CORREOS Y TELEGRAFOS: Sra. Alicia Rojas Muñoz, don Sergio Montero Correa, don Víctor Miguel Aguirre Rojas, don Sergio Aravena Toro.

ACTA DE INSTALACION DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE, ELEGIDA POR ELECCION DEL DIA 1º DE ABRIL DE 1956

En Purranque, a 20 de Mayo de 1956 a las 14 horas en cumplimiento del Artículo 41 de la Ley 11.860 del Texto Refundido de la Ley de Organización y Atribución de las Municipalidades de la República se reunieron en la Sala de la Alcaldía para la instalación de la nueva Municipalidad, los regidores electos proclamados presuntivamente por el Tribunal Provincial Calificador según nota de fecha 15 de Mayo de 1956 a la que dió lectura el Secretario, siendo los elegidos los señores: Orlando Montecino Sangmeister; Emilio Held Winkler, Mitre Nasser Julián, Luis Amthauer Grob y José Moraga Andrade.

Presidió la sesión el regidor electo de mayor edad don Luis Amthauer Grob, tomando de inmediato el juramento de estilo a los regidores asistentes señores Orlando Montecino S., Emilio Held W., Mitre Nasser J. y José Alfredo Moraga A., acto seguido juró ante el Secretario el regidor que presidió la reunión don Luis Amthauer G.

Como miembros de la H. Junta de Patentes fueron elegidos los regidores señores Mitre Nasser y Alfredo Moraga con 3 votos cada uno, 2 en blanco; uno para el señor Orlando Montecino y uno para el señor Luis Amthauer G.

En seguida se procedió a la elección de Alcalde nombramiento que recayó en el regidor Sr. Emilio Held W. por 3 votos contra 2 del señor Orlando Montecino S.

Como primer regidor resultó elegido el Sr. Emilio Held con 3 votos por 2 votos del Sr. Orlando Montecino S.; segundo regidor resultó elegido el señor Mitre Nasser por 3 votos por 1 del señor Orlando Montecino S. y 1 en blanco; tercer regidor resultó elegido el señor Alfredo Moraga A. con 3 votos y 2 en blanco; cuarto regidor resultó elegido el señor Orlando Montecino S. con 3 votos y 2 en blanco; y quinto regidor quedó el señor Luis Amthauer G.

Para miembro de la H. Junta Departamental de Caminos resultó elegido el señor Emilio Held W., con 3 votos y 2 del señor Luis Amthauer G.

Se fijaron para días de sesiones ordinarias el primer y tercer miércoles de cada mes a las 14 horas.

Firman: Luis Amthauer G., Emilio Held W., Orlando Montecino S., Mitre Nasser J., Alfredo Moraga A. y Ladislao Arriagada P., Secretario.

En la sesión ordinaria del 6 Junio de 1956 se designaban como integrantes de la H. Junta Clasificadora de Patentes a los señores Pedro Irigoin y Juan Juri Y. y al representante ante la Junta de Auxilio Escolar recayendo este nombramiento en el regidor don Mitre Nasser J.

Este Municipio se caracterizó especial-

mente por la construcción del Edificio Consistorial en la Plaza, la compra del Teatro Purranque y la obtención de la construcción del Cuartel definitivo para Tenencia de Carabineros.

Además dió solución definitiva al problema de calles en su pavimentación y arreglo de las demás.

ACTA DE INSTALACION DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE, ELEGIDA POR ELECCION DEL DIA 3 DE ABRIL DE 1960

En Purranque, a 15 de Mayo de 1960 a las 14 horas, y en cumplimiento del Art. 41 de la Ley 11.860 del Texto Refundido de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades de la República se reunieron en la Sala de la Alcaldía los regidores electos proclamados presuntivamente por el Tribunal Calificador, según nota de fecha 12 de Mayo de 1960, a la que dió lectura el Secretario, siendo los elegidos los señores J. Vicente Montecino Sangmeister; Nolberto Winkler Hechenleitner, Rubén Barrientos Vega, Evaristo González Caro y Ernesto 2º Higueras Flores.

Presidió la sesión el regidor electo de mayor edad don J. Vicente Montecino S., tomando de inmediato el juramento de estilo a los regidores asistentes señores Nolberto Winkler H.; Rubén Barrientos V.; Evaristo González C. y Ernesto 2º Higueras F.; acto seguido juró ante el Secretario el Regidor que presidió la sesión Sr. J. Vicente Montecino S.

Enseguida se procedió a la elección de Alcalde, nombramiento que recayó en el regidor señor J. Vicente Montecino S., por unanimidad. Como primer regidor resultó elegido el señor Nolberto Winkler H. por 4 votos y uno en blanco; segundo regidor resultó elegido el señor Rubén Barrientos V., por unanimidad; tercer regidor resultó elegido el señor Evaristo González C. por 3 votos y 2 en blanco; y cuarto regidor resultó elegido el señor Ernesto 2º Higueras F. por 2 votos y 3 en blanco.

Como miembros de la H. Junta Clasificadora de Patentes fueron elegidos los regidores señores Rubén Barrientos con 4 votos y Nolberto Winkler con 3 votos; un voto para el señor Evaristo González y uno en blanco.

Como miembro de la Junta Comunal de Auxilio Escolar resultó elegido el señor Nolberto Winkler y dos votos en blanco.

Para miembro de la Junta Departamental de Caminos resultó elegido el señor Rubén Barrientos por 3 votos y dos en blanco.

Se fijaron para días de sesiones ordinarias el primer y tercer miércoles de cada mes a las 14 horas.

En sesión ordinaria del 18 de Mayo de 1960 se designaban a los comerciantes que integrarían la H. Junta de Patentes designándose por unanimidad a los señores Mitre Nasser y Roger Neumann.

Una semana justa había cumplido la nueva Municipalidad cuando sobrevino la mayor tragedia de todos los tiempos, el sismo del 22 de Mayo, viniendo a perturbar la paz y la serenidad de los ciudadanos y especialmente de quienes tenían bajo su responsabilidad las riendas de la ciudad.

El triste epílogo de la feliz celebración del 21 de Mayo, en que los actos programados por la Municipalidad se realizaron con el patriotismo de siempre, se rubricó con la emocionante figura del Pabellón Patrio que altivo y majestuoso flameaba en la mayoría de los edificios y torres, aún el 22 de Mayo.

También los ediles sufrieron las consecuencias en carne propia, pero los problemas fueron encarados, como todos los chilenos, con valentía y precaución para darles solución, por no contar el presupuesto con fondos para estos casos. Afortunadamente la labor de la atención estuvo a cargo de representantes de gobierno, señor Subdelegado y Sr. Teniente de Carabineros, atendiendo todo los relacionados con los damnificados, recibiendo la amplia colaboración de los servidores públicos, Cruz Roja y Bomberos.

La Municipalidad tuvo que sufrir las consecuencias de la destrucción del segundo piso del Edificio Consistorial que hubo que demolerlo y del Matadero Municipal, al cual hubo que entrar a hacerle urgentes reparaciones.

Durante seis meses las cuadrillas de obreros municipales hubieron de preocuparse del traslado de escombros y arreglo de calles y veredas, e igualmente de la repartición de las casas del cuidador del matadero y del estadio.

La normalidad llegó lentamente y la mente ciudadana, en la recuperación de la era post-sismo, fué afianzando nuevamente su preocupación al trabajo y a las actividades de la vida cotidiana.

De esta manera también, el municipio, al volver su normalidad, pudo empezar a abocarse a los problemas y planes del programa de sus regidores.

Durante el transcurso de sus primeros meses la actual municipalidad se ha preocupado de los siguientes problemas:

Designación nuevo Médico-Veterinario Municipal en la persona del Dr. Sándor Urzúa; Designación de Director de Obras Municipales a don Jorge Münzenmayer Bachmann. Firma del Contrato de concesión del Teatro Municipal y arreglos y transformaciones a él. Confección Plan Regulador por los técnicos especializados del Depto. de Urbanización de la Universidad de Chile. Entrega de overoles y botas a todo el personal de obreros municipales. Aumento de la existencia de la Biblioteca Municipal. Construcción Gimnasio Cubierto dándose comienzo a las obras por la firma Carlos Marín y obteniendo el envío de las cerchas metálicas de Aduana, Puerto Montt. Caballerizas para Carabineros

b) Dar a estos E° 70.000.— la siguiente inversión: terminación del edificio consistorial en construcción, E° 10.000;

c) Terminación de la Plaza de Purranque en actual construcción y adquisición de un predio destinado a población en Corte Alto E° 20.000; terminación definitiva de las obras del Estadio Municipal de Purranque E° 25.000; colocación de línea telefónica a Hueyusca y alumbrado de la población Carrasco de Purranque E° 10.000; erección de un busto a O'Higgins en la Plaza de Armas de Purranque y aporte a instituciones de beneficencia, culturales y deportivas E° 5.000;

d) Esta Ley se financiaría con E° 8.000 de amortización anual, con cargo al presupuesto ordinario de la misma Municipalidad, a contar del año 1962 y durante el plazo de cinco años, prorrogando el plazo de vigencia de la ley 13.332 a diez a contar del 25 de enero de 1957, fecha de su publicación y si los recursos así comprendidos fueran insuficientes o no se obtuvieran en la oportunidad debida la Municipalidad complementará las sumas necesarias con cualquier clase de fondos de sus rentas ordinarias.

En mérito de las razones expuestas nos permitimos someter a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente Proyecto de Ley:

Artículo 1°— Modifícase, en la forma que a continuación se indica, la ley número 12.420 de 5 de enero de 1957 complementada por la ley N° 13.332 de 6 de julio de 1959 que autoriza a la Municipalidad de Purranque para contratar empréstitos:

a) Agrégase en el artículo 1° el siguiente inciso:

"Sin perjuicio de lo anterior la Municipalidad podrá contratar uno o más empréstitos hasta por la suma de E° 70.000.

b) Reemplázase en el mismo artículo la locución "cinco años" por "diez años".

c) Agrégase al final del artículo 3° el siguiente inciso: "Sin embargo de lo anterior y sin perjuicio de lo previsto en el artículo 4°, la Municipalidad amortizará, con cargo a su presupuesto ordinario la suma de E° 8.000 anuales a contar del primer semestre del año 1962".

d) Agrégase, a continuación del artículo 5°, el siguiente inciso: "El producto del o los préstamos relacionados con el inciso nuevo final del artículo primero será destinado a la realización de un plan extraordinario que comprenda:

Terminación del Edificio Consistorial en construcción, E° 10.000.

Terminación de la Plaza de Purranque y adquisición de un predio destinado a Población en Corte Alto, E° 20.000.

Terminación del Estadio Municipal de Purranque, E° 20.000.

Terminación del Mercado Municipal de Purranque, E° 5.000.

Tendido de línea telefónica a Hueyusca y alumbrado de Población Carrasco de Purranque, E° 10.000.

Erección de un busto para honrar a O'Higgins y aporte a instituciones de beneficencia, culturales y deportivas, E° 5.000.

Firmado: Mario Videla López — Sergio Sepúlveda Garcés.

PERSPECTIVAS URBANISTICAS

La plaza se está terminando definitivamente conforme a la planificación de un bosquejo del Alcalde y Director de Obras y que se encuentra proyectado en una maquett.

La pileta de ésta ha sido donada por el vecino don Hugo Kahler, las astas para las banderas por don Rafael Candachi y los bancos por la colonia alemana residente.

Dos monumentos realzarán el afán cívico patriótico y su iluminación será de último modelo.

El Edificio Consistorial tendrá nuevas y modernas líneas en su terminación con el objeto de adaptarlo al conjunto y su segundo piso de madera.

Las cuatro calles que rodean a la Plaza tendrán doble ancho y doble vía y de la calle Pedro Montt partirá hasta el acceso del Longitudinal una Avenida también de doble vía y pavimentada.

En el acceso mismo se construirá el Parque Cincuentenario en el cual se colocará un Servicentro estilo moderno con sala de espera y buffet y el parque mismo será hermoseado con árboles, arbustos, bancos y juegos de agua.

Las veredas de toda la ciudad serán arregladas y urbanizadas con rejas y árboles ornamentales y todas las calles terminadas definitivamente colocándose además a todas su letrero con el nombre.

La calle Santo Domingo frente al Estadio será ensanchada para estacionamiento de vehículos y el Estadio mismo será transformado, junto con la media luna y el casino en un hermoso campo de deportes.

Contará este Estadio con todas las comodidas y garantías para dirigentes, árbitros y jugadores visitantes y para el público en general. Tendrá tribunas de graderías metálicas Fumacol con marquesina. Los torines se ubicarán a una distancia reglamentaria con el objeto de evitar entorpecimiento a los jugadores y el recinto todo será transformado en un hermoso parque urbanizado con veredas y árboles y la cancha con una verdadera alfombra de césped. Habrá canchas de básquetbol y otra cancha de fútbol para entrenamientos.

La ubicación del Gimnasio Cubierto dentro del mismo Estadio permitirá dar facilidades a los deportistas de contar con comodidades, duchas y camarines y el conjunto en general del Barrio Estadio, que tendrá adyacente la Población Corvi, será uno de los más hermosos lugares de la ciudad.

La Municipalidad tiene el propósito de dar al deporte todo lo que se merece.

Nueva y magnífica iluminación tendrán las calles y plazas.

Corte Alto, Maipué, Crucero y Hueyusca contarán con urbanización y postas de primeros auxilios.

Por último debemos mencionar que en la próxima temporada se construirá un balneario popular en la ribera sur-oriente del Puente Forrahue, limpiando el río y sus riberas.

a cargo de la misma firma antes mencionada. Iluminación Philora para la ciudad con lo cual ha tenido un notable progreso. Obtención en el presupuesto de la Nación de luz y agua para la Población Carrasco y fondos para un carro para la Segunda Cía. de Bomberos. Construcción de 40 casas de la CORVI que se iniciará pronto. Legalización definitiva del predio para Cuerpo de Bomberos, premio para los mismos por 25 años de servicios y para todo ciudadano que cumpla en cualquier institución. Teléfono para bomberos y trámites para la construcción de su Cuartel definitivo. Preocupación constante en la defensa y fomento del deporte. Preocupación del mejoramiento de caminos y de la lucha por mayor pavimentación de calles. Trámites para acondicionar y vender un local definitivo a Correos y Telégrafos en el Edif. Consistorial. Obtención jeep nuevo para la Tenencia. Preocupación por la pavimentación del longitudinal tramos Río Negro — Oromo — Casma. Aumentos grados personal municipal. Gestiones para que Oficina Banco Osorno adquiera predio frente a la Plaza. Ubicación Escuelas y Registro Civil en locales municipales por haber sido afectados los que ocupaban. Facilitar por un período determinado una parte del predio del Estadio para levantar barracones, a la Subdelegación. Gestiones para un Retén definitivo en Hueyusca. Gestiones para haber llevado un practicante del Hospital a Corte Alto. Cabildo Abierto para escuchar al H. Senador don Carlos Acharán Arce y en el cual se debatieron importantes asuntos para la Comuna especialmente el cambio de la cabecera departamental. Gestiones para obtener fondos para alcantarillado para Purranque y agua para Corte Alto. Plazoleta de la Estación de FF. CC. y urbanización de sus recintos. Titánica lucha por obtener para Purranque la aldea campesina que le destino el Gobierno Norte Americano y que es le había quitado para llevarla a otro lugar de la provincia. Arreglo de todas las calles de la ciudad, faltando muy pocas para su total enripiadura. Arreglo de las veredas de la ciudad. Trámites para la apertura de nuevas calles.

LEY CINCUENTENARIO

El actual equipo municipal se recibía de la Corporación con una incógnita: Purranque celebraría en abril de 1961 el Cincuentenario de su fundación. El Alcalde del período anterior, don Emilio Held, dejaba en herencia al que le sucedía la realización de tan magna fecha, fecha que aún no se había fijado definitivamente por no haberse encontrado los testimonios oficiales que así lo determinen. Sólo se sabía que Purranque se había formado y fundado en abril de 1911, en base a antecedentes del antiguo vecino don Guillermo Klocker.

El presupuesto municipal que se encontraba distribuído y comprometido con la adquisición del Teatro, no permitiría hacer alguna obra que significara progreso o motivo de homenaje al Cincuentenario. De allí nació la idea grande de una Ley Cincuentenaria que daría impulso a nuevas obras para mostrar a la ciudad con otra cara y también con ella se daría trabajo a los obreros purranquinos.

Para comenzar hubo que buscar en archivos notariales de bóvedas, la fecha de la fundación por don Tomás Burgos, para aceptarla como oficial e igualmente escribir la Historia de la ciudad, fijar el Escudo Oficial, trazar el plan de celebraciones y realizaciones, designar comisiones y en general entusiasmar a los diversos círculos para que contribuyan a tan magno acontecimiento.

Así nació la Ley Cincuentenario, de la idea del actual Alcalde, quien la llevó a la capital, ya con el estudio base de la Itma. Corporación Edilicia, donde fue redactada con los H. Diputados señores Mario Videla y Sergio Sepúlveda y presentada a la Cámara de Diputados.

Junto con esta Ley se pide el feriado legal para Purranque para el día 18 de abril de 1961.

Texto de la Ley Cincuentenario: "En virtud de la Ley Nº 12.420, publicada en el Diario Oficial de 25 de enero de 1957, se concedió autorización a la Ilustre Municipalidad de Purranque para contratar un empréstito hasta por la suma de E° 13.000.—, a fin de destinarlo a diversas obras de adelanto local en la comuna. Para su servicio establece una contribución adicional de un uno y medio por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la misma comuna. La deuda devenga un interés del 10% anual y una amortización que la extinga en el plazo máximo de cinco años.

"En el artículo 5º se indica el plan de inversiones.

Por la ley Nº 13.332 publicada el 6 de julio de 1959 se modificaron algunos artículos de la ley antes señalada, aumentando a E° 35.000 el monto del empréstito autorizado y dando nueva modalidad a las inversiones.

"Sin embargo los sismos de mayo último han obligado a la Municipalidad a estudiar un nuevo plan de obras municipales, teniendo en consideración asimismo que en el mes de abril del próximo año se celebrará el Cincuentenario de la Fundación de Purranque. Ante tales hechos la Corporación desea ir a la realización de una modernización de la Comuna con carácter definitivo, lo que la obliga a buscar mayores recursos y hacer inversiones de mayor cuantía. De acuerdo a los estudios realizados estas obras serán en parte, terminación de las ya iniciadas de acuerdo a las leyes anteriormente citadas y otras son nuevas.

"Pero, en todo caso, se quiere que estas obras de adelanto sean definitivas. El presupuesto confeccionado por la Municipalidad alcanza a la suma adicional de E° 70.000.— los que sumados a los E° 35.000.— autorizados anteriormente, dan un total de E° 105.000.— Cabe hacer presente que de acuerdo a las leyes anteriores la Municipalidad ha recibido ya en empréstito la cantidad de veintiocho mil escudos, que en este proyecto de Ley se trata de obtener recursos del orden de los E° 70.000.— y su financiamiento sin creación de nuevos tributos.

"Para obtener lo relacionado se propone modificar la ley 11.562 en el siguiente sentido:

a) Aumentar en E° 70.000.— el empréstito que podrá contratar la Municipalidad;

"Historia de Purranque"

CABILDO ABIERTO EN PURRANQUE

Organizado por ciudadanos de todos los círculos de la producción y a solicitud del senador don Carlos Acharán Arce se realizó un gran Cabildo Abierto el 12 de octubre de 1960.

Por mandato de este cabildo, correspondió presidirlo al Alcalde en ejercicio y en su mesa de honor se encontraban presentes: el senador don Carlos Acharán; los regidores señores Evaristo 2º González y Ernesto 2º Higueras; los ex alcaldes, señores Emilio Held, Orlando Montecino y Carlos Held; ex regidores señores Bruno Prambs, Juan Hepp y Mitre Nasser y concurrieron representantes de la agricultura, industria, comercio, magisterio, banca, servicios públicos, instituciones deportivas, políticas, gremiales, sociales, etc., en un centenar de personas.

Estaban presentes todas las ideas sin distinción colocando así, a este Cabildo, un verdadero motivo de regionalismo.

Los purranquinos se levantaron como un sólo hombre, en esta ocasión, para protestar por el abandono y la poca atención de los poderes oficiales.

Valientes voces se escucharon para realsar todos los graves problemas que afectaban a nuestra comuna, y a los que no se les daba atención, y, especialmente, a que habíamos quedado aislados del resto del país, sin ninguna comunicación después del sismo.

Se trajo a memoria que había aparecido, hace ya meses, en los diarios del país, un proyecto de reconstrucción territorial y administrativa de la zona, patrocinada por el senador Sr. Acharán, en la cual se fijaba el cambio de la capital de Departamento a que pertenecemos, y ahora era él en persona, quien venía a ofrecer su concurso para tan trascendental acontecimiento para los purranquinos.

Por mandato también del cabildo, se designó la comisión que viajaría a la capital a llevar a las esferas oficiales de Gobierno las conclusiones de este torneo y a defendar los intereses comunales purranquinos. Esta quedó compuesta por el Alcalde don J. Vicente Montecino S., que la presidiría; ex Alcalde don Emilio Held; ex regidores señores Juan Hepp, Bruno Prams y Domingo Arriagada y don Camillo Scaff.

Componían esta comisión, personeros de diversas ideologías, demostrando así que la campaña no se hacía con miras políticas.

Las gestiones que la comisión realizó en la capital, a tan delicada misión, que encomendara la ciudadanía purranquina, encontró muchas puertas abiertas y muchas adhesiones.

Todos estos aspectos, claros y precisos, que los ciudadanos purranquinos tuvieron para pedir, lo que ellos creen justo y merecido, hacen mirar con optimismo, hoy como ayer, su porvenir, y evocan el milagro maravilloso de que se cumplan sus justas aspiraciones.

Los purranquinos conocemos nuestra obligación y nuestra responsabilidad y ojalá en el espíritu de muchos, haya tolerancia y comprensión, ya que los deseos de superación de los pueblos y sus gentes, son dignos de la buena voluntad del destino.

EL PORVENIR

"Purranque es de un porvenir insospechado", palabras del Sr. Ministro de Obras Públicas don Ernesto Pinto Lagarrigue el día 25 de octubre de 1960 en una entrevista del H. diputado don Mario Videla, el suscrito y don Bruno Prambs, ex regidor. "Conozco la ciudad en mis viajes como Vicepresidente de la Corvi y su magnífico plan y su rica y hermosa zona le permiten un desarrollo próspero para el futuro, que cada día se irá acrecentando. Se pavimentará no sólo el Longitudinal, sino que también el camino de Octay a Purranque con lo que todo el movimiento de esa zona se vaciará hacia ustedes. Igualmente el ramal a Los Muermos hay que traerlo hasta Purranque, colocando una tornamesa en la Estación; ello permitirá atraer el ramal a esa ciudad".

Palabras del H. diputado don Mario Videla en la misma oportunidad ante el Sr. Ministro: "Han escuchado amigos purranquinos y tomen nota de lo que les ha dicho el señor Ministro que vale mucho".

CONCLUSION

Y nuestra misión ha llegado a su fin.

Fue muy corto el período de su realización, apenas cuatro meses; corto para un objetivo de la envergadura de éste, en que se habría deseado hacer algo mucho más completo.

Pero la mayor satisfacción fue habernos transformado en historiador y haber podido contribuir así en algo a nuestra cincuentenaria ciudad.

Día a día, capítulo por capítulo, fueron hilvanándose las páginas de la "Historia de Purranque"; en medio de las otras preocupaciones cincuentenarias.

Muchos errores irán a aparecer y muchos hechos habremos olvidado; muchos también se habrán repetido.

Por ello ojalá la crtica sea benigna; somos humanos y estos pueden errar. Después de la batalla, todos son generales.

La ciudad celebrará en próxima fecha su Cincuentenario con solemnes y variados actos y en especial el marco de su Primera Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial que dará posibilidades de conservar por largo tiempo latentes los ecos de la demostración del esfuerzo de sus empresas y de la prosperidad de la Comuna. Habremos demostrado el verdadero sitial que se merece nuestra ciudad dentro del concierto regional y provincial.

Algunos de los hechos que se han ido olvidando o han pasado desapercibidos para nuestra "Historia", vienen al recuerdo, aun terminando ya nuestra misión; por ello no olvidemos de mencionar aquella Gruta de San Se-

bastián que erigiera don Tomás Burgos, en terrenos de su propiedad y adyacentes a la ciudad, como homenaje al patrono de Purranque y para que el Todopoderoso, desde lo alto, vigile y dé felicidad y prosperidad a los habitantes; así lo deseamos también nosotros.

Purranque mira con optimismo su porvenir y evoca el milagro maravilloso de que se cumplan sus justas aspiraciones en premio a su lema: "ESFUERZO Y UNION EN EL TRABAJO".

REFERENCIAS:

"Historia de Chile". Francisco Encina.

"Historia de Osorno": Víctor Sánchez Aguilera.

Concurso para una historia de Purranque.

Vecinos antiguos señores Eustaquio Rosas, Otto Neumann y Pedro Burgos Rosas.

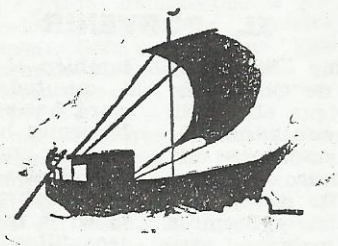

PURRANQUE
(Recuerdos de un vecino que lo vió nacer)

Por ser de interés para los purranquinos, incluímos inextenso los antecedentes históricos de uno de los más antiguos vecinos vivientes de la comuna, prestigioso y respetado agricultor, que ha sabido imprimir en sus hijos todo el cariño a la tierra, a sus bondades y a sus amarguras: don Guillermo Klocker.

Purranque es una villa de más o menos 3.000 habitantes, capital de la comuna del mismo nombre.

Su nombre es del idioma aborígen y significa "Carrizales" (Pu - plural Ranquil - carrizo) o sea muchos carrizos.

Originalmente la villa se denominaba "Villa Lo Burgos" pues fue don Tomás Burgos quien se empeñó en formar la villa en campos de su propiedad y le puso ese nombre en recuerdo de sus gestiones.

Con la construcción del ferrocarril de Osorno a Puerto Montt cuyo tercer y definitivo estudio se aprobó en 1907, y que llegó al lugar llamado Purranque en el año de 1910, la firma constructora Rosselot instaló ahí el campamento de su personal con una pulpería. Vale decir una casa comercial en que se le vendía a los obreros de la construcción los víveres y demás mercaderías de uso diario.

También acudían a esa pulpería los vecinos de la región, formándose así un centro de atracción.

Recién en 1911 llegó a ese lugar la enrieladura del mencionado ferrocarril.

La primera venta de sitio y construcción de una casa en Purranque se realizó el 2 de abril de 1911 y fue don Saturnino Aburto quien compró este sitio. Siendo en consecuencia el primer habitante y fundador de facto del pueblo de Purranque. Vale decir que sería el 2 de abril de 1911 la fecha de fundación, o si se quiere, de creación de esta villa.

Como ya dije don Tomás Burgos, dueño del campo confeccionó un plano y estacó una villa de veinte manzanas, con su plaza y sus respectivas calles. plano que más tarde fue aprobado por Decreto Supremo.

Como nadie demostró interés en adquirir los sitios ofrecidos por el señor Burgos, éste resolvió hacer un remate público de los referidos sitios.

Este remate fracasó por falta de compradores, pero la propaganda surtió efecto y es así que pronto se vendieron los siguientes sitios: Al señor Francisco Soto un sitio por la suma de $ 600.— por escritura pública del 2 de mayo de 1911; al señor Eustaquio Rosas en $ 700.— escritura del 21 de junio de 1911; al señor Agustín Obando en $ 1.300.— el 26 de junio de 1911; al señor Alberto Jaramillo en $ 748.— el 3 de julio de 1911; al señor Federico Guerra en $ 700.— el 3 de octubre de 1911; al señor Eligio Ojeda en $ 650.— el 3 de noviembre de 1911; al señor Dionisio Santibáñez en $ 750.— el 23 de octubre de 1911; al señor Anselmo Cárcamo en $ 750.— el 4 de diciembre de 1911; al señor Miguel Veloso en $ 750.— el 4 de diciembre de 1911: al señor Daniel Schmidt en $ 750.— el 13 de diciembre de 1911.

Estos compradores de inmediato comenzaron a construir sus habitaciones con lo que quedó formada la villa "Lo Burgos".

Ferrocarriles, al construir la Estación, la denominó Purranque, y así existía la dualidad: Villa "Lo Burgos" estación Purranque. Claro que esta situación sólo se consideraba en las esferas oficiales. Los vecinos y también los habitante de la Vila "Lo Burgos" siempre la nombraban con el nombre primitivo del lugar o sea Purranque, situación que se normalizó definitivamente con la creación de la Comuna de Purranque en el año 1941.

Hasta 1912 Purranque y sus alrededores estaban en una situación por demás inconfortable por la falta absoluta de medios y vías de comunicación lo que imposibilitaba todo progreso y producción. Los caminos eran apenas sendas que atravesaban montañas vírgenes y con las lluvias de invierno se transformaban en pantanos que sólo los transitaba quien poseía un buen caballo y era un jinete de primer orden. En cada viaje se exponía la vida.

Talleres de herrería y molino de cereales existían sólo en Río Negro y Frutillar; pero sólo en el verano era posible acudir a ellos. Pronto se estableció el primer herrero en Purranque: don Eligio Ojeda y luego don Félix Muñoz, quienes llenaron una necesidad apremiante e impulsaron el pueblo hacia el progreso.

Se instalaron dos molinos de cereales. Claro que fueron molinos de piedra y pertenecían a los señores Roberto Pohl y don Eustaquio Rosas. El de don Roberto Pohl muy luego fue destruído por un incendio. Igual suerte corrió el primer molino de cilindros del señor Bernardo Schmidt.

Siguieron los comerciantes señores Menge y Jaramillo, Carlos Cárcamo, Guillermo Schmidt, Enrique Schmidt, Adolfo Richter y Jacob Hermanos, quienes instalaron casas comerciales y así cimentaron la importancia de Purranque como centro de atracción de una vasta zona que hoy día es una de las más productivas del sur de Chile.

Al llegar la punta de rieles desde Osorno a Purranque, la empresa constructora hizo correr una locomotora y un carro plano desde Osorno a Purranque y viceversa, que llevaba carga y pasajeros lo que significó un progreso inmenso para Purranque. Claro que no podrá compararse con las exigencias que hoy día hace el público, pero en aquella época era un verdadero alivio.

No faltaron los hechos pintorescos. Es así que en la locomotora no se usaba carbón como combustible, sino que leña y al avanzar, dejaba tras de sí una cola de chispas que parecía un cometa: cuando el viento soplaba en la misma dirección de la marcha del tren las cosas iban a la maravilla pero cuando había viento en contra los pasajeros que venían sentados sobre sus mercaderías, no podían defenderse de la lluvia de fuego que caía sobre ellos y más de una vez llegaba alguno que había partido bien vestido, sin ropa y con quemaduras en el cuerpo.

En una ocasión un joven pasajero embarcó dos barricas de pólvora y se instaló cómodamente sobre una de ellas. Con la lluvia de chispas se incendió la pólvora y explotó, volando el dueño por los altos cielos; cayó a más o menos doce metros de distancia pero tan mal herido que falleció luego después.

"Historia de Purranque"

Esta desgracia, como que no hay bien que por mal no venga, hizo cambiar las condiciones y se dispuso ahora un carro bodega para estos transportes, lo que fué muy celebrado por los pasajeros ya que no habría más quemaduras. Se instalaron incluso asientos en ese carro, o sea se le dio más comodidades al público.

Estos asientos, constaban de tablones de roble sin acepillar pero ya habían mejorado notablemente las cosas. Pronto se destinó un carro de tercera clase y con esto ya se llegó a disponer de comodidades aceptables. Por un pasaje de Purranque a Osorno se pagaba dos pesos cuarenta centavos en 1915 y hoy con comodidades bien poco superiores se paga $ 900.

En 1915 llegó servicio de teléfonos desde Osorno y se instaló la Central de Purranque. Ya en 1912 la Compañía de Teléfonos Llanquihue Ltda. había llegado con una línea a Purranque desde el sur, pero no alcanzó a funcionar porque en el intertanto le fue robado el alambre del tendido entre Frutillar y Casma.

En 1918 abrió sus puertas la primera Feria de Animales, Feria que existe hasta hoy día y pertenece al señor Carlos Nannig. El primer dueño fue un señor Aránguiz.

En 1920 se fundó la Cruz Roja de Purranque, que hoy día está en muy buen pie de eficiencia y es propietaria de dos edificios.

En el más antiguo funcionó el primer teatro y en el segundo están instaladas todas las oficinas públicas, como ser Municipalidad, Tesorería, Correos y Telégrafos y la Oficina de la Sociedad Austral de Electricidad.

Don Enrique Schmidt instaló una planta de luz eléctrica para dar alumbrado al pueblo; planta que con el crecimiento rápido de la villa de Purranque muy pronto quedó chica y cuando llegó hasta esta zona la energía eléctrica del sistema Pilmaiquén, vendió sus instalaciones. Hoy atiende ese servicio la SAESA.

Se construyó una Iglesia Católica y se abrió un cementerio, llenando dos necesidades imperiosas de un pueblo que crece, igualmente comenzó a funcionar una escuela pública que más tarde fue reemplazada por un moderno Grupo Escolar.

En 1925 instaló un taller mecánico don Juan Kürten, ciudadano alemán que se radicó en Purranque y que ampliando ese taller hoy es propietario de una maestranza, que presta importantes servicios a la región.

En 1936 se construyó una Fábrica de Lino por la firma Sociedad de Lino La Unión. Esta fábrica es la más moderna de las cuatro que posee esa firma y trabaja en la actualidad con más o menos 100 obreros. En este mismo rubro trabajaron durante varios años las firmas Emilio Held e Isaac Guzmán. La fábrica del señor Emilio Held fue presa de un voraz incendio y la otra cerró sus puertas porque los herederos de don Isaac Guzmán consideraron que ya no era negocio seguir explotándola.

En 1937 se instaló una oficina del Registro Civil, atendida por la funcionaria doña Ester Pérez de Arce Chacón y la primera anotación en los libros del Registro Civil de Purranque data del 7 de febrero de 1937 y fue el matrimonio de don Waldemar Rosas Rosas con doña Adela Chávez Aguayo. Hecho éste que puede considerarse como buen augurio para el crecimiento y la prosperidad de Purranque.

En 1941 se fundó la Cooperativa Agrícola de Purranque Ltda., que con sus graneros, secador de trigo y molino de cereales colabora con el desarrollo comercial del pueblo de Purranque.

En 1942 se fundó la Sociedad Hospital Purranque, que instaló su servicio hospitalario en el edificio de la Cruz Roja que hoy día cobija las oficinas públicas.

En 1944 se inauguró el actual edificio del Hospital Purranque, obra de los vecinos de la localidad, quienes encontraron en el Dr. señor Juan Hepp Dubián la persona que con un idealismo y tenacidad acompañados de una capacidad de organización poco comunes, supo interesarlos en esta grandiosa obra. Y es así como hoy se mantiene este Hospital dirigido por el Dr. Juan Hepp D. en condiciones ejemplares.

Dispone el establecimiento de instrumental y equipos modernos que lo colocan entre los primeros del país. Tiene capacidad para 150 enfermos y trabajan en él cuatro médicos dos odontólogos, dos matronas, veinticinco enfermeras quince empleados subalternos, tres obreros y siete empleados de administración.

Cabe mencionar que el Hospital Purranque cumple funciones delegadas de los Servicios de Seguro Social y Nacional de Salud (SSS. y SNS.).

La firma Alamos Ojeda construyó una planta lechera que industrializa 30.00 litros de leche al día.

Cuenta hoy día Purranque con un moderno edificio para Carabineros de Chile, un Matadero Municipal, un estadio municipal, un moderno teatro, varios clubes sociales, varios clubes deportivos con canchas propias, una bella iglesia católica construída en 1952, una iglesia protestante, inaugureda en 1953, una liceo y una escuela particular católicos con modernos edificios, una escuela particular alemana, casas comerciales importantes, farmacia, talleres de reparaciones de automóviles, dos molinos, Servicentro ESSO y próximamente se instalará una oficina del Banco Osorno y La Unión.

Todo esto hace de Purranque una pequeña ciudad cuyos habitantes y vecinos demuestran que con el esfuerzo de todos unidos en el ideal de progreso y engrandecimiento de su pueblo, sin mezquindades de una villa se hace una ciudad, a pesar de los cortos años de su existencia.

Purranque a 15 de Agosto de 1959.

GUILLERMO KLOCKER WINKLER.